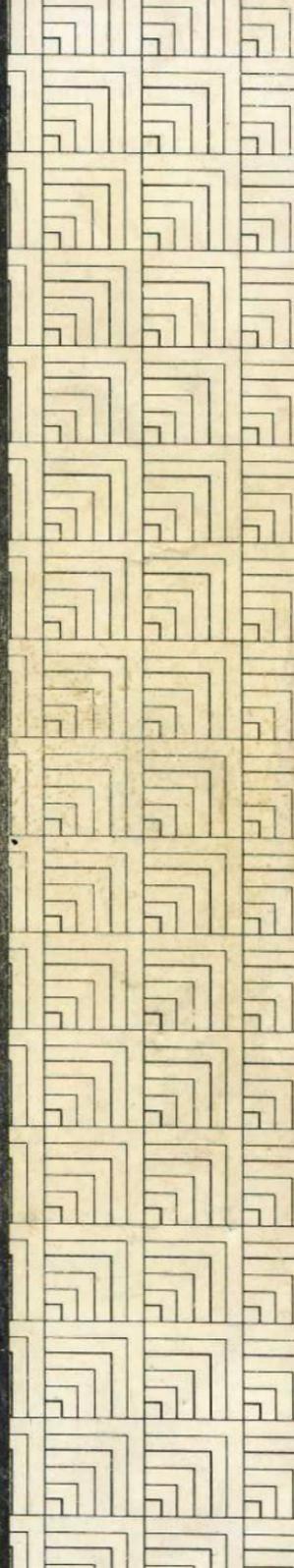


La Universidad en la Encrucijada

ABELARDO VILLEGAS

COLECCION UDUAL



Índice

La Universidad en la Encrucijada

Abelardo Villegas

Unión de Universidades de América Latina

México 1992

Primera edición: 1992

DR Unión de Universidades de América Latina

Portada: Verónica Chicurel

Diagramación: Javier Elorriaga

Edición a cargo de: Luis F. Bernal y Martín López Avalos

Tipografía y negativos: Don Quijote

Impreso y hecho en México.

Índice

Presentación por Luis Bernal y Martín López Avalos	5
Introducción	7
Autonomía y Política	9
La ideología del movimiento estudiantil en México	37
Perspectiva de la Universidad	61
El Gobierno Universitario	77
La educación superior en la Unión Soviética	93
Las élites políticas y la Universidad Nacional	107
La filosofía y la ciencia en la actual encrucijada	121
La Universidad y los Derechos Humanos	131

Presentación

La universidad actualmente enfrenta un difícil reto, el reto del cambio. En el transcurso de su larga historia como institución, la universidad ha transitado por distintas etapas y enfrentado diversas crisis, a las que, sin embargo, ha sabido superar para continuar siendo desde hace siglos, el centro fundamental donde se ha generado y divulgado el saber. En la segunda mitad de este siglo, la institución universitaria se ha ido sumergiendo en una crisis de la que tendrá que salir para definir el papel que deberá jugar al entrar ya a el próximo milenio. Los problemas fundamentales que exigen la definición de la universidad actualmente son el de la autonomía, o sea su relación con el Estado, el de su colaboración en la respuesta a las necesidades sociales y nacionales, el de sus nexos con los sectores productivos, el de su vinculación con el mercado de trabajo, etc... La crisis por la que pasa actualmente ha hecho que en muchos lugares, principalmente, en los países en vías de desarrollo, la universidad se haya convertido en la caja de resonancia de conflictos sociales o políticos, y en receptora y divulgadora de los dilemas y angustias de las sociedades en las que está inmersa. También en los países desarrollados, la universidad está

pasando por etapas difíciles, al convertirse en muchos países en una institución conservadora, cerrada y elitista, a la que cada día le cuesta más trabajo adaptarse a los veloces cambios tecnológicos y económicos que están afectando al mundo.

Así, en este trabajo, Abelardo Villegas nos presenta un panorama amplio de diversos temas en los que trata los problemas más preponderantes a los que se enfrenta la universidad actualmente. Desde la ideología de los movimientos estudiantiles, hasta el papel de la investigación, pasando por el problema de sus formas de gobierno y el de su papel como defensora de los derechos humanos. Este libro reúne trabajos que el Dr. Villegas ha expuesto en diversos foros a través de su larga trayectoria como académico y como funcionario universitario. Esperamos que esta obra colabore a conocer más a fondo a esta institución que pese a todo, sigue siendo el lugar por excelencia donde puede surgir y transmitirse el conocimiento en libertad, y esperamos que nos ayude a aclarar cual será el camino que la universidad tomará en su actual encrucijada.

Introducción

Los ensayos que conforman este libro fueron escritos en diversos momentos de la historia contemporánea de la Universidad Nacional Autónoma de México. Abordan temas tales como la crisis universitaria de 1968, el cincuentenario de la autonomía de la Universidad, y problemas universitarios hasta cierto punto permanentes como los derechos humanos y la filosofía y la ciencia en la actual encrucijada. Se notará, desde luego, que la temática es fundamentalmente política y que se refiere a las relaciones, a veces conflictivas, entre la Universidad y el Estado.

No se trata, desde luego de una temática nueva, todos sabemos que desde su fundación en la Edad Media, las universidades tuvieron conflictos tanto con la Iglesia como con los gobiernos civiles y que desde entonces se plantearon cuestiones que ahora nos parecen muy de nuestra circunstancia como las de su financiamiento, las cuotas de los alumnos y su intervención en el gobierno universitario; de modo que lo que se hace en este libro es insertar la temática de la Universidad Nacional Mexicana en el marco de problemas permanentes de la educación superior.

Por otra parte hay un ensayo que se refiere a la educación superior en lo que era la Unión Soviética.

Cuando se me encargó, no resistí la tentación de hacer algunas consideraciones comparativas entre México y aquel país relativas a la educación superior, porque su desarrollo moderno comienza aproximadamente en las mismas fechas. En la Unión Soviética la Revolución triunfa en 1917 y después de una breve y sangrienta guerra civil se inicia la construcción del socialismo, incluyendo el área de la educación. En México, las guerras civiles se apaciguan en 1920, fecha en la que arranca la tarea educativa de la Revolución, con José Vasconcelos

a la cabeza. Ambos movimientos no fueron ajenos entre sí y aunque eran cualitativamente diferentes no faltaron las vinculaciones entre ellos.

Por último el ensayo sobre filosofía y ciencia aborda un problema que no es solo de la Universidad sino de la cultura toda y que se refiere a la unidad del conocimiento. Por esa razón fue colocado al final.

No hay, pues, un estricto orden cronológico sino más bien temático. Solo espero que las experiencias de la universidad mexicana puedan ser de utilidad al resto de la América Latina.

Abelardo Villegas

Junio de 1992.

Autonomía y política

1. El tratamiento de las relaciones entre la autonomía universitaria y la política nacional excede en mucho las consideraciones de carácter puramente jurídico, así como el ámbito de la política es mucho más amplio, y no es necesariamente contrario al de la ley. Sin embargo, el concepto de autonomía, aunque se refiere primordialmente a la vida académica, está definido como un precepto jurídico. Hay que partir de su definición para precisar cuáles son las relaciones entre autonomía y política, entendidas como hechos y no como meros conceptos.

Este trabajo no pretende ser una historia del tema, tomando en consideración algunos antecedentes, trataré el problema tal como hoy lo vivimos los universitarios analizando las fuerzas que animan el teatro político en México. Necesariamente hay que remontarse al pasado porque el concepto jurídico de autonomía no ha tenido siempre la misma extensión. El artículo primero de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional, expedida el 30 de diciembre de 1944, hoy vigente, dice en lo que se refiere a la autonomía, que dicha Universidad "es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica que tiene por

finés impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura”.

En el artículo segundo se precisa que la Universidad puede organizarse “como lo estime mejor” dentro de los lineamientos de dicha Ley; puede impartir la docencia y la investigación con plena libertad; puede organizar su bachillerato; expedir certificados de estudios, grados y títulos y reconocer la validez de estudios hechos en otras instituciones.

Hay otros puntos importantes de la autonomía que están descritos en la ley con minuciosidad, como es el caso de los mecanismos de representatividad en el gobierno interno de la Universidad, la distinción entre deliberación, técnica y ejecución, etc.

Por lo pronto, tenemos que hacer notar que tanto en 1944, como en 1929 –cuando por primera vez se otorgó la autonomía– ésta quedó concedida y delineada por una ley expedida por el Congreso de la Unión. Es decir, que la autonomía es una creación del Estado mexicano. Por lo cual nada tiene de raro que sea concebida como un instrumento de la política general educativa y aun de la política “a secas” del gobierno mexicano. Esa es, creo yo, una de las razones por las cuales la actual Ley Orgánica nada dice acerca de las relaciones económicas que guarda este organismo descentralizado con el gobierno. Nada, me refiero, acerca de las obligaciones económicas de ambas entidades. El gobierno se reserva para sí la modulación de estas relaciones y la determinación de su carácter. Ello es entendible porque, en los hechos, no siempre la comunidad universitaria ha estado de acuerdo con jugar el papel que le concede el Gobierno en su política general y en la política educativa en particular. Veamos en

términos generales cuáles son los propósitos del Estado mexicano en esta materia.

2. Al parecer, fue don Justo Sierra el primero que formuló la idea de una universidad autónoma por los años de 1880-81 desde el Congreso de la Unión. En esa época también se hizo patente la preocupación del Gobierno por patrocinar una educación que no pudiera controlar, por eso el proyecto de Sierra fue rechazado (1). Cuando Sierra reinaugura la Universidad en 1910 no habla ya de autonomía pero sí perfila el papel que debe desempeñar la Universidad en la vida nacional. En frases ya muy célebres habla de "nacionalizar la ciencia", de "mexicanizar el saber". Esto es, aplicar el saber universitario al planteamiento y solución de los problemas nacionales sin menoscabo de seguir en contacto con la cultura universal. También se refiere al hecho de que la educación universitaria debe ser popular, que a ella deben tener acceso todos mediante una selección únicamente académica. Finalmente incluyó una nota crítica al gobierno de Porfirio Díaz que estaba patrocinando la apertura de la institución y dirigiéndose a los alumnos exclamó: "sois un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así, democracia y libertad" (2).

Aquí ya se observa un mecanismo que se repetiría mucho en la historia moderna de México: aparentemente, la exclamación de Sierra parece apostrofar al dictador y prelude el inminente estallido revolucionario. Pero no había tal; también Díaz, hacía muy poco tiempo se había declarado partidario de la democracia y la libertad y había sostenido que ellas debían constituir la coronación de su régimen. La nueva universidad podía comenzar ya a ejercer sus armas críticas, pero siempre dentro del marco permitido por el régimen. Para Díaz era muy claro que la libertad podía ser proclamada, formulada en expresiones

(1) Cf. Yáñez Agustín. Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra, en Poetas. Universidad Nacional Autónoma de

(2) Sierra Justo, Discursos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, pp. 448 y ss.

ardientes, pero no ejercida. El ámbito de los hechos era para el gobernante más estrecho que el de las palabras. Sin embargo, para Sierra las ideas eran fuerzas que tendían por sí mismas a plasmarse, a realizarse; el ámbito libre de las palabras debía ser aprovechado.

En 1920, cuando José Vasconcelos tomó posesión de la rectoría de la Universidad, lo hizo en nombre de las fuerzas triunfantes de Alvaro Obregón, pero su mensaje es muy parecido al de Sierra, diferenciándose sólo en un marcado matiz social. En el discurso inaugural alude a la enseñanza de la literatura francesa, de la tragedia raciniana, para marcar el contraste entre lo universitario y lo social: "me hubiese envanecido de ello, dice, si no fuese porque en el corazón traigo impreso el espectáculo de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo, al hacerlo, el deber más elemental de una verdadera civilización. Por más que debo reconocer y reconozco la sabiduría de muchos de los señores profesores, no puedo dejar de creer que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema, es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro" (3).

Niega Vasconcelos que el deber primordial del rector sea el de presidir la marcha pausada de las instituciones y las ceremonias académicas. Como en ese momento la Universidad dependía de un Departamento de Educación, (pues el Ministerio de Sierra había sido abolido), Vasconcelos puede enunciar concretamente la tarea social de la Universidad: "yo no vengo a trabajar por la Universidad sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo. El pueblo ha estado sosteniendo a la Universidad que trabaje por el pueblo. El pueblo ha estado sosteniendo a la Universidad y ahora ha menester de ella y por mi conducto llega a pedirle consejo". Vasconcelos

(3) Vasconcelos, José. Discursos, Ediciones Botas, México, 1950. pp. 8 a 13.

quería restaurar el Ministerio de Educación y realizar un programa de educación nacional, éste tendría que salir de la Universidad: "Lo hacemos saber a todo el mundo: la Universidad de México va a estudiar un proyecto de ley para la educación intensa, rápida, efectiva, de todos los hijos de México. Que todo aquel que tenga una idea nos la participe; que todo el que tenga un grano de arena lo aporte. Nuestras aulas están abiertas como nuestros espíritus, y queremos que el proyecto de ley que de aquí salga, sea una representación completa y genuina del sentir nacional; un verdadero resumen de los métodos y planes que es necesario poner en obra para levantar la estructura de una nación poderosa y moderna" (4).

Concebía pues, a la Universidad insertada en un plan de regeneración nacional, con fuertes deberes sociales que cumplir como una institución de cultura nacional y no como una mera productora de profesionistas. Al respecto enunció algo que después ha sido tópico en las críticas enderezadas contra la educación universitaria: "no soy amigo de los estudios profesionales, porque el profesionista tiene la tendencia a convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales" (5).

La mirada histórica de Vasconcelos iba más allá todavía. Precisada la meta social inmediata de la Universidad, pretendió que ella fuera un símbolo de lo que él consideraba ser el sentido del proceso histórico de América Latina. Por eso, en 1921, al dotar a la Universidad del escudo que aún posee, afirmó en el decreto respectivo, que correspondía a la Universidad Nacional "definir los caracteres de la cultura mexicana" y tomando en cuenta que en los tiempos presentes "se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con

(4) *Ibid.* pp. 8 y ss.

(5) *Ibid.* pp. 8 y ss.

las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes”, todo lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, y también considerando que los mexicanos deben tener presente la necesidad “de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana”, se resolvía que dicho escudo tuviese un mapa de América Latina y una leyenda, “por mi raza hablará el espíritu”, significando con ello “la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima”. Sostendrían el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca (6).

(6) *Ibid.* pp. 8 a 13.

En 1929 estalló uno de los muchos conflictos universitarios, que el presidente Portes Gil resolvió concediendo una autonomía que no había sido expresamente solicitada, pero cuya idea había sido ya formulada en otras ocasiones. En la exposición de motivos de la Ley del 10 de julio se volvió a insistir en la necesidad de que la Universidad se solidarizara con los “principios e ideales nacionales”, que en buena medida la autonomía se debía al ejercicio del postulado democrático que demanda al poder central la delegación de funciones, la división de atribuciones y responsabilidades, la socialización de las instituciones y la participación de sus integrantes; que la Universidad debía impartir una educación superior, conservar y desarrollar la cultura mexicana, acercarse al pueblo mediante una obra de extensión educativa; que su estructura debía ser representativa de sus propios elementos; que debía equilibrar disciplina y libertad; y que, “aunque autónoma, la Universidad siga siendo una Universidad Nacional, y por ende una institución de Estado, en el sentido de que ha de responder a los ideales del Estado y contribuir dentro de su propia naturaleza al perfeccionamiento y logro de los mismos”. En flagrante contradicción con esta idea central, se afirmaba en la misma exposición de motivos

que el carácter autónomo tendría que propiciar que la institución fuera "convirtiéndose, a medida que el tiempo pase, en una institución privada". Esta consideración tenía como base la reticencia con que el Poder Ejecutivo dotaba a la Universidad de un subsidio que, según criterio presidencial, era más urgente para los niveles de educación elemental y media. Pero mientras esto ocurría, habría que ejercer una estrecha vigilancia sobre la nueva corporación autónoma: "siendo responsabilidad del Gobierno eminentemente revolucionario de nuestro país el encauzamiento de la ideología que se desenvuelva por las clases intelectuales de México en la enseñanza universitaria, la autonomía que hoy se instituye quedará bajo la vigilancia de la opinión pública de la Revolución y de los órganos representativos del Gobierno" (7).

La autonomía resultaba ser administrativa y académica, resultaba inexistente en el orden económico, tenía que coordinarse con un plan nacional de educación y debía ser vigilada por todos. La opinión presidencial no era subyacente sino expresa, repetida antes y después en todos los tonos: la enseñanza elemental era más urgente, que en esta situación la superior resultaba un lujo, que la indisciplina de los estudiantes y las reiteradas huelgas constituían por ello un derroche de los caudales públicos y que, por eso mismo, la autonomía no podía ser confundida con una libertad total. Por eso resultaba incongruente la idea de que debía convertirse en una institución privada. Una institución de esta naturaleza, autosuficiente económicamente, sometida a las leyes generales de la educación sin otra misión específica, no podía confundirse con un órgano del Estado destinado a proyectar y realizar planes educativos y difundir una cultura acorde con el proceso histórico que ese Estado creía presidir.

3. Si revisamos las opiniones contemporáneas veremos que no difieren mucho de las ya consignadas. En primer

(7) García Sthal, Consuelo, Síntesis histórica de la Universidad Nacional de México, México, UNAM, 1975, pp. 135 y ss.

lugar se reitera el papel del Estado como presidente de la educación mexicana, pero se establece también la compatibilidad de esta misión con la autonomía de las universidades. Luis Echeverría afirmó que "El Estado no puede renunciar a la función rectora que la Constitución le asigna, pero debe alentar el espíritu creador. Nos hemos propuesto estimular y encauzar las iniciativas de reforma; fortalecer la autonomía de los centros de cultura y apoyar la acción del maestro"(8). Hace muchos años no ha habido ningún político de importancia en México que diga que no respeta la autonomía.

El presidente López Portillo a su vez planteó el reverso de la medalla. Habló de la autonomía en aspectos técnicos y administrativos de instituciones que también "se supone" tienen un patrimonio propio. Sin embargo, "esta autonomía, esta independencia hace difícil el manejo, de parte del Estado, de los compromisos de programa. Lo que el Estado puede hacer, y lo estamos haciendo todos los días, es plantear los problemas sociales; planteárselos a la universidad para que en uso de su libertad haga su propia crítica... Estamos haciendo un llamado a las universidades para que, libres como son, se comprometan con la necesidad de su pueblo"(9). López Portillo sostuvo además, que para que se cumpliera con esta relación, sería necesario establecer canales de comunicación idóneos entre Estado y universidades.

La alternativa a esta recta misión de las universidades, según lo afirmó López Portillo, con palabras en las que resonaban las ideas de Sierra, es que en empleo de su libertad se optara "por un ejercicio sofisticado, elegante pero estéril que niegue la comunicación con su pueblo y se encierre en una torre de marfil, se proyecte como élite para ocupar puesto, manifestándose el conocimiento en el egoísmo" (10).

Por su parte, Echeverría dijo: "los fines últimos de la educación deben coincidir con el estilo de desarrollo que

(8) Echeverría, Luis, Seis informes de gobierno, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 40.

(9) López Portillo, José, Filosofía política de José López Portillo, Secretaría de Programación y Presupuesto,

(10) *Ibid.*, p. 223.

hemos escogido. Si educáramos hombres para el consumo irrestricto y el desempeño de una función rutinaria en el aparato productivo, estaríamos formándoles para el fortalecimiento de modelos sociales ajenos a nosotros mismos, y prolongando el coloniaje cultural y económico. Por el contrario, si deseamos un país independiente y nos esforzamos en un proyecto propio, tendremos que pugnar por una educación abierta a las mejores corrientes de pensamiento del mundo y en permanente compromiso con la realidad nacional”.

En consecuencia, tuvo que rechazar nuevamente la consabida torre de marfil que entonces se manifestaba de otra manera, como la de una aristocracia profesionista: “La Constitución no eliminó de nuestro país los títulos nobiliarios para substituirlos por títulos profesionales”(11). “Estos no deben utilizarse como un indicador de pretendida superioridad, sino para identificar a aquellos ciudadanos que más deben a la sociedad porque más han recibido de ella” (12).

Como se ve, los políticos no han discutido tanto el que la Universidad tenga una autonomía académica y administrativa; les preocupa la autonomía económica, que nunca se ha podido alcanzar, y el compromiso que en el seno de su autonomía tiene la universidad con los planes nacionales de educación y con la sociedad en general. Este compromiso tiene que admitir el reconocimiento del papel del Estado como rector de todos estos procesos por parte de la Universidad, y el reconocimiento de la capacidad crítica de la Universidad por parte del Estado.

Si éste fuera un trabajo de historia y recogiéramos los testimonios de los universitarios, nos encontraríamos con un sustancial acuerdo de ellos con estos puntos, excepto en uno, el que atañe al ámbito y la naturaleza de la crítica. Si se examina la prensa, por ejemplo, puede percibirse que el Estado establece los marcos de la crítica; la crítica es permisible, válida, si no se encamina a disolver los

(11) Echeverría, Op. Cit., p. 95.

(12) Ibid., p. 72.

principios en que se encuentra fundada la sociedad y es definitivamente rechazada y reprimida cuando se pasa de la teoría a los hechos, cuando se formula como crítica práctica. Desde hace algún tiempo algunos universitarios han tratado de ampliar ambos límites y por eso, se han puesto en crisis las relaciones de la universidad con el Estado y aún con algunos sectores de la sociedad que se han dedicado sistemáticamente a satanizar a la universidad. Desde el punto de vista del Estado, es cuando menos paradójico, que un organismo concebido para ejecutar una parte de su política educativa se ponga a criticar sus fundamentos. La iniciativa privada, por su parte, se ha lanzado a la tarea de crear sus propias universidades con el objeto de satisfacer sus necesidades, en lo que se refiere a creación de profesionales con determinadas ideologías.

Es decir, el Estado se pregunta por los alcances de la autonomía cuando la universidad se rehusa a aceptar el papel que se le otorga en el plan nacional educativo, cuando la crítica va más allá de lo permisible o cuando la actividad política sustituye al trabajo normal. Ciertamente, el contenido de esos conceptos es discutible, lo que ha dado origen a largas polémicas. Y así como la Universidad ha intervenido en política, la intervención estatal en la misma también ha sido variada y de diferentes alcances.

4. Este juego de tensiones entre el modo como la Universidad o alguno de sus grupos más radicales, conciben la autonomía y el modo como la conciben los políticos del Estado mexicano, se puso muy de manifiesto en los acontecimientos de 1968. En ese año la mayoría de los universitarios, profesores y alumnos, se enfrentaron a disposiciones de carácter presidencial. Estas disposiciones no atañían al funcionamiento de la Universidad, esto es, no se estaba tratando de enajenarle su presupuesto o su libertad de administrarse

académicamente. Lo que ocurría era algo completamente diferente: la violencia ejercida contra algunos alumnos y contra el edificio de la Nacional Preparatoria por parte del Ejército, se veía como un atentado más grave que si se hubieran conculcado las libertades anteriores. Pero no se protestó sólo por eso sino por otros problemas de carácter nacional, como el de la existencia de presos políticos o la existencia de fuerzas policíacas altamente represivas. En suma, se protestaba por la falta de una democracia en la vida política de México. En aquellos años el Consejo Nacional de Huelga declaraba que "el conflicto estudiantil se debe a que el estudiantado, en estos momentos, es la conciencia más activa del país, y en esta conciencia repercuten todos los males que aquejan al cuerpo de la Nación" (13).

Como se ve en esta declaración, el grupo estudiantil consideraba tener una obligación nacional mucho más amplia que la de sus obligaciones puramente escolares y en ese sentido, recogía las preocupaciones de los fundadores de la Universidad moderna relativas al papel social que debía desempeñar la Universidad, o en este caso, los institutos de educación superior. La diferencia consistía en que antes el papel social de la Universidad era destacado por personalidades pertenecientes al Estado, y ahora, el papel social era subrayado por personalidades no sólo ajenas al Estado, sino opuestas a él en una determinada coyuntura histórica. El papel social se consideró como opuesto al que desempeñaban varias de las instituciones estatales.

Una de las personas que precisaron con mayor claridad esta obligación de la Universidad como una conciencia crítica que se opone al Estado mismo y aún a la estructura entera de la sociedad, fue José Revueltas. Revueltas escribió varios documentos en donde se refería a lo que él llamó "autogestión académica". Esta autogestión la consideró como una actividad crítica de la conciencia

(13) El movimiento estudiantil en México, 1968, Documentos compilados por María de los Angeles Knochenhauer, T. II, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, p.

universitaria. "La conciencia de quienes estudian, aprenden, conocen (en la Universidad y demás centros de educación superior), deberá mantener siempre una relación crítica e inconforme hacia la sociedad, cualquiera que sea la naturaleza de ésta". Tal conciencia crítica es algo más que crítica; se trata de una conciencia autocrítica que se hace por la sociedad y desde dentro de la sociedad contra la sociedad misma considerándose, claro, que tal es la misión de la Universidad. La autogestión, dice, "cuestiona a la sociedad desde dentro como parte de ella que es, y que, en tal condición, asume la conciencia autocrítica de dicha sociedad. Esta conciencia, como crítica, es la negación de la sociedad que sea (burguesa o socialista), y como autocrítica es la negación de la negación: subvierte dicha sociedad, representa lo nuevo e implacable, lucha contra lo viejo" (14).

(14) Revueltas, José, México 68, juventud y revolución, Ediciones Era, México, 1978, pp. 107 y s.

No se le escapa a Revueltas la vinculación de este concepto crítico de autogestión con el problema de la autonomía, y por eso añade: "La autogestión académica representa y proclama, por ello, una libertad más allá de la libertad de cátedra y una autonomía -una independencia- más allá de la autonomía universitaria. ¿Qué quiere decir esto? Que la autogestión es una autocrítica dirigida en todas las direcciones hacia aquellos puntos donde la crítica se ha inmovilizado ante la necesidad de los cambios y las transformaciones, y no es capaz ni de verlos ni aceptarlos, ya sea en el terreno del conocimiento científico o en el de las relaciones sociales y la estructura de la sociedad" (15).

(15) *Ibid.*, p. 119.

Hay evidentemente, una conexión entre lo dicho por los estudiantes en el sentido de ser ellos la conciencia política de México y la idea de Revueltas de que la autonomía es aquella flexión de la sociedad sobre sí misma, en la que la sociedad se autocritica y trata inmediatamente de seguir el pensamiento con la acción. También hay una fuerte contradicción entre aceptar la crítica social dentro de los

cánones o principios que rigen la sociedad y aceptar la crítica de estos mismos principios y cánones. Crítica que no se queda en la mera teoría, sino que tiende irresistiblemente a la realización. Las ideas de Revueltas formulan de una manera superlativa, lo que los estudiantes habían dicho de una manera un tanto circunstancial.

Por otro lado, Revueltas rechaza el sentido estrecho de la palabra autonomía, entendida ésta como un conjunto de demandas específicas de la corporación universitaria destinadas a mejorar la corporación misma, y en el caso del movimiento de 68, entendida como las demandas grupales de los distintos núcleos estudiantiles: "el movimiento de la generación de 68 ensanchó y desplazó el concepto y la práctica de la autonomía, sacándolos de los recintos universitarios para hacerlos patrimonio común de la totalidad del estudiantado, es decir, universalizando la autonomía universitaria a nivel de todos los centros de educación superior como autonomía política y revolucionaria de todos los estudiantes" (16).

Aquí ya la autonomía es concebida como lucha revolucionaria. De hecho, hay ciertas coincidencias entre lo que dice Revueltas y lo que dice Vasconcelos, sólo que mientras Vasconcelos habla como portavoz de una revolución triunfante que inicia una transformación educativa, Revueltas trata de extender el saber académico a los planos del cuestionamiento político de la sociedad y de sus estructuras, según sus propias palabras.

Si es cierto, como dijimos, que tales ideas de Revueltas no son más que el desarrollo y la sistematización de un concepto que era más o menos implícito en la lucha estudiantil del 68, no es de extrañar que la represión desatada por el Estado mexicano fuera tan violenta. Le resultaba difícil al presidente de la República concebir una Universidad revolucionaria, rebelde al papel pedagógico que se le había encomendado. La ocupación de sus edificios por el ejército y la muerte violenta de muchos

(16) *Ibid.* p. 132.

estudiantes fueron vistas como una violación de la autonomía, a la que refiere Revueltas. Pero el Gobierno se justificó diciendo que defendía la autonomía, pero claro está, se refería a la autonomía propuesta por el Estado mexicano. Al ocupar el ejército las instalaciones universitarias, decía, lo hizo para entregarlos a las autoridades universitarias que son sus verdaderas administradoras. Al reprimir por la fuerza, hacía posible la reanudación de las clases, que son el desiderátum de la autonomía universitaria.

Por otro lado, la represión adquirió un carácter fáctico, se reprimió en los hechos pero no en las ideas, el gobierno declaró que ideológicamente la Universidad era libre y que allí podrían entrecrozar todas las teorías, todas las ideas. Se aludía así a lo que Revueltas en sus escritos denomina "democracia cognoscitiva, esto es, la confrontación de tendencias, la lucha de ideas, la libertad de conciencia en el seno de la Universidad". La diferencia radica en que para Revueltas, nada de esto es válido si no se lleva a la práctica, si la conciencia no es teórico-práctica; para el régimen tiene que haber una dicotomía, la conciencia es libre, pero los hechos tienen un límite.

5. El primero de septiembre de 1968 el presidente Gustavo Díaz Ordaz en su informe al Congreso de la Unión, abordó las principales cuestiones que le planteaba el movimiento estudiantil nacional y que son pertinentes a este estudio por lo que se refieren al concepto de autonomía. El presidente Díaz Ordaz reiteró, citando una declaración del Consejo Universitario, que estaba de acuerdo en entender la autonomía como libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura, completándose dicha autonomía con la capacidad legislativa de la Universidad para darse sus propios ordenamientos y con la capacidad administrativa para organizarse, funcionar y aplicar sus recursos económicos tal como lo estimara

conveniente. Reconoció citando al mismo Consejo, que los universitarios como ciudadanos, pueden ejercer sus derechos políticos, pero que, y ésta es la opinión contraria a la de Revueltas, "la Universidad en cuanto institución, no puede participar en política militante, partidista o de grupo". Deslindadas así ambas actividades, no tuvo ningún inconveniente en afirmar que el Estado mexicano podía y debía velar por la autonomía universitaria, pero que cuando los estudiantes como colectividad se dedicaban a violar sistemáticamente el orden jurídico general, la obligación del Estado radicaba en defenderlo. "El orden jurídico general, del que la autonomía universitaria no es más que una parte, es el que propicia el trabajo, la creación de riqueza para poder sostener universidades, politécnicos, escuelas normales y de agricultura, el que ampara las libertades, porque en la anarquía nadie es libre. El orden jurídico no es una simple teoría, ni un capricho, es una necesidad colectiva vital; sin él no puede existir una sociedad organizada" (17).

Es este orden político el que Díaz Ordaz consideró amenazado y por lo cual inmediatamente invocó los artículos constitucionales que facultan a la presidencia para disponer de las fuerzas armadas. La amenaza al orden jurídico era una amenaza total a la sociedad, porque para él se trataba de los principios esenciales "en que se sustenta toda nuestra organización política, económica y social, es decir, la estructura permanente, la vida misma de México". Culpó a la filosofía y a la politología de caminar rezagadas respecto de la ciencia y la tecnología, no alcanzando a explicar al joven los modernos "porqués" ni la organización de la sociedad en que vive. Al mismo tiempo se refirió a otro tipo de filósofos que le parecieron sumamente nocivos: "¡Qué grave daño están haciendo los modernos filósofos de la destrucción que están en contra de todo y a favor de nada!". Y agregaba: "estamos de acuerdo con los jóvenes en que no deben aceptar

(17) *Ibid.*, p. 238

pasivamente nuestra sociedad tal como es; pero no con que simplemente se resignen a rechazarla o alocadamente se rebelen contra ella, sin tener conciencia de lo que quieren y de lo que van a edificar en lugar de lo que pretenden destruir". "Tienen razón cuando no les gusta este imperfecto mundo que vamos a dejarles; pero no tenemos otro y no es sin estudio, sin preparación, sin disciplina, sin ideales y menos con desórdenes y violencia como van a mejorarlo". Y por último, afirmó que la responsabilidad de los actos de los menores no es toda de los padres ni de la sociedad, como frecuentemente se dice, sino que, también por lo menos en parte, son responsables de sus actos, y lo son más en la medida en que van creciendo más (18).

(18)
Knochenhauer,
M.A., Op. cit.,
pp. 479 y ss.

Como se ve, el presidente Díaz Ordaz reiteraba lo que habían dicho otros políticos sobre el problema de la autonomía, sólo que lo reiteraba en una situación muy difícil, cuando efectivamente, parecía que el movimiento estudiantil en verdad, aunque no de manera expresa, trataba de poner en crisis esos principios sobre los que se estructura la sociedad mexicana. Y ciertamente que las tesis de los radicales como Revueltas y las del Gobierno eran incompatibles. El ingeniero Heberto Castillo contestó al presidente Díaz Ordaz en los términos que ya hemos visto formulados por Revueltas. Dijo, refiriéndose al mensaje del Ejecutivo: "...No coincidimos con usted en la idea de que los movimientos estudiantiles de nuestro tiempo porten sólo banderas escolares. Los centros de educación superior no pueden, aunque quisieran hacerlo, vivir aislados de los problemas económico-político-sociales de nuestro tiempo. No hay imitación extralógica de otros movimientos de otros países sino en lo anecdótico. Lo que ocurre es que los estudiantes son, en México y en todo el mundo, las cajas receptoras más sensibles a los problemas fundamentales de nuestro tiempo. En este mundo, los intereses económicos hacen que los hombres pierdan

sensibilidad en la medida que crecen dichos intereses. Los jóvenes tienen pocos intereses económicos y mucha sensibilidad”.

De manera abierta el movimiento estudiantil y profesional pedía el cumplimiento de la Constitución. Puede verse cómo algunos ideólogos que fungieron como intérpretes, se expresaban en términos tales que parecía que ponían en crisis los principios generales de la sociedad. O cuando menos, de la sociedad tal como la entendían los políticos. Y puesto que se trataba de visiones aparentemente incompatibles, la solución se dio por medio de la fuerza. Primero se ocuparon los edificios de la Universidad y de otras instituciones y luego se dio la represión del 2 de octubre. A mi modo de ver, la represión que sufrió la Universidad y que sufrieron las otras instituciones y los estudiantes, mostraron con claridad entre otras cosas, hasta qué punto es endeble una forma de conciencia que no recibe el apoyo material de amplios sectores sociales. He transcrito aquí las opiniones de los ideólogos más radicalizados del movimiento de 68, pero apenas hace falta decir que no expresaban, ya no el sentido de las mayorías nacionales, ni siquiera el de la mayoría de los estudiantes. Y la mejor prueba de ello radica en la moderación de los puntos del pliego petitorio en torno al cual se aglutinaban los grupos mayoritarios estudiantiles. No es aquí el lugar más adecuado para examinarlos, pero se trataba evidentemente, de puntos lo suficientemente moderados como para atraer la mayoría de las opiniones. No discuto tampoco aquí que les faltara razón a los radicalizados. Lo que no les asistió fue una razón de tipo práctico que consistió en no prever la profundidad de la represión y en no calibrar la deficiencia, también muy profunda, del apoyo popular.

Por otra parte, la autonomía universitaria entiéndase como se entienda, quedó gravemente lesionada, los

edificios de la Universidad fueron ocupados por el ejército, muchos alumnos perdieron la vida y otros más, junto con algunos profesores, se vieron sometidos a vejaciones, torturas y pérdida de la libertad. También quedó lesionada en otro sentido, en cuanto que los políticos mexicanos se percataron de la necesidad de mantener un mayor control de la política en el seno de la Universidad. Me estoy refiriendo en este caso a los políticos en el poder; pero no sólo ellos, también los políticos de la oposición, en sus diversas variantes, vieron la oportunidad de aprovechar esa caja sensible a la que se refería el ingeniero Castillo. De manera que el resultado no fue que la Universidad se convirtiera en conciencia crítica, sino en todo caso que se convirtió en una conciencia conflictiva, dividida, desgarrada entre tendencias conservadoras y tendencias de transformación. Si ese diagnóstico de la situación social de la Universidad es correcto, ¿cómo debe entenderse la autonomía? ¿Como una peculiaridad puramente escolar o como una misión social?

6. Otra situación vino a complicar el problema de la autonomía. Se trata del problema laboral. Hasta hace muy pocos años, lo que podríamos denominar como política universitaria estaba en manos exclusivamente de profesores y de alumnos. En forma reciente, los trabajadores también han intervenido mediante la sindicalización y el planteamiento de conflictos laborales que han llegado a ser también muy críticos. No se trata, sin embargo, de cuestiones que atañen exclusivamente a los trabajadores de la Universidad; también una parte del personal académico se ha sindicalizado y otra se ha agrupado en asociaciones de intereses gremiales. ¿Cómo se plantea aquí el problema de la autonomía? Las autoridades universitarias la han planteado de la siguiente manera: sin menoscabo de los derechos que las leyes les conceden a los trabajadores, académicos o no, y

fundándose en la Ley Orgánica constitutiva de la Universidad, se afirma que las cuestiones relativas a la organización académica, a la selección de profesorado, al ejercicio del presupuesto y algunos aspectos de la administración, no están sujetas a negociación laboral. Estas cuestiones serían el reducto último de la autonomía, no accesible más que a los profesores y alumnos y a los organismos específicamente universitarios.

Por otro lado, los sindicatos universitarios, esto es, no sólo el que funciona en la Universidad Nacional, sino los que funcionan también en otras universidades, no han negado su vinculación con partidos políticos y en especial con el Partido Comunista Mexicano. La cuestión entonces, se plantea de la siguiente manera. ¿Hasta qué punto las decisiones internas de los partidos políticos, decisiones que por naturaleza no pueden tener un primordial objetivo académico, afectan la vida universitaria, justamente en la medida en que los organismos sindicales y sus agremiados tienen una fuerte influencia dentro de la vida de la Universidad? ¿Hasta qué punto pueden los partidos políticos llegar a ser decisivos en la vida de la Universidad y, lo que es más importante, en su vida académica? La libertad académica que muchos consideran es la esencia de la autonomía universitaria, ¿hasta qué punto es compatible con las directivas proporcionadas por los partidos políticos? José Revueltas, a quien citamos en parágrafos anteriores, dudaba muy seriamente que de los partidos políticos y en especial del Partido Comunista, se desprendiera cualquier tipo de libertad. Revueltas atacó muy duramente al PCM por considerarlo dogmático, intransigente y aun conservador.

En otro orden de ideas, la cuestión planteada en el 68 reaparece ahora pero en otro nivel, porque parecería que los sindicatos universitarios se convierten en un ariete partidista utilizado para tratar de destruir o cuando menos poner en jaque a la estructura de lo que podríamos

denominar sindicalismo oficial, el representado por la Confederación de Trabajadores de México y sus líderes. Y nuevamente volvemos a preguntarnos si no se repetirá la experiencia del 68, si no resulta este ariete demasiado endeble para destruir una organización ya mineralizada. Tenemos que preguntarnos si no hay un error de fondo en concebir a la Universidad como instrumento físico de la destrucción de estructuras anquilosadas de la sociedad, y nuevamente tenemos que interrogarnos por el ser de la autonomía, por su valor, por lo que queda de ella y lo que ella representa no sólo para la Universidad sino también para la nación.

7. En 1977 esta situación de la Universidad entendida como un palenque político, fue consagrada por así decirlo, por el que era entonces presidente del Partido Revolucionario Institucional, el señor Carlos Sansores Pérez. En una declaración sensacional, Sansores dijo lo siguiente: "Nuestras universidades son, por su estructura académica y su composición social, centros de discusión política. Concebir a nuestras instituciones de educación superior como islas asépticas, sustraídas a todo interés político y a toda acción militante, es mucho peor que engañarse con utopías: es pretender mutilar a las universidades...". Y agregó: "pero la política en las universidades debe tener límites racionales... Cuando se habla de la autonomía y de la libertad de cátedra se piensa que sólo el Estado está obligado a respetarla, sin advertir que los mayores riesgos de violación pueden provenir de los partidos y grupos de interés, que no se conforman con hacer política en el ámbito universitario, sino que quisieran intervenir en el gobierno mismo de las instituciones de educación superior... puede permitirse a los partidos penetrar en las universidades para hacer política nacional, pero no para intervenir en la política universitaria. No debe haber lucha de partidos en cuestiones que afecten a la autonomía de las

universidades, a la libertad de cátedra, ni a la vida interna, como instituciones académicas”

Puede verse en esta cita un intento de deslinde dentro de una situación que antes hemos descrito como unificada. Los grupos sindicalistas de oposición tienden hacia el gobierno de la Universidad con criterios partidistas, en tanto que la pretensión priísta era o es la de efectuar militancia sin participar en el gobierno de la Universidad. Esto es, política en la Universidad pero respeto a la autonomía. ¿Es ello posible? El entonces rector de la Universidad, Guillermo Soberón, no lo consideró así y declaró que “las universidades no deben ser arena de contiendas políticas partidistas. Creo que se corre un gran riesgo; nuestras instituciones educativas pueden deteriorarse y degenerar en luchas faccionales... Hay quienes pretenden desquiciar la institución y también los hay que piensan que su función es servir como un artículo de cambio en el comercio político”.

La posición de las autoridades universitarias frente a la tesis priísta, sólo fue parte de una polémica muy amplia que se desarrolló en torno a estas cuestiones. A mi juicio, en síntesis, el dilema se planteó así: Por un lado es innegable que las universidades tienen el derecho y el deber de analizar en su seno las tesis de las diversas corrientes políticas y pronunciarse en torno a las cuestiones políticas y sociales básicas. Pero al mismo tiempo, parece peligroso que la Universidad haga política militante. (En tanto que los partidos discuten abiertamente la necesidad de que la Universidad haga política militante). Por eso una revista comentó: “Difícil conjugación. ¿Estudiar, analizar y proponer soluciones en política sin mezclarse con ella? Como en los versos de Díaz Mirón, habría que tener un plumaje de esos que cruzan el pantano y no se manchan...”

De cualquier manera, muchos comentaron con razón, que la polémica era un tanto ociosa en virtud de que los

partidos políticos ya actuaban en la Universidad sin necesidad de pedir permiso a las autoridades. Y otros más sostuvieron que las autoridades mismas eran los representantes de la política oficial y que en consecuencia, resultaba muy difícil seguir sosteniendo el apoliticismo de la Universidad en los términos en que se había hecho. Respecto a la primera observación, resultaba y resulta totalmente cierta; en efecto, los partidos políticos, por las razones ya mencionadas, actúan en el seno de la Universidad y la polémica al parecer, intentaba sólo una legitimación de un hecho. La afirmación de Sansores Pérez en el sentido de que el PRI no intentaba manejar las universidades, se hacía sobre el supuesto de que el gobierno de las universidades responde a una política estatal, tanto educativa como específicamente política.

El matiz a la segunda observación debía consignarse sólo en el sentido de que las autoridades universitarias no hacen proselitismo político; no buscan afiliados ni afiliaciones, ni hacen propaganda de actividades partidistas como de una manera abierta lo hacen los partidos de oposición, especialmente los de izquierda en los ámbitos universitarios. Desde luego, ellos también buscan encuadrar a las universidades dentro del marco de sus respectivas políticas nacionales. De manera que para los oficialistas como para los opositores la Universidad no tiene un fin en sí misma, sino que es un instrumento, más o menos idóneo, para obtener fines específicamente políticos. Frente a esta situación, en su momento, yo sostuve que el problema no consistía en averiguar qué iban a hacer los partidos políticos con la Universidad, pues eso ya está a la vista, sino al revés, qué va a hacer la Universidad con los partidos políticos, con las intervenciones políticas en su propio ámbito. Y ahora me pregunto cómo debemos entender la autonomía si todo lo que se ha dicho antes es cierto. El dilema podría

formularse así: ¿Cómo conciliar la autonomía con la misión social de la Universidad?

8. Recapitulando nos encontramos con lo siguiente: Ni en los orígenes de la autonomía, ni de la Universidad moderna, ni ahora, se niega la misión social de la Universidad, ni tampoco su misión política; la diferencia está en entender en qué consisten tales misiones. Todos los políticos oficialistas de buena fe coinciden incluso en aceptar la misión crítica de la Universidad. Pero esta crítica la entienden como una crítica para mejorar el sistema social, incluso para transformarlo, pero de una manera gradual, planificada y racionalizada. Naturalmente que esta transformación es concebida más o menos radicalmente, según las diversas posiciones de los regímenes políticos. La transformación solicitada por Vasconcelos era mucho más radical que la aceptada por Díaz Ordaz.

En cambio, la crítica propugnada por Revueltas o por Castillo es una crítica desde dentro del sistema pero contra él, una crítica totalista y radical. Por eso, en el primer caso, la Universidad es un instrumento transformador del Estado, tal como el Estado entiende la transformación, en tanto que en el segundo caso la Universidad es un instrumento contra el Estado y al servicio de una transformación revolucionaria. En el primer caso, la Universidad para su misión, recibe todas las ayudas posibles; en el segundo, se enfrenta a la maquinaria represiva del Estado o lo que es quizá peor, a la maquinaria manipuladora del Estado que en virtud de su propia fuerza, convierte los afanes de radicalismo en un instrumento de manipulación.

Y frente a todo esto, ¿qué es y cómo queda la autonomía? En primera instancia, la autonomía queda tal como lo define la Ley Universitaria, como la capacidad de la Universidad para darse su propio régimen académico y su propio régimen administrativo. Naturalmente, no se

trata de una autonomía absoluta pues dichas capacidades se admiten sólo en función de los propósitos del Estado; posteriormente la autonomía se entiende como la capacidad de crítica revolucionaria al sistema establecido y en consecuencia, la primera autonomía, la académica y la administrativa se entiende como instrumento de esta crítica radical.

Cabe sin embargo, otro tipo de consideraciones. La actividad de la Universidad consiste en efecto, en crear un tipo de cultura, pero evidentemente, no es su única actividad. También crea profesionistas, es decir, proporciona un tipo de educación especializada que corresponde directamente a las necesidades sociales. Ciertamente no se trata de separar aquí profesión y cultura, pues se intenta crear un tipo de profesionista culto, pero sí hay una diferencia entre el intelectual y el profesionista, una diferencia que advirtió muy sagazmente Daniel Cosío Villegas: el profesionista vive del intelecto, en tanto que el intelectual vive del intelecto por y para el intelecto. Esta distinción la traigo a cuento, porque se da con frecuencia la paradoja de que universitarios que adquieren una cultura crítica contra el sistema, como profesionistas, se incorporan al sistema y de hecho lo consolidan. Se ha hecho notar aquí que con frecuencia el profesionista no sólo se incorpora a la sociedad, sino que se incorpora de una manera privilegiada, al grado de que tanto oficialistas como críticos han dicho de él que se constituye en un nuevo tipo de aristócrata.

He mencionado esta circunstancia porque sí parece muy difícil que la Universidad forme un profesionista crítico, entendiendo esta capacidad crítica como revolucionaria. En cambio sí es posible que la Universidad forme un profesionista crítico, entendiendo esta capacidad crítica tal como se entiende en la

perspectiva oficial, como un ánimo para ir transformando gradualmente la sociedad.

El profesionalista crítico revolucionario, paradójicamente sólo es integrado a la actividad profesional por las propias universidades y por el Estado, en tanto que el profesionalista crítico reformista, llamémosle así, tiene un mercado de trabajo más amplio. Aunque desde luego, los sectores más conservadores de la sociedad prefieren crear sus propios profesionistas en escuelas privadas, completamente coherentes con sus propios intereses.

Es frente a este sistema de alternativas ante el cual tenemos que decidir nuestro concepto de autonomía. A mi modo de ver, el concepto de autonomía se sigue centrando a pesar de todo, en el tipo de estudios que imparte la Universidad, puesto que lo específico de la Universidad son los estudios que en ella se imparten. Y a riesgo de hacerla desaparecer, no puede convertirse en un simple partido político o en un sindicato. Para estas dos corporaciones, cualquier sistema de estudios es simplemente ancilar. La autonomía en los estudios consiste en que éstos tienen que ser críticos y analíticos. Críticos porque en efecto, tanto la cultura humanística como científica, no pueden ser dogmáticas, tienen que analizar con cautela sus objetos respectivos, el hombre y la naturaleza y revisar constantemente sus propias concepciones. Al mismo tiempo tienen que imaginar situaciones aún no dadas. Si el hombre y la sociedad no pueden concebirse mejores de lo que son, toda posibilidad crítica desaparece. Y también si no podemos concebir un mejor aprovechamiento de la naturaleza y una transformación de la misma para mejorarla, tampoco podemos hacer nuestra propia crítica. Por eso está en la esencia de la cultura su carácter alternativo, esto es, su capacidad de ofrecer alternativas y otredades a situaciones dadas. Y en este sentido, la cultura tiene que ser

fuertemente utópica. Claro está que este utopismo debe ser moderado y temperado por la otra característica de la cultura, su capacidad analítica. Esta capacidad analítica debe consistir en su fuerte sentido de realidad, es decir, en su capacidad de prever los caminos de su realización. Las llamadas transformaciones utópicas han sido consideradas como tales, porque parten de un sistema de conceptos o de imágenes para transformar la realidad y no de una analítica de la historia. Era en función de esta idea que yo consideraba infundado considerar a la Universidad como un ariete físico para acabar con el Estado y transformar la sociedad. Las experiencias recientes de Suramérica nos muestran nuevamente lo indefenso de la Universidad frente a las instancias represivas del Estado y puede que nos encontremos, no en la situación de si la Universidad promueve desde su especial perspectiva una transformación revolucionaria o reformista, sino más bien, si la Universidad persiste o desaparece por el ejercicio arbitrario del poder. O bien que ocurra que la Universidad se convierta, como ahora se quiere, en palestra política para liquidar su creatividad académica y en consecuencia su capacidad crítica. Una Universidad, teatro de los conflictos partidistas, sería una especie de sustituto de la sociedad entera que es el teatro natural de los conflictos partidistas. Además, una Universidad que gastara sus recursos, esto es, los de la nación, en conflictos partidistas, se desnaturalizaría y la opinión pública vería con muy buenos ojos su desaparición.

Es a esta cultura crítica y analítica a lo que podemos llamar cultura libre y es en el ejercicio de esta cultura en lo que consiste la autonomía.

Un profesionalista podrá vivir las especiales dificultades que presenta una sociedad dada, pero si a su habilidad profesional le suma este tipo de cultura, podrá participar en los cambios según lo requieran los tiempos, pues no va a ser la Universidad la que determine el momento de los

cambios sino el proceso histórico entero. Podrá decirse que en la Universidad se reflejan los conflictos sociales, pero nunca que se sustituya a la sociedad en sus conflictos. Este es a mi ver, el error fundamental de radicales y oficialistas. La Universidad no puede sustituir en un proceso interno los procesos revolucionarios de la sociedad. Y por otra parte, la Universidad como palestra política no sustituye ni satisface la ausencia de una democracia en la sociedad. Si por autonomía queremos entender un proceso por el cual la Universidad renuncia a su especificidad y trata de sustituir procesos cuyo campo natural es la sociedad, nos encontraremos con un serio error y con que estamos destruyendo una institución sin la cual ni hay cambios sociales ni hay democracia.

La ideología del movimiento estudiantil en México

1. Si tratamos de averiguar qué es lo que en última instancia se propone la "ideología" de los movimientos universitarios latinoamericanos de los años recientes, encontraremos de modo casi patente que lo que se quiere es transformar a fondo la sociedad. Esta ideología, si así podemos llamarla, fragmentaria, desarticulada y a veces, implicada, se puede resumir en la tesis de que la universidad y en general, los institutos de enseñanza superior, deben convertirse en barricadas o baluartes desde los cuales se provoque el incendio de la transformación revolucionaria. El estudiantado se propone a sí mismo como la vanguardia del cambio, de los sectores progresistas de la nación. "El conflicto estudiantil", declaraba el Consejo Nacional de Huelga el 26 de septiembre de 1968, "se debe a que el estudiantado,

(1) *El movimiento estudiantil en México, 1968.* Documentos compilados por

(2) Poniatowska Elena, *La noche de Tlatelolco*, Ediciones Era, México, 1971, p.

en estos momentos, es la conciencia más activa del país y, en esta conciencia, repercuten todos los males que aquejan al cuerpo de la nación”(1). Vanguardia, hay que decirlo, que a veces se siente angustiosamente desconectada de los grupos sociales que quiere representar: “Los obreros no saben nada”, declara un participante del movimiento del 68. “Trabajan de la mañana a la noche, eso es todo. Leen el *Esto*, cuando leen, pero nada de política. ¿Por qué tenía que interesarles el pliego petitorio?” Y otro afirma: “Lo que pasa es que los obreros son bien reaccionarios”(2).

Si esto es así, todo lo que de estrictamente universitario posean las demandas estudiantiles adquiere un carácter instrumental, no es la universidad, por la universidad misma, sino la universidad como instrumento, como herramienta de lucha. Y justamente es este concepto instrumental el que se pone a debate. ¿Es la universidad la herramienta idónea para operar el cambio?, y sobre todo, ¿es la más efectiva? Y por otro lado, ¿qué tipo de cambio es el que se quiere?, ¿qué clase de sociedad es a la que se quiere arribar?, ¿cuáles son los valores fundamentales? Estas son las dos clases de cuestiones a las que tiene que contestar la ideología estudiantil. Trataremos de hacerlo a través de lo manifestado por ella misma.

Veamos primero cuáles son las características de la universidad idónea (abarcando con este nombre desde luego, todos los institutos de enseñanza superior).

Está en primer término el problema de la democracia universitaria. Este no es un tema nuevo y ya fue planteado por la reforma universitaria de Córdoba en 1918. Se trata de la participación de los alumnos en forma paritaria o mayoritaria en el gobierno de la universidad, en su administración y en la designación de autoridades y profesores. En Córdoba esta paridad fue vista como un medio para liquidar una especie de oligarquía

universitaria que se había anquilosado y había anquilosado la enseñanza. En México, en nuestros días, en sus mejores expresiones la paridad significa un instrumento para desvincular a la universidad de los intereses políticos vigentes. Con frecuencia los puestos universitarios son vistos como peldaños políticos dentro de un sistema que es justamente el que rechaza el movimiento estudiantil. Las designaciones se convierten en un complicado juego político de influencias en el que los intereses académicos desempeñan un papel muy secundario. La paridad, o más ampliamente, la democracia universitaria, rompería ese juego y convertiría a la universidad en un "territorio libre."

Sin embargo, casi nunca se plantean los estudiantes el problema de si las cuestiones estrictamente académicas, que son la ocupación natural de las autoridades universitarias, deben ser resueltas en forma democrática, no en el sentido de que beneficien a un mayor número de gentes, sino en el de si la mayoría debe resolver esas cuestiones independientemente de la calidad de su propia formación académica.

Como la palabra democracia universitaria tiene múltiples significados, la confusión entre ellos desorienta la opinión estudiantil; además de los dos señalados -los que corresponden a la democracia en la designación de autoridades y a las decisiones académicas- hay otros, como el que podríamos llamar de consulta mayoritaria y otro más, que corresponde a la desigualdad de clases sociales dentro de la universidad.

Por lo que respecta a la primera cuestión, los movimientos estudiantiles han instituido el sistema de asambleas para pulsar la opinión de lo que llaman "la base" y derivar de ella misma la autoridad representativa. Con este sistema de asambleas se ha querido remediar el viejo defecto que aqueja a la tradicional representación universitaria y en general a la representación política, que

consiste en que los alumnos eligen por votación mayoritaria a sus representantes en los organismos de gobierno universitario, e inmediatamente pierden todo control sobre los elegidos. Los representantes se desvinculan de quienes los han elegido y se integran al juego político cerrado que se desarrolla en las esferas de las altas autoridades. El sistema de asambleas se considera más democrático que la elección individual y mayoritaria y más idóneo para llamar a cuentas en todo tiempo a los representantes que surjan de la asamblea misma. Además, los líderes estudiantiles consideran que la "base" puede dividirse en dos grandes facciones, los politizados y los indiferentes; a reserva de convertir estos últimos a la esfera de los primeros, se considera que ellos no poseen suficiente autoridad moral para decidir las grandes cuestiones en juego. Los no asistentes a la asamblea por indiferencia, carecen de autoridad para derogar los acuerdos de asamblea. Con frecuencia estos acuerdos sorprenden a los indiferentes y les afectan profundamente, pero no pueden revocarlos en virtud de su propia desorganización y de su falta de constante participación.

De este modo el sistema de asambleas suele desembocar en una situación bastante paradójica: sus participantes asiduos con frecuencia, resultan ser una minoría en relación con el número total de los alumnos de la institución. Pero según su parecer, se trataría de una minoría activa, autorizada, informada y politizada, frente a una mayoría cuya inercia y desorientación acarrearán la pérdida de la democracia universitaria y la entrega de la vida de la institución a las oligarquías políticas de dentro y fuera de la misma. Según su propia ideología estudiantil, esta paradoja podría superarse si la mayoría inerte aceptara participar y politizarse. Ello ha ocurrido en pocas pero trascendentes ocasiones, como las grandes manifestaciones masivas del 68; en esas

contadas ocasiones, el poder estudiantil se convierte en un poder formidable y enormemente persuasivo.

De todo esto, el punto más endeble es el del funcionamiento interno de las asambleas; en general, el movimiento estudiantil no ha logrado encontrar un procedimiento suficientemente objetivo y equilibrado para que sus decisiones reflejen fielmente la opinión de los asistentes cuando estos rebasan el pequeño grupo. El observador de estas asambleas puede constatar una buena dosis de anarquía que con frecuencia ha decepcionado a grupos de trabajadores que han considerado la posibilidad de unirse a los movimientos estudiantiles. Y naturalmente, al amparo de la anarquía ha asomado la "manipulación", ésta sí de grupúsculos y facciones muy pequeñas que logran imponer sus puntos de vista, ya no a los indiferentes sino a los "politizados" anárquicos. La manipulación va desde "marcar", como se dice en la jerga futbolística a los rivales, ahogar participaciones "inconvenientes" con griterías, hasta la elección de un idóneo presidente de debates que puede favorecer ciertas participaciones, acelerar o retardar votaciones según sea conveniente, organizarlas de tal manera que puedan participar elementos extraños a la institución o no suficientemente identificados, etc. Estos vicios, por lo demás tradicionales del parlamentarismo, provienen de la ausencia de un sistema adecuado y de una suficiente dosis de buena fe, para que las decisiones assembleístas reflejen en efecto la voluntad mayoritaria. Las asambleas estudiantiles deben avocarse a este problema que es medular en toda democracia: el de la efectividad y autenticidad de la consulta mayoritaria.

Respecto al problema clasista, éste se presenta por la contradicción que hay entre el carácter popular que se quiere imprimir a los movimientos estudiantiles y la extracción de clase de la mayoría de sus componentes. Refiriéndose al movimiento de Córdoba y a otros más

actuales de Sudamérica ha dicho un estudioso: "la población universitaria se recluta básicamente entre la burguesía (pequeña y mediana) y los sectores medios, especialmente en lo referente a naciones como Argentina, Chile y Uruguay"; lo mismo se podría decir de México. Los estudiantes "trabajados por las ilusiones perdidas... pueden llegar a sentir vinculaciones ideológicas y emocionales con el proletariado y el campesinado, pero en la mayoría de los casos sus aspiraciones de status (el auto, el departamento, el dinero en el banco, el buen pasar) triunfan sobre aquéllas, y los entregan de plano en brazos de las oligarquías y el capital extranjero que miran con cierta condescendencia el hecho de que algunos de sus subordinados exhiban un pasado 'reformista' y hasta 'izquierdista' discreto, mientras ese pasado se encuentre separado por completo del presente". (3)

(3) Ciria Alberto, *América Latina, contribuciones al estudio de su crisis*, Monte Avila Editores, Caracas, 1968, pp. 174 y ss.

Eso, por lo que se refiere al destino ulterior del activista estudiantil, pero en los movimientos mismos su actuación se dificulta porque de los problemas obreros y campesinos sólo poseen en su mayoría noticias librescas y literarias. Esto se ha hecho patente en algunas vivencias particularmente interesantes: un alumno declara a Elena Poniatowska: "*Yo soy de la UNAM y allá se maneja un lenguaje académico. Aquí la educación es clasista... muy pronto noté que los muchachos de ciencias políticas..., al entrar en contacto con la gente del pueblo, sobre todo al principio, hablaban de lucha de clases, de bienes de producción en manos de la burguesía, la clase en el poder y otras madres, y nadie les entendía. No había comunicación. Al contrario, se levantaba un muro de desconfianza. Lo mismo pasaba con Humanidades. Las muchachas de Filosofía regresaban de las brigadas todas monas, todas sonrientes y nos decían: 'Compañeros, hoy fuimos a ver a los obreros y fue retebonito, retemocionante. Les dimos su volante: 'toma obrero, toma obrero, toma obrero'. Los obreros decían: '¿Y*

ahora éstos qué se traen? Y los estudiantes le parecíamos medio payasitos, si no es que pendejitos. Yo fui testigo de que el lenguaje fue cambiando, o mejor dicho, de que fuimos encontrando un lenguaje común, y ésta es la experiencia más bonita del movimiento." (4)

En algunos casos, efectivamente, se logró la comunicación, pero hasta ahora el movimiento estudiantil mexicano no ha logrado ser mayoritariamente popular. Una madre de familia después de haber presenciado la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, declara: "La normalidad, la tranquilidad de la vida de afuera, fue para mí una bofetada." Y un estudiante que logró huir decía: "Yo me fui a sentar a mi casa y pensé: ¡Mañana todo el pueblo se levanta en armas! ¡Mañana que se enteren empieza la Revolución! Y cuando vi que todo seguía igual, que nadie se movía, fue el shock más grande de mi vida" (5).

De alguna manera, esta ausencia de conexión y unanimidad con las clases populares tiene que ver con el carácter involuntariamente clasista, si se quiere, del movimiento estudiantil. Tiene que ver con el hecho de que la vida escolar constituye, hasta cierto punto, una esfera cerrada y artificial. Los estudiantes claman contra el carácter burgués y mesoclasista de la universidad, pero en un país donde este tipo de educación es gratuita, el que fundamentalmente individuos de estos grupos sociales lleguen a la enseñanza superior es un problema que no se puede solucionar desde la universidad. Bajar las exigencias académicas para que fluya un mayor número de personas a estas instituciones es privar a todos de lo intrínseco de la enseñanza universitaria y causar un mal social incalculable. Un médico deficiente o un ingeniero incompetente pueden causar casi tantos daños como un político venal, y muchas veces más. Por eso, concebir la enseñanza superior popular como una enseñanza académica deficiente y poco exigente, tal como lo han

(4) Poniatowska, E., *Op. cit.*, pp. 28 y ss.

5) *Ibid.*, pp. 235 y ss.

pensado algunas veces los activistas estudiantiles, no es solucionar el problema sino agravarlo, y es perder de vista los verdaderos objetivos de la democracia universitaria.

Quizá en su más pleno sentido esta expresión signifique, sobre todo, la participación del alumnado en las tareas académicas, es decir, el abandono de una actitud pasiva en el proceso de la enseñanza. En vez de que se conciba al alumno como un sujeto al cual se le exigen ciertas tareas o cierto papel de escucha en cátedras demasiado verbalistas, él mismo tiene que participar en el descubrimiento de la cultura al mismo tiempo que el profesor, tiene que tomar la iniciativa, plantear problemas que le interesen y aventurar soluciones. Pero no cabe duda de que este tipo de escuela activista, que esta democracia académica, no puede establecerse por decreto, pues si bien hay que doblegar ciertas inflexibilidades, ciertas intransigencias magisteriales, la iniciativa corresponde esencialmente al alumno e implica para él un mayor esfuerzo y la derogación de hábitos escolares muy arraigados. En este terreno, como en otros, la democracia no es algo que se concede, ya sea por una autoridad universitaria o por una autoridad política, sino algo que se obtiene por la iniciativa y la actividad de la mayoría y que sólo subsiste mientras se mantienen estas actitudes.

Otra de las características que hacen de la universidad un instrumento idóneo para la transformación social es la conexión de una enseñanza con los problemas sociales y políticos del país y del mundo en general. O sea, la universidad estrictamente académica, metida en sí misma, desvinculada del mundo que la rodea, es algo inconcebible para el activista estudiantil que como ya vimos, se considera la conciencia de vanguardia de la sociedad. La vida académica pura es vista incluso como un obstáculo para la actividad política, como una inerte teoría, reaccionaria por el sólo hecho de serlo así. Un joven estudiante de filosofía ante una polémica sobre el rigor de

este saber exclama: "La reflexión sobre nuestra realidad inmediata y la reflexión estrictamente teórica se entrelazan cada vez con mayor complejidad y, en cierto sentido, parecen constituir una disyuntiva... Se vuelve urgente y necesario el planteamiento riguroso y apasionado de las relaciones existentes entre estos dos tipos de reflexión... Actualmente, los alumnos ya no muestran el menor interés por la filosofía entendida como 'expresión histórica de un pueblo'..., pero su creciente búsqueda de universalidad no se manifiesta precisamente en la actividad filosófica rigurosa y científica. La universalidad se intenta conquistar, principalmente, a través de la práctica política, y si bien ésta puede parecer desorganizada y aventurera, es evidente que se trata de una fuerza creciente que no puede ignorarse por parecer irreflexiva" (6). Para este alumno, tales actividades aparentemente irreflexivas deben integrarse a un planteamiento racional del sentido de la filosofía mexicana.

Y lo que se dice de la filosofía debe ser entendido en general para la totalidad de la actividad académica. Importan pues, en todos los niveles, las teorías socio-políticas, especialmente el marxismo en sus diversas variantes aunque también las sociologías de origen weberiano. Este intento de vincular la teoría con la práctica sorprendió a muchos estudiantes, especialmente técnicos, que en el movimiento del 68 mostraban un espíritu práctico ante el teoricismo de alguno de sus compañeros de Humanidades. Dice uno de ellos: "En las sesiones, los universitarios se sentían obligados a politizar a los politécnicos. Explicaban tendencias filosóficas, tácticas revolucionarias, métodos de convencimiento. No hablaban de la próxima manifestación sino de Lenin, Marcuse, la pugna chino-soviética, el imperialismo y otros temas que ponían a la mayoría de los delegados al borde del estallido"; estas divergencias tenían profundas

(6) Campuzano Volpe Felipe, "Hacia una perspectiva del sentido actual de la filosofía en México", *Destinade*, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 2 y 3, septiembre-abril, 1968-1969. UNAM.

consecuencias: "los politécnicos querían obtener la satisfacción de las demandas [de un pliego petitorio], eso y nada más, y los universitarios, sobre todo el ala de humanidades, querían demostrar que el gobierno era rígido, reaccionario y que la tarea del CNH [Consejo Nacional de Huelga] era hacerle ver al Movimiento Estudiantil esta realidad y enfrentarlo a ella" (7).

(7) Poniatowska, E., *Op. cit.*, p. 38.

2. ¿Qué tipo de sociedad es pues, la que se quiere formar desde la universidad?, ¿cuáles son sus valores fundamentales? La respuesta a estas dos cuestiones no es única, las opciones difieren en extensión y radicalidad, pero en términos generales se puede decir que hay algunas coincidencias entre casi todos los puntos de vista. Y son estas coincidencias las que vamos a tratar de enunciar.

Se puede decir que lo que los jóvenes desean es una sociedad menos represiva, tanto en lo moral y psicológico como en lo político y económico. Esto mismo se puede enunciar en forma positiva diciendo que lo que desean es una sociedad más libre y más democrática. Veamos qué es lo que se puede entender por estos dos términos. Por lo pronto, ellos se comprenden unidos en forma inextricable; al respecto hay unas frases de la Revolución de Mayo que se han hecho mundialmente célebres:

*Mientras más hago la revolución,
más ganas tengo de hacer el amor;
mientras más hago el amor,
más ganas tengo de hacer la revolución.*

Erotismo y revolución se encuentran indisolublemente unidos, porque ambos son formas concretas de rechazar la represión. La sociedad está constituida de tal manera que instituye la represión psicológica y supuestamente moral. En ello hay sin duda, notables coincidencias, si así queremos llamarlas, con el pensamiento de algunos filósofos, como en el caso concreto de Herbert Marcuse, que ha revitalizado algunos de los planteamientos de

Freud. Según Marcuse, la sociedad tecnológica contemporánea sería un ejemplo patente de la pugna freudiana entre el principio del placer y el principio de la realidad. Los impulsos del placer, que constituyen el motor de la vida individual, chocan contra las exigencias de una sociedad que para mantenerse necesita reprimir y reorientar esos impulsos, los cuales, llevados hasta sus últimas consecuencias, son funestos. Tal pugna en el pensamiento de Freud es inevitable, pero Marcuse sí cree en la posibilidad de concebir una sociedad en la que pueda ser superada (8).

El erotismo sin freno es pues, la respuesta al acartonamiento de supuestos valores sociales y a la falta de sinceridad y autenticidad de los adultos. Pero un erotismo no sólo expresado como amor libre sino como una liberación de la cortesía convencional, de los atuendos convencionales y del lenguaje convencional: como placer en un sentido amplio y profundo. Nada de esto es visto por los jóvenes como antisocial. Al contrario, lo que fracciona y divide es el autoritarismo y la rutina de la vida cotidiana. La ruptura de todo esto es necesaria para encontrar vinculaciones más profundas y la desmitificación de la vida social y familiar, la destrucción de los ídolos para liberar la espontaneidad y la fluidez; un enunciado intelectualista de la Revolución de Mayo así lo afirma: "Heráclito regresa, abajo Parménides"(9).

Esta búsqueda de la felicidad no se contraponen al abordaje del problema político, porque en el fondo es el mismo, la sociedad repite agrandando el conflicto de la familia. Las exhortaciones al cumplimiento del orden jurídico, al respeto a la Constitución, al respeto a la bandera y a los héroes tutelares, encubren una injusta desigualdad y una increíble explotación: "prostitución como actividad pública y vía eficaz de control gubernamental, obrero y campesino; malos alumnos y peores maestros, falta de acción y ejemplaridad en la

(8) Marcuse H., *Eros y civilización*, Joaquín Mortiz, México.

(9) Fuentes, Carlos, *París, la Revolución de Mayo*, Ediciones

familia; carencia de una profunda vida intelectual; inexistencia de partidos políticos atractivos y promotores de actitudes cívicas independientes; desigualdades sociales, con miseria y riqueza extremas insultantes; inexorable dependencia colonial que penetra, envilece y distorsiona todos los aspectos de nuestro desarrollo; la imagen hiriente de un panorama internacional caótico, injusto y sangriento”(10).

(10) Poniatowska, E., *Op. cit.*, p. 24.

Hace ya casi un siglo el liberalismo triunfante concibió la idea de hacer una religión cívica cuyo altar estuviera dedicado a la patria, cuyos santos fueran los héroes y cumplieran con un ritual y un santoral cívicos muy precisos. Esta religión era necesaria para reorientar la afectividad de los mexicanos desviándola del catolicismo tradicional hacia la sociedad civil. Se trataba de constituir la nacionalidad sobre una base cívica distinta a la teocracia colonial; la efectividad y los ritos podrían desempeñar un papel eficaz en esa tarea. Al cabo de un siglo, la religión cívica, con sus celebraciones de la independencia, del cinco de mayo, del día de la bandera y otras por el estilo, oculta como la antigua religión tradicional, una nacionalidad hendida por las desigualdades y las injusticias. Como les ocurrió a los ritos católicos, los ritos cívicos se hacen vacuos, carentes de significación. Los héroes oficializados, petrificados en estatuas y santuarios; más bien representan el orden establecido, por más que en su tiempo hayan sido verdaderos rebeldes y verdaderos revolucionarios. La palabra misma de revolución, a fuerza de ser reiterada y gastada, ha quedado vacía. En suma, todo ello ha quedado mecanizado y desvitalizado y no es extraño que no pueda expresar la nueva actitud.

La crítica oficial en el sentido de que los estudiantes invocan héroes “ajenos”, no nacionales, como el Che Guevara, fue contestada con una manifestación de efigies nacionales, pero como mera táctica, sin convicción o convencimiento. No se trata sin embargo, de un agravio a

la historia nacional, que de hecho permanece oculta y desconocida. Lo que el estudiante medio conoce es la historia fetichizada, la historia convertida en discurso de conmemoración, que encubre su sentido humano. Además, la distinción entre héroes ajenos y propios corresponde ya a una verdadera caricatura del nacionalismo, a una actitud aldeana y cerrada que choca con un cierto internacionalismo del movimiento estudiantil. Se trata en realidad de un nacionalismo reaccionario convertido en instrumento político.

De cualquier manera, nunca se ocultó que detrás de las peticiones concretas y hasta circunstanciales del estudiantado lo que se ponía en cuestión era la situación total. Así lo declaró uno de los profesores desde la cárcel: "Se olvidaba que los jóvenes estaban cuestionando la sociedad de subdesarrollo misma, el sistema establecido", se criticaba que no planteaban problemas propiamente universitarios, pero ellos sabían que era necesario poner en crisis "el sistema que necesariamente impide el acceso a los centros de educación superior a los hijos de obreros y campesinos que nunca -pero nunca- bajo las condiciones actuales, podían acudir a ellos a no ser por excepción" (11).

Además, en México, como en otras partes, las exigencias circunstanciales ceden el paso a otros conflictos, como el desajuste que hay entre la vida académica y el orden establecido. Un estudiante decía en París algo que es válido para nuestras sociedades: "...una grave ruptura entre el pensamiento y la acción. Quiere decir que yo, como estudiante de sociología, puedo leer libremente a Marx, a Engels, a Bakunin, al Che Guevara y a Marcuse, sólo si acepto que una vez que salga de la universidad debo renegar de todo lo que he aprendido y aceptar como borrego mi situación prevista en una sociedad ordenada para siempre y sin mi consentimiento, una sociedad en la que mis conocimientos críticos no

(11) Castillo, Heberto, *Breve análisis sobre el movimiento estudiantil*, sin pie editorial, México, 1969, p. 13.

(12) Fuentes, C.,
Op. cit., p. 17.

poseen la menor importancia y nada pueden cambiar" (12). Así, el mundo oficial acepta la libertad de pensamiento, se afirma y se reitera que nadie es perseguido por sus ideas, pero, desde luego, siempre y cuando permanezcan ajenas al mundo de la acción.

Respecto a una nueva sociedad hay que admitir que los jóvenes tienen una idea muy vaga; en la práctica muchos de ellos se conforman con algunas medidas espectaculares, pero el grupo intelectual, por decirlo así, es más enérgico, el que se coloca a la vanguardia del movimiento, en general configura algo que bien puede ser denominado la nueva izquierda. Se trataría en todo caso de una izquierda ajena a la controlada por los grandes países socialistas. Ellos también serían englobados dentro de la crítica de autoritarismo extremo. Habría una vez más una coincidencia entre la ideología estudiantil y el pensamiento de filósofos como Marcuse y Sartre. Según ellos, las grandes potencias socialistas también son tecnocráticas y enajenantes, sus miembros, condicionados por la organización, son unidimensionales en el sentido de que no sólo se someten a ella sino que son incapaces de concebir algo distinto a ella.

La negación de los jóvenes sería pues, radical, no sólo alcanzaría a la sociedad capitalista sino a la sociedad enajenada. Respecto a la izquierda, la crítica podría resumirse en una frase de Bakunin pintada en uno de los muros de París: "Socialismo sin libertad es el cuartel", y la figura que óptimamente encarnaría este enunciado sería la del Che Guevara. Un marxista que no está de acuerdo con la "tregua" que prácticamente se ha establecido entre Estados Unidos y la Unión Soviética, una tregua que si bien limita en alguna medida las posibilidades de la guerra hace víctima a los países del tercer mundo que mediante ella quedan en calidad de objetos de reparto, como se manifestó evidentemente en el caso de los cohetes cubanos y en la mediatización de la lucha guerrillera en

los países latinoamericanos. También se pone de manifiesto en los países desarrollados, como en la mediatización de que fue objeto el movimiento estudiantil y obrero francés por parte del Partido Comunista.

¿Quedaría sólo el camino de la violencia? "Hay un método en nuestra locura", reza la frase parisiense (13). La violencia no proviene de los movimientos estudiantiles sino de la sociedad represiva, de la estructura de dominación. Son los grupos y países dominantes los que acusan de violencia a los que se quieren liberar, los verdugos acusan de violencia a las víctimas. Esto fue muy claro para los estudiantes mexicanos, quienes en su oportunidad pudieron percatarse de que "una manifestación sin policías es una manifestación pacífica" y que fueron sorprendidos por la irracional violencia del gobierno: "preveíamos los cocolazos, las detenciones masivas, estábamos preparados para la cárcel, bueno, más o menos, pero no previmos la muerte" (14).

(13) *Ibid.*, p. 4.

El clima de violencia está ya dado por la sociedad represiva. Fueron estudiantes los asesinados en Tlatelolco y en jueves de Corpus, fueron los Estados Unidos y no Vietnam quienes provocaron la guerra. El grito del Che Guevara sobre la multiplicación de las guerras de liberación, en uno, dos, tres Vietnams, no es más que una consecuencia de ello. El Che Guevara encarna la violencia liberadora; es joven, lleva barba y cabello largo, muere en el campo de batalla; es victorioso y derrotado al mismo tiempo, ¿qué más se quiere como arquetipo de la juventud?

(14)
Poniatowska, E.,
Op. cit., pp. 32 y
26,

La participación mayoritaria pondrá de manifiesto lo supfluo e innecesario de los grupos y clases dominantes: el manejo obrero de las fábricas y de la producción y distribución, hará innecesaria la existencia de patronos y gerentes; la participación política directa, más allá de congresos y sufragios amañados, pondrá en crisis a la autoridad política; la escuela activa reorientada por

estudiantes y profesores revolucionarios hará supreflúa la oligarquía académica.

Refiriéndose a ello, afirmó Carlos Fuentes: "Tengo la impresión de que estos jóvenes, en oriente y occidente, encarnan un renacimiento poderoso y profundo de la idea de soberanía. Pero esta vez la voluntad general no se limita a los fenómenos formales de la política, sino que se extiende a una crítica detallada y a una aspiración de libertad en la vida económica. Más que una crítica de la propiedad (pública en el neosocialismo, remotamente ejercida a través de *managers* en el neocapitalismo), se trata de una crítica de la gestión, igualmente abstracta, igualmente lejana de los interesados en ambos sistemas. La revolución contra la burguesía y la revolución dentro de la revolución convergen en una afirmación de la autogestión del trabajo y de la producción por los hombres directamente interesados" (15).

(15) Fuentes, C.,
Op. cit., p. 32.

Soberanía total, política, económica, cultural y hasta familiar; eso resumiría la aspiración de la ideología juvenil. Liquidación, no sólo de la represión sino de la tutoría y participación cada vez más intensa en la determinación de su propia vida. Esto implica, por un lado un intenso desarrollo de su sentido de lo social; los conflictos de otros lugares, antes lejanos y ajenos, los siente como si fueran propios, los activistas mexicanos y latinoamericanos exhortan a sus compañeros a ocuparse de Vietnam; los europeos se preocupan por Cuba y las represiones en Latinoamérica; todos tratan de superar sus estrechos límites nacionales por un lado y sus límites clasistas por otro, existe una curiosidad conciente acerca de los modos de vida de los grupos sociales más extraños a ellos; a veces, como hemos señalado, esa curiosidad es demasiado intelectualista y literaria, pero a la postre no deja de surtir efectos.

Se es, pues, más social, pero al mismo tiempo se rechaza la estandarización; la sensibilidad para lo social

no va en menoscabo de la individualidad, al contrario, hay un celo por lo original que en ocasiones puede dar lugar a casos aberrantes. Algunos socialistas piensan que este individualismo es un lastre burgués, pero siempre cabrá la respuesta de si la estandarización no resulta ser una forma de enajenación, enajenación en aquellos que imponen los moldes rígidos. De cualquier manera el acento en el individuo debe colocarse en aquellos aspectos que no lesionen vínculos sociales; los jóvenes los encuentran principalmente en las diversas formas estéticas; aunque hay una exhortación a tratar los temas sociales, el arte sigue siendo en la mayoría el verdadero territorio libre. Las imposiciones del realismo en los países socialistas se consideran como una forma de represión. La primitiva libertad artística de la revolución cubana fue saludada con entusiasmo por los jóvenes, y la reciente limitación a la crítica de la poesía ha levantado discusiones apasionadas.

El otro territorio libre es el amor; más determinado por las formas de la sociedad tradicional, en este terreno también se libra una lucha violenta en la que las mujeres son las principales actrices, en virtud de la típica discriminación sexual, que debe considerarse como una de las numerosas represiones de nuestra sociedad.

3. Por último, tenemos que hacer unas precisiones críticas a esta ideología que hemos esbozado en sus puntos importantes y hacer una referencia al modo como los poderes constituidos han recibido los reclamos estudiantiles.

Si bien es cierto que los movimientos estudiantiles se han concebido como una lucha contra estos poderes, también han tenido un importante carácter de lucha generacional. Desde luego, como ocurre en todos los grandes movimientos sociales, éste también ha generado una demagogia y tal demagogia hace hincapié en la vejez

de las generaciones adultas, lo cual implica anquilosamiento, incapacidad de cambio y de incompreensión para lo ajeno. Sin embargo, la ruptura evidente entre jóvenes y adultos, considerada como una imposibilidad de comunicación, ha sido exagerada por la demagogia al grado de que con ella se encubre un fenómeno importante, cuya inconsciencia puede ser de graves consecuencias: en una medida apreciable, la vida juvenil está condicionada por la sociedad adulta. Si generalizamos esta afirmación y la aplicamos al primero de los puntos enunciados en este trabajo, podremos preguntarnos si la universidad misma, considerada como ariete para derribar el viejo edificio social, no está condicionada y aun sostenida por la sociedad misma que pretende cambiar. Si hiciéramos uso de las más difundidas interpretaciones del marxismo y aún de la sociología norteamericana, nos encontraríamos con el carácter superestructural de la cultura; la comunidad universitaria por sí misma no puede alterar las fuerzas y las relaciones sociales de producción; más bien depende enteramente de ellas. Las cuales, si hemos de creer en los diversos economicismos, constituyen la espina dorsal de la sociedad contemporánea, que es justamente aquella que se quiere cambiar. Ello no impide, desde luego, en forma absoluta, la acción de la universidad sobre la sociedad, pero mitiga mucho su impacto. Las cabezas más lúcidas del movimiento estudiantil han comprendido esto, pero no han reconsiderado el concepto de universidad como ariete o trinchera. A ello, es verdad, han añadido el concepto de universidad como vanguardia o como conciencia politizada de la sociedad. Mas es, justamente, en la realización de estos dos conceptos donde se ha manifestado el carácter condicionado de la universidad. Los movimientos estudiantiles no han podido establecer vínculos suficientemente sólidos con las clases populares de la sociedad, los trabajadores y los campesinos, que

serían, según ellos, sus aliados naturales: la universidad sería así una vanguardia sin ejército o una cabeza sin cuerpo.

El origen de esta desconexión con los otros sectores de la sociedad es vario, hemos señalado como una de las causas el origen mesoclasista o pequeño burgués de los universitarios, pero hay otros. Por lo pronto, el desconocimiento por parte de éstos de la textura social real; para muchos estudiantes el obrero y el campesino son meras nociones económicas, sociales o literarias, su actitud libresca les impide una verdadera comunicación con ellos, cuando realmente se lo proponen, que es casi nunca.

Por ello mismo, quizá, no se suele insistir en una táctica que sería probablemente la más adecuada, o sea en la persuasión masiva o concientización masiva. El estudiante tiene prisa e implícitamente cree que basta la presencia de hondas necesidades insatisfechas en las clases populares para que éstas se conviertan en sujeto de la revolución. No reflexiona que sólo la conciencia de dichas carencias seculares es lo que puede convertirlas en mechas explosivas; no basta la necesidad, es necesario además la conciencia de la necesidad, y ésta es justamente la que hay que imbuir en las masas populares.

Por eso, si la universidad quiere influir en el pueblo tiene que insistir en sus actividades intelectuales de análisis y en su misión educativa. Las consignas de que hay que echar por la borda los estudios para hacer la revolución son consignas reaccionarias, porque la universidad sólo puede conectar con el resto de la sociedad insistiendo en el carácter que le es inherente y porque esta insistencia no es excluyente del activismo político; la disyuntiva entre actividad intelectual y actividad revolucionaria es falsa para el marxismo que muchos estudiantes dicen profesar. La actividad intelectual y artística siempre trae consigo un marcado

carácter crítico que los movimientos estudiantiles han subestimado, prefiriendo las tácticas pasivas de paro y huelga; desde luego, es más arduo acercarse al pueblo a través del estudio y de la abdicación de muchos de sus hábitos y limitaciones pequeñoburgueses.

Naturalmente que todas estas consideraciones son válidas para quienes han tomado estos movimientos en serio; porque a ellos se ha adherido como parásito una especie de lumpenestudiantado que medra a su sombra, los desprestigia porque les imprime un carácter caótico, y los pone en peligro porque constituye un terreno fácil para la infiltración, la provocación y la corrupción.

4. Las respuestas de los grupos dominantes y de las generaciones adultas a las pretensiones estudiantiles han sido diversas, pero poco acertadas casi siempre. En términos generales pueden distinguirse las siguientes:

a) La violencia. En México y en otras partes del mundo la sociedad represiva ha acentuado este carácter para sofocar los movimientos estudiantiles, confirmando con ello la justeza de sus reclamaciones. Los grupos en el poder han acusado al estudiantado de originar la violencia, pero no cabe duda que la violencia estudiantil: manifestaciones, quema de autobuses, paros de actividades académicas, son mínimos en relación a la violencia policiaca y militar que lleva a su favor algunos centenares de muertos. En el caso concreto del gobierno mexicano, la represión ha puesto de manifiesto su ineptitud para tratar con una oposición no domesticada, no controlada. Ha sido para él más caro el principio de autoridad que la democracia. Con frecuencia la imprecisión ideológica de sus funcionarios ha sido la causa de que los mismos se identifiquen con las instituciones a su cargo, y así se ha llegado a afirmar que una crítica a un presidente es una crítica al Estado mexicano, como si la persona fuera el Estado según la

fórmula de Luis XIV. El carácter absolutista que asoma en esta indagación muestra hasta qué punto un régimen que ha permanecido largo tiempo en el poder considera a las instituciones estatales como su propiedad. La vieja fórmula de servicio público se trueca en dominio público; el burócrata, según la definición de Marx, se considera propietario del Estado, y toda oposición aparece así como traición, como un delito de lesa patria. Y como en un régimen centralizado las actitudes y las consignas van de arriba abajo, la indignación presidencial se convierte en garrotazo, asesinato y encarcelamiento en la policía y el soldado, los cuales pueden llegar a creer de buena fe que obrando así están salvando a la patria o lo que es peor, pueden creer que la están educando.

Estas consideraciones quizás expliquen en parte por qué, en general, le ha faltado al Estado elasticidad y habilidad para negociar, para resolver las cuestiones estudiantiles por la vía pacífica. El político rutinario ha fracasado ante un problema nuevo, acostumbrado a tratar todas las cuestiones bajo el presupuesto de que la dominación está consolidada, no se resigna a ser una de las partes del conflicto, a considerar a los jóvenes como iguales en derecho y no como potenciales subordinados. No puede dialogar porque cuesta trabajo dejar de mandar.

b) La provocación. Complemento de la represión violenta es la provocación. Esta consiste en extremar el movimiento de oposición hasta llevarlo a la anarquía y el descontrol, así pierde popularidad y la represión se realiza con beneplácito de la mayoría. Esta táctica, bastante antigua, por cierto, consiste en infiltrar, en el seno del movimiento estudiantil, aparentes activistas que se presentan como dechados de radicalismo y audacia revolucionaria. Se cierran ante todo acto reflexivo y ante todo matiz táctico. Su demagogia y su actitud violenta han

costado mucho en libertades y vidas al movimiento estudiantil.

c) La asimilación. Con todo, no es la represión violenta el máximo enemigo del movimiento estudiantil; ni en México ni en otras partes de Latinoamérica la violencia ha podido concluir con él; ha podido detenerlo temporalmente, pero a veces ha funcionado como una poda, sobre todo por el hecho de que los estudiantes se han renovado y los nuevos con frecuencia son más radicales que aquellos que han experimentado la represión en carne propia. Más peligrosa es la asimilación o instrumentalización de los movimientos estudiantiles por parte de la sociedad que se resiste al cambio; no nos referimos, desde luego, al hecho, que ya hemos señalado antes, de que la mayoría de los estudiantes a la postre prefieren la asimilación profesional o su reintegración o ascenso en la pequeña burguesía, sino a la instrumentalización por parte de instancias políticas y económicas que se quiere combatir.

En México se ha hecho patente cómo los distintos grupos políticos de dentro y fuera del régimen se han infiltrado en los movimientos estudiantiles para llevar agua a su molino; así han convertido la oposición al régimen en oposición a una sola parte de éste y, subrepticamente, a favor de otra. Con frecuencia el estudiante no advierte que lo que él llama el régimen o el gobierno no es un masa monolítica u homogénea, sino un conjunto de grupos que desarrollan fuertes tensiones entre sí. Estas se recrudecen en las vísperas de cambios y pueden utilizar la oposición para sus propios fines; ello se ha manifestado como una conexión con los líderes estudiantiles, los cuales resultan, unos encarnizadamente perseguidos y otros sospechosamente inmunes. De todo ello puede resultar que una institución de cultura superior, hábilmente manejada, pueda constituirse en una instancia

de presión que puede reportar pingües beneficios y progresos políticos, pero no fuera del sistema sino dentro de él. La simulación de oposición puede ser altamente benéfica dentro del sistema, pues en México, contrariamente a lo que se cree, la política consiste en presionar para ascender, presionar, desde luego, con oportunidad y con tacto, y no la sumisión absoluta. Por eso, una oposición desaforada y anárquica puede ser fácilmente manejable en este sentido.

Mirando las cosas desde un punto de vista más internacional, es obvia la intervención de los diversos factores de la guerra fría. Ellos también instrumentalizan la oposición y la enconan porque un gobierno duro y dictatorial puede ser conveniente desde distintos puntos de vista: del lado de Estados Unidos, porque un gobierno de esta naturaleza aleja la posibilidad de un entendimiento o apertura hacia las izquierdas. Hay la creencia de que sólo un gobierno de este tipo constituye un dique efectivo contra el peligro comunista. Y del lado de la Unión Soviética existe la táctica (fundada también en una creencia) de que un gobierno dictatorial o endurecido hace más patentes las contradicciones del colonialismo capitalista y precipita la revolución, en tanto que uno conciliador retarda indefinidamente el enfrentamiento.

Por eso, cuando el jefe de un gobierno sometido a estas presiones quiere explicar las interferencias en los movimientos estudiantiles no puede hacerlo más que con palabras vagas y nubladas referencias a traiciones y extremismos internacionales: a unas porque surgen de su propio régimen y a otros porque aluden a potencias con las cuales se llevan relaciones aparentemente normales.

La asimilación económica es fundamentalmente comercial y convierte al activismo en una forma más de consumo; con las nuevas actitudes juveniles aparecen florecientes comercios, de ropa, de discos y carteles y también, aumenta el tráfico de drogas. No es necesario

decir que detrás de estas actividades se encuentran potentes empresas y organizaciones no siempre lícitas; el joven se convierte en cliente de las mismas, la sociedad de consumo lo asimila y crea una "retórica juvenil" que no es más que anuncio comercial disfrazado. Los jóvenes que no advierten esto apuntalan inconscientemente aquellos aspectos negativos de la sociedad a que quieren destruir.

Por otra parte, algunos adultos, algunos intelectuales, también instrumentalizan las rebeldías juveniles al aceptar y estimular su aspecto puramente retórico. Se supone que los movimientos estudiantiles constituyen una crítica eficaz a la sociedad, pero, por eso mismo, ellos no deben ser inmunes a la crítica. Toda teoría y toda actitud que se considera a sí misma no susceptible de crítica, se va mistificando, y no vale la pena destruir un mito para establecer otro. Los adultos que están del lado de los jóvenes no deben hacerlo incondicionalmente, a riesgo de contribuir a la mistificación de la rebeldía juvenil y, por consiguiente, a su degeneración.

Perspectiva de la universidad.

**Investigaciones que se deben realizar para solucionar sus
problemas y prever su desarrollo**

Las investigaciones que la Universidad debe emprender para aclarar su funcionamiento como institución docente, de investigación y difusora de cultura, tienen que partir de un concepto de sí misma, de una idea de la Universidad, de sus finalidades y de su situación en la sociedad mexicana.

Este punto de partida no tiene nada de extraño en la vida universitaria. De hecho, a partir de 1867, cuando Gabino Barreda inauguró la Escuela Nacional Preparatoria, que más tarde sería el alma de la Universidad Nacional, lo hizo a la luz de un concepto filosófico tomado de la Filosofía Positivista de Augusto Comte, quien a partir de una noción del devenir histórico general de la cultura y la ciencia, concluía en una idea acerca de la organización escolar. Otro tanto hizo Justo Sierra al inaugurar la Universidad en 1910. La organización universitaria quedaba iluminada

por los conceptos de Spencer, y aun por otros contrarios provenientes de James, de Bergson y otros autores. En 1921, Vasconcelos revitalizó la Universidad y todo el sistema educativo a partir de una filosofía de su propia cosecha. En 1929 cristalizó la idea de la autonomía; y en los primeros años de la década de los años de 1930, Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso polemizaron sobre si el marxismo debía o no ser la ideología de la Escuela Nacional Preparatoria.

¿Cuál es ahora la idea de la universidad contemporánea? ¿Cuál es la idea de la Universidad Nacional? Aparentemente la disquisición filosófica acerca de la idea de la universidad ha sido sustituida por una discusión operativa. Se trata ahora de averiguar cómo funciona o cuáles son sus técnicas para el desarrollo, utilizando esta última palabra muy cara a los técnicos de la planificación. Aún así, no cabe duda que una visión desarrollista de la Universidad lleva implícita una ideología, que sólo se hace manifiesta cuando se pone en crisis, cuando se la somete a crítica a la luz de otras ideas. Quiero decir que un desarrollismo aparentemente neutral conlleva una ideología.

Por otro lado, es imposible ignorar la crisis general de las universidades, tanto en los países desarrollados como en los ambiguamente llamados del tercer mundo. Estas crisis han suscitado un fuerte debate sobre la idea de la Universidad, su función y su organización, que no es posible ignorar y que debe llevar a una visión prospectiva. Sin embargo, no voy a entrar aquí en un análisis minucioso de las alternativas que propone esta crisis, por lo tanto, sólo anotaré lo que para mí podrían ser los corolarios de la experiencia universitaria en los últimos años y las investigaciones que de ellos podrían derivarse para un mejor destino de la vida de la Universidad.

1. Pienso, como Paul Ricoeur, que el destino final de la universidad es "La búsqueda de la verdad sin

coacción" (1). Este enunciado implica varias cuestiones:

- a) Que la universidad no es un tecnológico en el sentido estrecho de la palabra, es decir, que si bien forma profesionistas que dominan un saber hacer, esta habilidad tiene que estar fundada en una investigación científica acerca de la naturaleza, la historia y la cultura. Tal investigación es lo que debe entenderse por búsqueda de la verdad. De aquí deriva Ricoeur un primado de la investigación sobre la formación profesional. Para la Universidad sería más importante investigar la verdad, que formar al profesional. En nuestro medio no ocurre así, la Universidad es bifronte porque, dado el subdesarrollo y las creencias de la sociedad, el profesionista es indispensable siempre y cuando cumpla ciertos requisitos de servicio social. Aún así, la búsqueda de la verdad es esencial para no formar simples "practicones" porque los resultados de la ciencia son dinámicos y se están transformando continuamente. Sin el contacto con la investigación, la formación profesional se rezaga y se hace rutina. El primado de la búsqueda de la verdad lo es sólo en el sentido en que sin ella no hay universidad.
- b) La otra parte de la definición es también muy interesante. Se trata de una búsqueda sin coacción. Este segundo elemento alude a una realidad histórica insoslayable. En nuestros días muchas instancias políticas tratan de convertir el *corpus* científico de la universidad en un instrumento ideológico. La más importante de estas instancias es ahora el Estado, que ha venido a sustituir a la Iglesia en esta función. El Estado dispone de una política educativa y de una política "a secas" dentro de la cual quedan enroladas las universidades. Esta política puede ser más o menos abierta, en el peor de los casos implica la imposición de una ideología oficial y la selección política del personal

(1) Ricoeur Paul, "Perspectiva de la universidad contemporánea", *Deslinde*, Cuadernos de Cultura Universitaria, Núm. 7, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p.

académico, y en el mejor, tolera una crítica desde la universidad sin que esta crítica pueda pasar las vías de hecho.

- c) Sobre la crítica de la Universidad al Estado, vale la pena hacer dos aclaraciones: la primera, que tiene que tratarse también de una crítica sin coacciones, sin coacciones partidistas, puesto que no sólo el Estado puede coaccionar. Los partidos políticos hasta coaccionan los hábitos y creencias de la sociedad universitaria, sus organizaciones y sus sindicatos. Podría parecer entonces, que la búsqueda de la verdad sin coacción y su consecuente crítica no sería más que mera ilusión o utopía. Al respecto, las palabras de Rocoer son insustituibles: "Yo preguntaría a mi vez: ¿en qué *lugar* estáis vosotros para criticar las alienaciones de la cultura?, ¿desde qué *lugar* os dáis cuenta de que la cultura es una pantalla o una máscara? Sólo desde otro *lugar* que también se definirá por su poder de arrancarse a las ilusiones, a los prejuicios, a las mentiras y, por tanto, de buscar la verdad sin coacciones. Negar la posibilidad de una búsqueda de la verdad sin coacción es negar al mismo tiempo la posibilidad de una *crítica* de los prejuicios, de las ilusiones, de las ideologías" (2). Añade el autor francés que desde luego, las universidades no han sido siempre ni siquiera a menudo, fieles a este imperativo. Pero de dónde se sacaría el derecho de acusar a la universidad de "estar pegada" a las estructuras del poder en todo el mundo, sino justamente de una idea que le exige el cometido de buscar la verdad sin coacción.

La segunda aclaración es relativa al modo como los radicales conciben la crítica de la universidad a la sociedad. Las siguientes palabras de Enrique Tierno Galván resumen lo dicho por mucha gente sobre el tema: "para el joven universitario la contradicción resulta especialmente aguda, porque en la Universidad se explica

(2) *Ibid.*, p. 7.

política, es decir, se exponen los defectos y las contradicciones de las instituciones que coordinan y sostienen la ideología del poder, y simultáneamente se prepara a los estudiantes para que sirvan a esas instituciones" (3). Esta contradicción se hace especialmente aguda si la crítica a dichas instituciones es total. Pero es evidente que un sistema institucional que permite que una de sus instituciones formule críticas de esa naturaleza, no merece la crítica global. En un país totalitario, como Chile o Argentina, las universidades no hacen críticas a las instituciones del poder. Y si no es ése el caso, la contradicción se suaviza bastante y demanda otro tipo de formulación. Por otro lado, una crítica global a las instituciones debe considerar que cuando hay transformaciones profundas en la sociedad, a pesar de todo, queda mucho de la sociedad tradicional y lo que se creía irremisiblemente rebasado, permanece o reaparece. De tal manera que aunque haya cambios profundos, una conciencia utópica quedará siempre frustrada si considera que se puede abolir, de una manera rápida y total, la estructura de una sociedad.

De aquí se desprende la primera investigación que deben realizar las universidades mexicanas: *averiguar cuál es la dinámica de la sociedad y del poder en México, para ver si es posible, y en qué medida lo es, el que la Universidad llegue a cumplir con su objetivo de la búsqueda de la verdad sin coacción*. Si las autoridades políticas consideran adecuado que el ámbito universitario se convierta en arena de confrontación libre entre los diversos partidos políticos, restringiendo esta confrontación en el ámbito de la sociedad, y si, a su vez, los partidos políticos consideran la vida universitaria como una salida a la sociedad general ¿qué queda de la búsqueda de la verdad sin coacción dentro de la universidad así convulsionada políticamente? Tales criterios políticos son aquí meramente supuestos, la

(3) Tierno Galván, Enrique, "La educación contradictoria", *Deslinde*, Cuadernos de Cultura Universitaria, Núm. 45, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 23.

Universidad debe averiguar si efectivamente existen y cuál es su alcance y permanencia..

Por otro lado, la definición de los objetivos de la Universidad debe quedar trabada con el análisis de las estructuras sociales. La pregunta crucial de esta investigación es la siguiente: ¿cómo se integra un profesionalista crítico en una sociedad reacia a esas críticas? ¿Cómo se integra, por ejemplo, un profesionalista crítico de la propiedad privada en una sociedad donde la propiedad privada es preponderante, digamos, el caso de un arquitecto, de un químico, de un economista, etc.? ¿En una sociedad como la mexicana, donde la propiedad privada es preponderante, puede el Estado absorber todos aquellos profesionistas que no están conformes con ella?

Todas estas cuestiones subrayan el carácter superestructural de la Universidad, pero no contestan el problema de si la Universidad debe preparar profesionistas que no puedan ser absorbidos por la sociedad. O bien, si el problema está mal planteado y puede concebirse a un profesionalista crítico inserto en el *statu quo* para que lo vaya transformando desde dentro. Esto nos lleva a otro asunto que es nada menos que el concebir una idea adecuada del sistema universitario nacional.

Sin embargo, en estas consideraciones nos estamos colocando en una situación de radicalismo que es más teórica que real, pues si en nuestra Universidad encontramos grupos con actitud de crítica global a la sociedad, no podemos decir que sean todos los estudiantes, ni siquiera la mayoría. Entre el estudiantado hay una enorme variedad de propósitos que van desde la búsqueda de la solución económica hasta la del supuesto (o real) prestigio social que se pueda obtener con un título universitario. Y si bien no todas estas actitudes son deseables, no podemos dejar de reconocer que la universidad gratuita es un instrumento de apertura, de

ascenso social, uno de los pocos canales de la llamada sociedad abierta. *Estudiar, pues, los motivos del estudiantado es una de las investigaciones colaterales que debe realizar la Universidad para poder situarse en el todo de la sociedad.*

2. *El sistema universitario.* Las reflexiones sobre el objetivo de la Universidad y su inserción en la sociedad, tienen que llevarnos a examinar más de cerca la estructura universitaria, tanto en forma cualitativa como cuantitativa.

a) Hablábamos en el párrafo anterior de la búsqueda de la verdad y de la capacidad crítica de la Universidad, esto es, de una conciencia universitaria, ¿dónde situamos esta conciencia? ¿en las ciencias o en las humanidades? Al parecer se trata de una pregunta ociosa, pues nada más fácil que contestar: en ambas. Sin embargo, no se trata de una cuestión superflua porque históricamente ha sido planteada y porque apunta más bien a una relación y a un problema de énfasis en ambas áreas del conocimiento.

Todos sabemos que por motivos de carácter político, la Universidad de México, cuando menos, ha fluctuado entre ambas áreas. La universidad colonial era alérgica al cultivo de las ciencias naturales y a las técnicas que de ella desprendieron los hombres del Renacimiento. Después a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, comienza a introducirse la ciencia moderna en la enseñanza superior, y a finales del siglo XIX, primero la Preparatoria y después la Universidad positivista, pusieron el énfasis en la educación científica y soslayaron las humanidades, considerándolas en buena medida, como reliquias del pasado colonial. Un criterio parecido vuelve a disputarse ahora. Para algunos, las humanidades no pueden ser consideradas como ciencias y en una etapa en que el país requiere del desarrollo de todos sus recursos, parecería

que las ciencias naturales y las técnicas deberían tener prioridad sobre las humanidades. Este criterio, llevado al gobierno, crea una efectiva tecnocracia. Por otra parte, las humanidades son vistas con sospecha por los políticos y las fundaciones encargadas de estimular la investigación; el humanista es considerado como un crítico poco constructivo y hasta con una buena dosis de destructividad. El literato, el filósofo, son vistos como personas poco útiles para el desarrollo nacional. Constituye este criterio la ideología que se encuentra subyacente en las universidades de Estado, y expreso en las universidades privadas.

b) Aquí cabe un deslinde. En efecto, las ciencias naturales poseen un enorme prestigio incluso extracultural, porque se considera que su intenso cultivo es símbolo de desarrollo social. Por eso, una fracción de las humanidades se designa a sí misma como *ciencias humanas*, con el mismo propósito. ¿De dónde les proviene su cientificidad? y se responde muy ufanamente: son ciencias porque utilizan *métodos científicos*. A mi modo de ver, se trata sólo de una ilusión, pues resulta muy difícil precisar qué es el *método científico*, porque los *métodos* no se definen sólo por sus caracteres intrínsecos, sino que también reciben determinaciones fundamentales de sus objetos de estudio. Y en la realidad hay una variedad enorme de objetos de estudio; su unidad básica no pasa de ser más que un supuesto metafísico.

Más que ciencias, preferiría hablar de conocimientos. Pondré un ejemplo: se podría admitir que la teoría literaria es una ciencia, pero la literatura no lo es y sin embargo, en la Literatura hay una aprehensión del mundo, un conocimiento del mundo nada desdeñable, como en casi todo el resto de las artes. Desde otro punto de vista, lo mismo ocurre al Derecho, se puede admitir que la teoría jurídica es una ciencia, pero no lo es el conjunto de las

normas jurídicas, y ocurre que en la Universidad no sólo se estudia teoría literaria o teoría jurídica, sino también la Literatura y el Derecho en sí mismos. Si se admite esta nomenclatura cabría concebir el término conocimiento como un género y el término ciencia como una de sus especies.

c) Pero el caso que nos ocupa es otro. Prácticamente en nuestras universidades, el estudio de los conocimientos humanísticos y el de los conocimientos científicos está separado, independientemente del distinto énfasis que se ponga en cada uno de ellos. Pero esta separación no es admisible. Hay algunos autores (4) que sostienen que las ciencias humanas son fundamentales y deben estar en el centro de la actividad universitaria. Refiriéndose a la posibilidad de fundación de un sistema universitario en Argelia, que es un país emergente, afirman: "las ciencias humanas son las ramas del saber científico cuyo objeto es la comprensión del fenómeno humano en todas sus dimensiones. Constituyen un discurso sobre la naturaleza de estos fenómenos y sus relaciones recíprocas, fundado en el método científico. En este sentido, ellas son por excelencia la expresión moderna de la conciencia nacional. Apoyándose en ellas, cada sociedad trata de llegar a una comprensión propia y rigurosa de su ser y de todo aquello que lo condiciona"(5). De esta cita no podemos pasar inadvertido el fuerte criterio nacionalista con que son contempladas las humanidades. Estas son vistas como el conjunto de conocimientos indispensables para planificar el desarrollo y asimilar la cultura y las ciencias occidentales, despojándolas de su fuerte matiz colonialista. Según estos criterios, las humanidades estarían en el centro del sistema universitario, y el desarrollo de las ciencias de la naturaleza, dentro de un plan de desarrollo de la sociedad nacional, fundado justamente en un concepto de esa sociedad.

(4) Cf. Ribeiro, Darcy, y otros, "Universidad de planificación social, las ciencias humanas y la dinámica de la educación y del desarrollo", *Deslinde*, Cuadernos de Cultura Universitaria, Núm. 11, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

(5) *Ibid.*, p. 3.

Sin dejar de admitir la idea subyacente de que se posee una visión social de la naturaleza, es decir, que la naturaleza es investigada merced a una serie de conceptos que implícitamente conllevan una idea de la sociedad que contemplamos científicamente a la luz de necesidades tecnológicas y consecuentemente de necesidades sociales, no me atrevería a afirmar que las humanidades deben ser el centro del sistema universitario. Pero la separación entre humanidades y ciencias y el mayor énfasis de lo tecnológico y lo científico son también inadmisibles. He aquí otro de los temas estelares de la investigación sobre la Universidad: *¿cómo podemos integrar las humanidades a las ciencias, para que se iluminen mutuamente y no sólo se yuxtapongan?* Esta integración se encuentra apenas en parte lograda en el nivel del bachillerato, pero el tema que yo propongo se refiere al nivel profesional y al de la investigación. También bastan unos cuantos ejemplos para que se justifique lo que acabo de decir: no es nada raro encontrar en la Universidad humanistas que no poseen una idea suficiente de la naturaleza en que vivimos; hay científicos que, interesados en los problemas sociales, abandonan para el efecto la peculiar cautela y rigor científicos para asumir dogmatismos elementales.

Las consideraciones anteriores nos llevan consecuentemente, *al otro gran tema de investigación que es el de la unidad de la Universidad.*

Porque en efecto, resulta pertinente la pregunta: *¿para qué la Universidad?, ¿por qué, en vez de una concentración de escuelas e institutos, que a veces llega a ser monstruosa y a generar problemas crónicos e interminables, no una dispersión racional de los planteles educativos a lo largo de todo el territorio nacional?* A esta cuestión se le puede dar respuestas que yo llamaría extrínsecas, fundadas en consideraciones demográficas, sociales y urbanísticas. Pero aunque son muy importantes,

no sustituyen una respuesta que podremos llamar intrínseca, esto es, fundada en la idea y en la estructura misma de la Universidad.

Y esta respuesta intrínseca sólo puede fundarse en una explicación suficiente de la unidad de los estudios universitarios. Solamente a partir del concepto de integración entre humanidades y ciencias, al que aludía en el apartado anterior, se puede llegar a la idea y realización de la unidad de la Universidad.

Hasta ahora la unidad de la Universidad, y específicamente de la UNAM, se ha fundado en consideraciones ideológicas que, para referirme sólo al pasado más reciente, se encuentran en la fundamentación que hizo el doctor Alfonso Caso del proyecto de la Ley Orgánica que rige nuestra Universidad (6). Y también en la unidad de criterios académicos y administrativos: por ejemplo, unidad de criterios respecto al valor en créditos de las carreras profesionales; unidad de criterios respecto a la estructura de escuelas e institutos; unidad de criterios respecto a la admisión de estudiantes y evaluación de sus actividades, respecto a la selección y admisión del profesorado, respecto a la designación de autoridades y funcionarios académicos administrativos, etcétera. Y todo ello en una voluminosa legislación. *Falta pues, la unidad en los conocimientos. El cómo lograrlo es también una investigación requerida para fundar la unidad de la Universidad.*

e) Pero tampoco podemos soslayar los problemas urbanos, sociales, demográficos, que originan la existencia de concentraciones como la de la Universidad Nacional. De tales problema surgen cuestiones como las siguientes: *¿de qué tamaño deben ser las universidades de nuestro país?, ¿cuántas debe haber?, ¿dónde deben estar?, ¿deben estar estructuradas con los mismos criterios?, ¿deben ser autónomas?, ¿deben incorporarse las universidades*

(6) Cf. Pinto Mazal, Jorge, *La autonomía universitaria*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

particulares a las estatales?, ¿pueden las universidades estatales vigilar el funcionamiento de las particulares?, etcétera.

Todas estas cuestiones se refieren ya no a la unidad de la Universidad sino al sistema universitario mexicano. La justificación de plantearlas es variada. No cabe duda que en México hay un centralismo universitario y que ese centralismo corresponde al centralismo nacional. La UNAM es tan centralista como lo es la ciudad de México y le ocurre exactamente lo mismo que a la ciudad de México: el crecimiento demográfico entorpece su funcionamiento, disminuye su eficacia y en su caso, abate los niveles académicos. Y también, como en la ciudad, las medidas internas que toma para frenar ese crecimiento, por muy bien fundadas que puedan ser, no son suficientes. En ambos casos se requiere de un plan nacional que racionalice los asentamientos poblacionales. No es la Universidad Nacional la que va a resolver el problema de la vida universitaria en México, sino a la inversa, el sistema universitario nacional resolverá el problema de la UNAM.

El crecimiento de la Universidad Nacional se debió fundamentalmente a la ausencia de una planificación de la vida universitaria en el país. La creación de otras universidades, como la Metropolitana, y de ciclos de enseñanza media superior, como el Colegio de Bachilleres, han aliviado hasta cierto punto el problema del crecimiento de la UNAM. Pero mientras se opera un procedimiento reversible, *la UNAM, como otras instituciones educativas del país, debe investigar cuáles son los procedimientos idóneos para impartir educación universitaria masiva, formulación que parece una contradicción en los términos. Aquí, entre paréntesis, vale la pena verificar la hipótesis de si la asistencia masiva a la Universidad se debe a que es uno de los pocos canales de ascenso social, por su carácter gratuito, mientras que*

tales canales no existen, o hay muy pocos en el seno de la sociedad general. La petición muchas veces reiterada de que haya un acceso irrestricto a la vida universitaria, petición contraria al mantenimiento de niveles académicos aceptables, se debe probablemente, a la ausencia de otros canales de ascenso social. También es necesario hacer notar que la creación de instituciones, como la Metropolitana y el Colegio de Bachilleres, si bien alivia el problema de la demanda de educación universitaria en la ciudad de México, no evita el problema del centralismo educativo. Ya es voz pública que se requiere una vigorización de las universidades de los estados, o la creación de universidades regionales y la multiplicación, también regional, de escuelas profesionales y técnicas no universitarias. También la institucionalización y permanencia de esos centros regionales de educación es estorbada por la política local que con frecuencia, considera que los puestos universitarios desde el de rector hasta el de profesor y funcionario administrativo, son puestos de manipulación y poder político. Esta ausencia de institucionalización quita continuidad a las universidades locales y les impide la formulación y la realización de planes de desarrollo de largo alcance. Solamente una vida universitaria sustraída, cuando menos en parte, de los vaivenes de la política local, puede constituirse en una solución efectiva del problema de la planificación nacional de un sistema universitario. No menos peliagudo es el problema de los métodos de enseñanza para universidades masivas. Hemos dicho que éstas no deben existir, pero las características sociales de nuestro país las han hecho inevitables. Dichos métodos son muy difíciles de precisar, pues aunque está muy de moda criticar la enseñanza "estilo conferencia", su alternativa, la enseñanza "activa", requiere de una organización muy precisa cuando se aplica a masas estudiantiles. Piénsese en la cantidad de profesores que se

necesita para una atención individualizada, si se acepta que en la enseñanza la relación personal entre alumno y maestro es teóricamente insustituible. Por otro lado, ante la vastedad de disciplinas que se imparten en el sistema universitario, la pedagogía, que no es una panacea, no puede hacer más que recomendaciones muy generales que tienen que particularizarse en cada caso. Las recomendaciones para enseñar filosofía tienen que diferir de las que se utilizan en química orgánica, los intereses de los respectivos alumnos y su formación, también son muy diferentes, hasta sus aspiraciones pueden variar esencialmente.

La enseñanza activa en escuelas masivas hasta ahora parece no renovar más que de manera un tanto superficial las estructuras de la enseñanza tradicional. Diría que a veces, es una renovación en los vocablos del trato, en las disposiciones de los salones de clase y un poco en la desaparición de la conferencia. Pero la enseñanza activa bien llevada implica un trato personal con los alumnos que resulta muy difícil de aplicar en grupos grandes. Si se emplean más maestros, resulta muy difícil encontrarlos en la cantidad que se requiere, y todavía más, encontrar los recursos económicos necesarios. Por eso afirmo que el problema de los métodos de enseñanza es una aporía de la pedagogía para las universidades estatales.

f) Esta cuestión se complica si pensamos en la situación de las universidades privadas, englobando con este título a los institutos privados de formación profesional e investigación. Con algunas excepciones, su misión social es muy diferente. En primer término, no constituyen canales de ascenso social porque su enseñanza no es gratuita y con frecuencia, el monto de las colegiaturas es elevadísimo para el promedio económico de la población mexicana que llega a la educación superior. Atienden más bien las necesidades académicas de pequeños grupos sociales con recursos.

No tienen los problemas políticos que desgastan a las universidades de Estado. Por eso, si están bien orientadas, aparte de la selección económica pueden hacer una selección académica muy rigurosa. Si no son meros negocios, alcanzan mediante este procedimiento niveles de eficacia a los que, por lo general, les es muy difícil llegar a las universidades de Estado. De esta manera, los grupos económicamente poderosos están en posibilidad de preparar mejor sus cuadros de profesionistas, para que los puestos directivos en la iniciativa privada sean ocupados por personas preparadas para ello, con el consiguiente desplazamiento o subordinación de profesionistas egresados de escuelas públicas. De ahí que, de manera paulatina, los sectores privados, económicamente poderosos, van perdiendo interés en las universidades públicas, y digo que de manera paulatina porque esta posibilidad no ha sido entrevista por todos los grupos privados.

No es difícil, en consecuencia, avizorar un conflicto grave en el mercado de trabajo entre los dos grupos sociales. Tal conflicto en el mercado de trabajo profesional ahondará las diferencias de clase, *de modo que la investigación científica debe hacer un ejercicio de previsión para aliviar el problema. Problema originado en la dualidad del sistema universitario mexicano. Y podría enunciarse de la siguiente manera: ¿cómo alcanzar altos niveles académicos y de eficiencia, cumpliendo al mismo tiempo con la misión social que desempeña la Universidad?, ¿cómo ser universidad popular y académicamente rigurosa al mismo tiempo? He aquí una cuestión difícil de desentrañar.*

Y que no se diga que la UNAM y las otras universidades de Estado son elitistas. Lo que es elitista es la sociedad mexicana. Los grupos mayoritarios, económicamente débiles, no llegan a la enseñanza media superior, sus

necesidades económicas los arrojan muy tempranamente a la lucha por la existencia. El carácter gratuito de las universidades es apenas un paliativo para un grupo menor que alcanza dicha enseñanza, pero que no puede solventar las exigencias económicas de la educación privada.

Dicho sea de paso, todas estas cuestiones deben ser meditadas para definir de qué manera puede ser autónoma la Universidad. Sin duda la autonomía no puede referirse a sus recursos económicos. Los subsidios estatales no pueden ser cubiertos por colegiaturas porque tendrían que aumentarse excesivamente para sustituirlos. En esencia, la autonomía tiene que referirse con las palabras de Ricoeur. La universidad es *el lugar* donde se busca la verdad sin coacción. El ejercicio de esta actividad es la autonomía. La autonomía, es por ello primordialmente académica; y a mí no me parece una exigencia histórica sólo válida para la llamada sociedad burguesa, sino permanente o válida para todo tipo de sociedad. La coacción convierte la búsqueda de la verdad en una actividad puramente ideológica.

Estas son, pues, algunas de las cuestiones que considero centrales para una investigación que la Universidad haga de sí misma. Cabe señalar que las cuestiones anotadas implican otras menores. Por ejemplo: la dificultad de conciliar los altos niveles académicos con la estructura popular, y la misión social de la Universidad implica el problema del grado y la forma de la democracia en su régimen interno, que sin duda, es una cuestión que está en el orden del día. Naturalmente hay otras, pero se originan en aspectos particulares de la Universidad, cuya enumeración no corresponde al presente tema. También son cuestiones que atañen de una manera especial a la Universidad Nacional Autónoma de México y sólo en parte, a otras universidades que, sin duda, tienen sus problemas específicos.

El Gobierno Universitario

1. Para tratar el tema anunciado no puedo menos que aludir a los orígenes de la Universidad: el tema está ya un poco manido, pero a mí me interesa destacar algunos aspectos, entre otras razones para mostrar que no hay que inventar el hilo negro, dar como nuevo lo que ya está resabido.

La actual Universidad Nacional se fundó en 1910 en un acto que constituyó la culminación de un proyecto educativo que los liberales pusieron en marcha al iniciarse la vida independiente de México. Fue concebida como un instrumento de emancipación mental, haciendo referencia con este término a una emancipación relativa a la mentalidad y a la cultura coloniales, complementaria de la emancipación política que se había logrado en los primeros años del siglo XIX. La actualización de esta propuesta consistiría en concebirla hoy como instrumento de emancipación de toda dependencia cultural y científica y en este sentido, como un instrumento de liberación. El énfasis que entonces se puso en la enseñanza científica fue considerado como el camino necesario.

Ahora bien, Justo Sierra también señaló su carácter de nacional y mexicana proponiendo que sin menoscabo de mantenerse al tanto del saber y la cultura generales, debía orientarse hacia el conocimiento de las características del país para diagnosticar sus grandes problemas y proponer soluciones.

Esta proyección social demandada antes de la Revolución de 1910 fue reiterada después por José Vasconcelos cuando, en 1920, dijo que la Universidad debía estar al servicio del pueblo y no constituirse en una mera fábrica de profesionales elitistas. Tanto Vasconcelos como Narciso Bassols y otros, advirtieron que si la Universidad no posee una proyección social se convierte en un medio para la obtención de privilegios. Tal carácter elitista ya lo habían señalado los miembros del Ateneo de la Juventud quienes crearon una Universidad Popular, antecedente de la Universidad Obrera de Vicente Lombardo Toledano, cuyos cursos estaban destinados a un público más amplio que el puramente escolar. De hecho, se concibió la actividad de extensión como un procedimiento para este público que sin antecedentes escolares formales tuviera acceso a la actividad universitaria, como después en la Unión Soviética lo pensó Lunacharski.

Por eso puede decirse que no se consideró la tarea universitaria como un menester puramente teórico, de estrecho círculo académico, sino como un sistema educativo que pusiera en práctica acciones que no habían sido realizadas por diversas instituciones de gobierno. Cabe recordar incluso, que la ley que creó la Secretaría de Educación Pública surgió de la Universidad encabezada por Vasconcelos. Una Secretaría que ampliaba con mucho el ministerio de educación de Sierra que había sido suspendido por el carrancismo.

2. En aquellos años la Universidad Nacional era prácticamente la única, pero en los posteriores han

proliferado las instituciones de educación superior, algunas de alcance nacional o circunscrito como las universidades de los Estados y también centros de cultura regionales y recientemente un Consejo de Cultura con amplios poderes. Muchas tareas que en principio la Universidad Nacional había considerado como propias, se están efectuando por múltiples instituciones. Entonces, ¿en qué puede consistir lo nacional de nuestra Universidad?

Desde luego, en la mexicanización del saber en el sentido en que lo decía Sierra, ciencia y cultura al servicio del pueblo y no sólo de clases sociales y grupos limitados. Porque es evidente que varias universidades, algunas de ellas privadas, están organizadas para atender las necesidades de los sectores productivos y financieros o bien de corporaciones muy específicas como el ejército y la Iglesia Católica o de grupos sociales de muchos recursos que pueden pagar elevadas colegiaturas. Todo esto es legítimo, pero no cabe duda que tiene que haber una ciencia y una cultura al servicio del pueblo y no sólo para estratos privilegiados.

Además, englobada así la Universidad dentro de un proyecto nacional que sufre muchas variantes puede contribuir, y lo ha hecho con frecuencia, a profundizarlo o a modificarlo sometiéndolo a una crítica racional e informada. Hace unos días apenas, el doctor Pablo González Casanova mostraba cómo los universitarios podemos deslindar las diversas maneras como puede entenderse un proyecto modernizador, otorgando nuestro asentimiento a unas y nuestro rechazo a otras, distinguiendo entre una modernización conservadora y otra revolucionaria.

También puede decirse que la Universidad es popular porque imparte una educación gratuita que, por ser tal, atenúa las desigualdades y limitaciones inherentes al estado actual de la sociedad mexicana. Considero que

debe continuar siendo gratuita, pero debe ser mucho más rigurosa puesto que una educación laxa y permisiva no puede convertir a la Universidad en un instrumento de liberación y de cambio y la pone en un pie de desigualdad frente a las universidades privadas, que buscan una educación eficiente que garantice los intereses de los grupos sociales para los cuales trabajan.

La UNAM ya no es la única universidad y no es descabado que lo sea, por tanto, para cumplir con su carácter nacional tendrá asimismo que ser una institución de vanguardia que proponga modelos académicos de docencia e investigación y de difusión cultural que puedan orientar a otras instituciones afines. Para ello posee los recursos materiales y humanos suficientes. La Universidad no puede ni debe sustituir a otras agencias culturales, pero sí puede proponer rutas, como lo ha hecho frecuentemente.

3. Se ha discutido mucho sobre la función social y política de la Universidad. Por todo lo que acabo de decir considero, que ante todo, cumple con ella en la medida en que se desempeña como buena universidad según los fines descritos. Pero a veces encuentra obstáculos para desarrollar sus labores académicas; en su interior actúan partidos políticos, grupos de poder que no tienen fines primordialmente académicos y que pretenden no sólo hacerse oír sino usufructuar la administración, el gobierno. Poner la Universidad al servicio de fines partidistas o grupusculares es desvirtuar su sentido y funciones. La vida académica no puede desenvolverse si está sometida a las tensiones de los grupos en conflicto pues necesita un ámbito de libertad que es el que pretende garantizar justamente su autonomía.

Otro tanto se puede decir en sus relaciones con el gobierno. Sin duda éste la contempla dentro de un proyecto político educativo. La Ley Orgánica dice que el gobierno debe respetar su autonomía aunque a veces las

consideraciones políticas pesan más que las académicas. Cuando hablo de decisiones políticas me refiero a la política menuda y no a los fines trascendentes que atañen a toda la sociedad y que también son políticos en otro sentido más amplio. Un ejemplo de ello lo tenemos en la política salarial. Conociendo la importancia que para los gobiernos contemporáneos tiene el desarrollo de la ciencia, la cultura y la tecnología, se ha permitido que se deterioren los salarios de los académicos de todo el sistema de enseñanza superior. En la economía planificada del país, una vez establecidos ciertos criterios salariales que no son precisamente los más equitativos, las modificaciones no las consiguen ni siquiera instrumentos de combate como los sindicatos. En este sentido lo que cabe es sugerir políticas generales pertinentes a toda la enseñanza superior, puesto que las negociaciones económicas y salariales de la UNAM con el gobierno son también pautas a seguir en el tratamiento de otras instituciones.

Muchos consideran a la Universidad como un espacio político y sin duda, se trata de una comunidad viva e interesada en todo lo que atañe a la nación, pero no se puede de ninguna manera admitir que sustituya al espacio de la sociedad civil. Es una analogía falsa comparar la sociedad universitaria con una república. La sociedad universitaria es una sociedad especializada en docencia, investigación y difusión de la cultura en tanto que en la sociedad general se pueden encontrar todas las actitudes humanas posibles. Por eso la política general debe hacerse en el ámbito de la sociedad general; la confusión entre sociedad general y sociedad universitaria es producto de una mera ilusión. Las acciones políticas dentro de la Universidad deben tender fundamentalmente a que ésta cumpla mejor sus fines, los cuales como ya lo hemos dicho, poseen una amplia proyección social.

A veces la Universidad, por diversas circunstancias, se ha convertido en un ariete político con el que se golpea al sistema. La experiencia ha sido muy desgastante y la ha puesto en peligro de correr la suerte de otras universidades latinoamericanas. Esto ha sido producto de situaciones límite no suscitadas por la misma Universidad. Lo que sí puede hacer ella, son análisis políticos cuya fuerza resida en su penetración y objetividad. Esta actividad política de análisis puede integrar un foro donde encuentren resonancia las grandes cuestiones nacionales y mundiales y constituya un factor político decisivo para la formación de la opinión pública y del cambio.

La sociedad en que se encuentra inserta la Universidad es polifacética y profundamente desigual, y por eso tiene que atender muy diversos requerimientos. Por un lado debe atender las necesidades de los sectores más deprimidos elaborando tecnología y proponiendo formas de vida y cultura que los apoyen en la superación de esa depresión. Y por otro lado, en función de las demandas del sector productivo y del mercado de trabajo tiene que formar profesionistas competentes, pero con sentido social, que no sean como lo dijo Bassols, meros empresarios de sus conocimientos.

4. Se ha caracterizado a la nuestra como una universidad de masas, sin embargo, cabe hacer una distinción: lo que debe ser de masas no es la UNAM sino el sistema universitario nacional al que debe tener acceso la mayoría de la población en la edad escolar apropiada. En cambio el que una sola universidad tenga exceso de alumnos se le puede llamar hipertrofia. El exceso de alumnos en la UNAM sólo es el resultado de una deficiente política de descentralización de la enseñanza universitaria. Congruentemente con tales criterios, sí puede haber una conciliación entre los exámenes de selección y el derecho que todo alumno puede tener a la educación superior. Este derecho debe ser atendido por

el sistema universitario según las posibilidades del aspirante, el cual deberá poder ingresar o a una enseñanza que efectivamente sea de alto nivel o a un conjunto de escuelas medias que pueden proporcionarle una salida profesional o prepararlo para seguir adelante. Este nivel de escuelas medias es el que todavía no se ha desarrollado en nuestro país en tanto que en otros sí se atiende al alumno que en un primer intento no alcanza el nivel superior.

En cambio, lo que es verdaderamente catastrófico es el índice de deserción en todos los niveles universitarios. Para salirle al paso al problema propuse en su momento un tipo de diagnóstico académico que se haría específico en cada una de las escuelas de la Universidad para prevenir los fracasos del clásico examen final y proporcionar elementos para una verdadera política académica fundada en datos empíricos y no en meras impresiones.

Es cuando menos paradójico atender en un sistema de educación superior o universitario todos los requerimientos de inscripción para que luego tres cuartas partes de los alumnos matriculados fracasasen o deserten. Por eso también hay que rechazar por mecanicista el criterio de que no se puede acceder a la excelencia académica en un marco de penuria económica. Este criterio apunta a un fenómeno real pero resulta falso cuando se le aplica con un carácter absoluto y cuando se saca por consecuencia que la Universidad no debe plantear exigencias académicas y debe proporcionar sólo una educación laxa. Tal criterio condena a los desposeídos a una ignorancia permanente. La Universidad no debe cejar en su intento de proporcionar una enseñanza rigurosa y de alto nivel para el pueblo. Quizá un programa de becas de la institución o del sistema universitario podría complementar este propósito.

Y por último, no está por demás reiterar que el ideal de una universidad crítica no es compatible con el de una práctica dogmática. Al contrario, la Universidad puede y debe ser el teatro donde todas las ideologías dialoguen entre sí, se confronten todas las posiciones filosóficas y todas las ideas científicas sean sometidas constantemente a verificación. Ninguna doctrina puede ser impuesta por muy revolucionaria que parezca. La cultura no es monolítica sino dialéctica, resulta de la confrontación de posiciones distintas y solo mediante esta confrontación avanza.

5. Ya rechazábamos en párrafos anteriores la falsa analogía que se propone entre la sociedad de una república, la sociedad general, y una sociedad especializada como es la universitaria. Si la Universidad hace docencia, investigación y difusión de la cultura, entonces el gobierno universitario debe ser un gobierno académico que trate de materias académicas y administrativas. Las primeras están cualitativamente divididas en ciclos de estudios y funciones: bachillerato, licenciatura, posgrado; investigación, docencia y extensión. Los participantes en este gobierno deben tener preparación suficiente para ejercerlo y atenerse a los procedimientos adecuados a esta especificidad universitaria.

a) Las autoridades universitarias son y deben continuar siendo de dos tipos: las individuales, rector y directores y las colegiadas: Consejo Universitario, Patronato, Junta de Gobierno y Consejos Técnicos. Son autoridades generales, es decir, que deciden asuntos de diversa índole el rector y el Consejo Universitario. Son autoridades con funciones especializadas: el Patronato, los directores, la Junta de Gobierno y los Consejos Técnicos.

Si se puede hablar de democracia en esta forma de gobierno, todo mundo parece estar de acuerdo en que ella

debe consistir en la vigorización de los cuerpos colegiados: en la mayor participación de los cuerpos colegiados en la vida académica y en las decisiones de las cuestiones académico administrativas. Cabe hacer notar que estos cuerpos colegiados, por ser tales, son o deben ser organismos de amplia participación y representación que se auxilian en sus funciones con otros como los Consejos Internos, los Consejos Asesores, las Comisiones Dictaminadoras, los Colegios de Profesores y Alumnos, etc.

b) La composición del Consejo Universitario ha sido muy debatida, pero la verdad es que la mayoría de las cuestiones universitarias son particulares y corresponden a distintos niveles. Son los Consejos Técnicos los que examinan con detalle los planes de estudio y su puesta en práctica, el nombramiento y promoción de los profesores y todo tipo de asuntos que plantean los alumnos. Es allí donde se organiza verdaderamente la vida escolar (o se desorganiza) y las políticas de investigación en el caso de los institutos y centros. Y está por demás decir que cada escuela o centro de investigación posee una problemática peculiar que atañe a tales Consejos resolverla.

Otro tanto puede decirse de los niveles: la problemática del bachillerato es diferente de la del posgrado y su resolución no tiene nada que ver con que el primero tenga ciento cincuenta mil alumnos y el segundo sólo once mil. Muy malo sería que un nivel tomara decisiones por otros, lo cual no quiere decir que no se comuniquen recíprocamente y se comprendan. Todo lo anterior supone que cada uno de estos cuerpos colegiados tiene su propia esfera de acción y que de hecho, el gobierno universitario está fuertemente descentralizado. Ello no deja fuera a los directores puesto que cada uno de ellos preside su propio Consejo Técnico.

Para que sean más democráticos, más representativos, debe ampliarse el número de sus participantes. Los consejos de la investigación científica y humanística ya lo han hecho admitiendo representantes de los investigadores de cada instituto. Los consejos técnicos de facultades y escuelas, deben ampliarse para que haya una representación específica del posgrado, tanto de alumnos y profesores y quizá del sistema abierto, donde exista. También deberá ponderarse la necesidad de aumentar la representación de los alumnos. No ignoro que esto es materia de la Ley Orgánica la cual sólo puede ser elaborada o modificada por el Congreso de la Unión, pero la Universidad no está muda y puede externar su opinión al respecto.

Por lo que atañe al Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria también debe ponderarse si aparte de la estructura que ya tiene debiera organizar una representación por planteles, dadas las dimensiones y variedad de problemas de la misma. Por su parte, la estructura peculiar de las autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades se debe al modo como fue concebido originalmente. Si no me equivoco, estaba pensado como una nueva universidad con sus tres niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado, habiéndose desarrollado el primero y el tercero en tanto que sólo hay una carrera de licenciatura; por eso el director no fue tal sino más bien un coordinador, análogo, como dice la ley respectiva, a los de la investigación científica y humanística. La estructura del Colegio debe repensarse aunque parece ya cancelada la intención original, en todo caso siempre hemos sido de la opinión (aquí me refiero a mis antiguos colaboradores y amigos) de que la Universidad debe justificar la doble opción de bachillerato que ofrece, y esto lo digo hablando libremente, al margen de las dificultades concretas que esto conlleve.

Ahora bien, no estoy proponiendo la existencia de organismos tumultarios o asambleas. Los consejos técnicos tienen sus normas de funcionamiento y sus componentes deben reunir ciertos requisitos académicos que son indispensables (quizá valdría la pena revisar el modo como se integra el promedio de los alumnos que ahora sólo se forma sobre las materias cursadas sin importar si se han llevado las asignaturas correspondientes en el tiempo que lo señalan los planes de estudio). Estas reglas deben ser escrupulosamente respetadas, puesto que la democracia consiste también en respetar las reglas del juego que se han acordado y no inventar a cada paso procedimientos favorables a los grupos de presión en turno. El asambleísmo es precisamente esto y por eso no es democrático.

6. Respecto al Consejo Universitario, cabe hacer algunas aclaraciones. Tal como está ahora posee ya más representantes alumnos y profesores que consejeros ex officio, como lo señaló el rector Sarukhán, y habrá más todavía cuando estén representados los investigadores, lo cual quiere decir que hay mayoría de los que han sido elegidos de manera directa y secreta. Eso es mucho mejor que la añeja idea de la paridad que nos proviene de la reforma universitaria de Córdoba que exige igual cantidad de profesores y alumnos como si sus intereses académicos fueran contrapuestos. Y no lo son, como se muestra en las sesiones del Consejo Universitario; cuando se divide, siempre las fracciones están compuestas de académicos y alumnos. Además los sectores académicos de la Universidad son tres: profesores, alumnos e investigadores. La representación proporcional debe serlo en relación a estas tres partes, por eso lo imperativo ahora es la representación de la investigación.

Sobre este asunto de gobierno es importante señalar dos cuestiones de índole general. La primera es que en la Universidad, no distingo ninguna materia que deba

decidirse por el sufragio universal de los alumnos o de los académicos. Si alguna hubiera, en el caso de los primeros, privarían los criterios de bachillerato que es numerosísimo sobre los del posgrado, por ejemplo. O los de las ENEP's sobre los de las facultades. En el primer caso hay que decirlo con claridad no vale lo mismo el criterio de un alumno que ha cursado sólo uno o dos semestres en la Universidad, que son los más numerosos, que el de quien ya ha hecho una licenciatura, se encuentra en estudios avanzados y posee práctica profesional. En el caso de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales se debe continuar con el procedimiento del diálogo o el acuerdo con las facultades para que la Universidad tenga un nivel homogéneo de rigor y calidad académica.

He insistido en diversas ocasiones para que el posgrado se revierta sobre el bachillerato, se imponga de los problemas que en ese nivel se presentan y proponga soluciones a la consideración de sus autoridades, académicos y alumnos. Incluso ya se estaba trabajando sobre una maestría de enseñanza media en la que participarían casi todas las escuelas de la Universidad. Los asuntos esenciales de la Universidad son fundamentalmente cualitativos.

Otro equívoco que vale la pena despejar es el relativo al criterio, sostenido por algunos exaltados, de que todo tiene significado político: la forma de impartir una asignatura, el hecho de que un maestro esté al frente de un salón en una tarima o que si se encuentra al mismo nivel que los alumnos, la elección de contenidos y temas, etc. Un clásico contemporáneo, el filósofo italiano Norberto Bobio, dice que cuando todos los actos de un ciudadano son considerados con significado político se está frente a la doctrina que comprende al hombre como un ciudadano total, ciudadano en todos los aspectos y en todas las horas de su vida, pero añade, "observando con atención, el ciudadano total no es más que la otra cara igualmente

peligrosa del Estado total". La política totalitaria es aquella que se mete en todos los resquicios de la vida, hasta en el inconsciente, sin dejar ningún ámbito al arbitrio individual. Aplicar este criterio a la vida universitaria considerándola hasta en sus menores pliegues como política es equivocar ampliamente el concepto de lo que es el conocimiento y la cultura. Hay en la Universidad zonas muy extensas que no tienen nada que ver con la política, que no tienen nada que ver con el poder y que requieren de libertad para desarrollarse en todo lo que pueden valer. Por eso los asuntos del gobierno universitario son importantes, pero no son los más importantes desde el punto de vista de los fines mismos de la Universidad.

Volvamos ahora a los cuerpos colegiados. Por lo que respecta a la Junta de Gobierno, lo que requiere no es tanto una ampliación cuanto una mayor representatividad en el sentido de que debe haber una representación más equitativa de las grandes áreas académicas en que está dividida la Universidad, puesto que tal equilibrio o equidad se ha roto con frecuencia. También se ha discutido con frecuencia si se deben reglamentar sus procedimientos de auscultación de modo que sus designaciones estén mejor fundadas y justificadas. Algún miembro de la Junta me ha dicho que la reglamentación es contraria a lo que se entiende por facultad discrecional. Pero a veces los resultados de la facultad discrecional dejan perpleja a la comunidad que generalmente considera a tal facultad no encuadrada y obligada por un reglamento sino por las fuerzas políticas en pugna o por la pugna entre el interés político y el mérito académico. Todo mundo sabe que la auscultación comienza con el rector mismo y sobre distintas modalidades según la situación de la Universidad. Y tal vez esas situaciones no sean previsibles por un reglamento. Yo por mi parte no soy fanático de los reglamentos, y por tanto, creo que lo que cabe es exhortar

a la Junta de Gobierno para que cumpla bien con su trabajo no perdiendo nunca de vista en todas las designaciones de rector y directores el criterio académico, puesto que se trata de una Universidad. Sería desastroso para la Universidad que cada designación fuera antecedida por una campaña política en toda forma por los candidatos. Cosa que sucedería si no existiera la Junta de Gobierno.

Tampoco debemos olvidar que la designación de los miembros de la Junta de Gobierno la hace el Consejo Universitario, es decir, el cuerpo más representativo de la Universidad, cuyos elementos también deben ejercer su libre arbitrio y su capacidad de ponderación académica para cumplir con tan importante menester. Además deben ejercer con más frecuencia su derecho a hacer propuestas fundadas, incluso al margen de los criterios de las autoridades. Lo que no ocurre ahora.

7. Se comprende de suyo que la administración y el presupuesto de la Universidad deben estructurarse en función de sus fines y actividades. Dejo a otros mostrar con datos y cifras que la administración está hipertrofiada y que del presupuesto, aparte de salarios y gastos amarrados sólo queda aproximadamente un diez por ciento para la operación académica. Caben sin embargo, algunas aclaraciones: la administración está dividida en dos partes, lo que sería el personal de confianza, directores académicos, directores administrativos, coordinadores, jefes de departamento, etc., y lo que serían algunos técnicos, personal de secretaría de vigilancia y de limpieza. Una buena parte del personal de confianza son también académicos y sus funciones son académico administrativas. Con frecuencia estos puestos se ocupan porque constituyen complementos del ya raquítico salario académico o porque proporcionan una dosis de poder y prestigio que no se encuentran en la pura vida académica. El remedio a esto consiste en igualar cuando menos, las remuneraciones académicas con las administrativas e

impedir que prolifere la tendencia de transferir las decisiones académicas a los administrativos. En todo caso si el funcionario debe poseer capacidad de decisión académica tiene que estar dotado de las capacidades idóneas para el caso.

Mucho podría decirse del resto del personal administrativo y de las negociaciones sindicales, pero yo no me voy a ocupar de eso ahora, me basta con la reiteración de que la Universidad es ante todo vida académica y que las cuestiones académicas deben ser resueltas por los propios académicos. Y por lo que respecta al presupuesto, cabe recordar que éste es examinado y aprobado por el Consejo Universitario, el que tiene la obligación de analizarlo con minuciosidad y rigor tanto en comisiones como en las sesiones plenarios.

La conclusión a la que quiero arribar es acaso obvia, pero por lo mismo suele no ser tenida en cuenta. La Universidad Nacional puede tener muchas formas de gobierno y perfeccionar los reglamentos respectivos, pero la suerte de ella está fundamentalmente en manos de todos los universitarios. Las mejores leyes, las mejores formas de gobierno no podrán hacer casi nada si no se cuenta con la colaboración, la capacidad y el entusiasmo de los universitarios. La democracia está en sus manos y no en un reducido equipo de gobierno. La democracia no viene de la cúpula sino de la voluntad de todos. Si no se cuenta con ella nada se puede hacer.

La educación superior en la Unión Soviética

Al hacer referencia a las tendencias actuales de la educación superior en la Unión Soviética, no puedo menos que aclarar que la mía es una perspectiva desde México y desde una problemática que aquí se presenta en forma aguda. La primera noticia que tuve en mis lecturas juveniles acerca de la educación soviética, fue por la vía de los escritos de José Vasconcelos; y en particular en *El desastre*, donde el intelectual mexicano narra su llegada a la Rectoría de la Universidad Nacional y la creación desde allí, de un Ministerio de Educación. Vasconcelos no ocultaba su admiración por Lunacharski y por Tolstoi. Del primero aceptaba plenamente la idea de la organización de una educación popular e incluso de una universidad abierta al pueblo. Pero la idea, que en cierta medida coincidía con los propósitos de Lunacharski, había sido llevada a la práctica por los miembros del Ateneo de la Juventud, cuando en el año de 1914 fundaron lo que se llamó Universidad Popular. En esta Universidad los intelectuales impartían cursos abiertos a un público al que no se le requería ningún requisito académico previo.

Cuando Vasconcelos llegó a la Rectoría de la Universidad declaró en su discurso inaugural que se consideraba un "delegado de la Revolución" que invitaba a la Universidad a compartir su saber con el pueblo que la había estado sosteniendo. La Universidad debía formular una ley nacional de educación que creara un Ministerio de Educación para que los conocimientos se esparcieran. Invitó a los universitarios a salir de sus "torres de marfil", a "sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber". Rechazó a las profesiones y el conocimiento como una forma de elitismo: "las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres" (1).

(1) Villegas, A., *Autognosis, el pensamiento mexicano en el siglo XX*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1985, p. 40.

Es evidente que estos propósitos coincidían con los que enunciaron los ideólogos del bolchevismo cuando se propusieron fundar una educación popular en contraste con el hecho de que, antes de la Revolución, la educación superior resultaba de un monopolio de la aristocracia y de la burguesía. Sin embargo, hay un matiz diferente, en su primera declaración como comisario de educación, Lunacharski formulaba una virtual abdicación de poderes de las instituciones del Estado soviético en cuestiones culturales: "el mismo pueblo, consciente o inconscientemente, debe crear su propia cultura... la actividad independiente de... las organizaciones culturales y educativas de los obreros, los soldados y los campesinos deben conseguir una absoluta autonomía, tanto respecto de la administración central como de los centros municipales". En cierto sentido esta declaración apuntaba hacia los soviets de la enseñanza que el comisariado trató de crear sin conseguirlo. También Lunacharski estaba consciente que la Universidad hasta antes de la Revolución era una fuente de privilegios: "la Universidad tal como ha sido hasta este momento no existe en cuanto

a institución erudita. Es una "fábrica de diplomas" necesaria para las carreras de los futuros *chinovniki* del Estado que allí se educan". Para evitar esto se proponía en principio que la enseñanza en la Universidad fuera libre. Los estudiantes serían admitidos sin exámenes, sin exigencias de estudios mínimos y no se seguirían otorgando licenciaturas. La Universidad sería administrada por un soviét el cual estaría a su vez sometido a una autoridad superior llamada "soviét del pueblo" (2).

La diferencia de matiz consiste en que, de alguna manera, Lunacharski propone la educación popular como una forma de autoeducación. Es el mismo pueblo, a través de la organización soviética, el que va a diseñar las políticas educativas. En cambio, Vasconcelos concibe a la élite culta de la nación poniendo sus conocimientos al servicio del pueblo y abdicando del aristocratismo profesional. Esta disparidad delata la diferencia entre ambas revoluciones. La Revolución Mexicana es esencialmente liberal, por más que le otorgue unas prerrogativas al Estado que nunca se le ocurrieron a los liberales clásicos. En cambio, la Revolución Soviética, socialista, posee como concepto esencial la idea de que el pueblo es el que debe acceder al poder y en particular las organizaciones populares soviéticas. La consigna leninista de "todo el poder a los soviets" significa precisamente eso. Y justamente era lo que Lunacharski en principio, aplicaba a los problemas de la educación, incluyendo a los de la educación superior.

Sin embargo, históricamente, la idea de una educación superior abierta a todos los estudiantes sin requisitos académicos previos no prosperó. Y no podía prosperar si se piensa en cuáles son las características de la ciencia moderna. Se trata de un saber riguroso cuya apropiación por parte del estudiante sólo puede realizarse de manera gradual y escalonada. Y todavía más si se piensa que tanto

(2) Fitzpatrick, Sheila, *Lunacharski y la organización soviética de la educación y las artes 1917-1921*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 113 y 98.

los soviéticos como los mexicanos aspiraban a una educación científica y politécnica. La fundación del Instituto Politécnico Nacional en México, en alguna medida evoca a los politécnicos rusos. Narciso Bassols, a propósito de la institución mexicana, hablaba de la formación de un "profesionista social" que pusiera sus conocimientos al servicio del pueblo y que no se constituyera en empresario de esos conocimientos, poniéndolos al servicio de la burguesía.

Obviamente, eliminada esta clase social en la Unión Soviética, la problemática se transforma, pero en alguna medida sigue siendo paralela a la mexicana. Las revoluciones son movimientos sociales profundos que, en ciertos momentos originan un caos, a pesar de que León Trotski hablara de una "matemática de la revolución", y del caos no se sale por la vía de la espontaneidad. El socialismo marxista proponía la abolición del Estado. En la misma medida en que dejaba de ser patrimonio de la burocracia política ésta desaparecía como clase especial de la sociedad y preveía una etapa de organización, misma que no podía ser sino desde el Estado. De la Revolución Soviética surge pues, un Estado fuerte capaz de planificar y llevar a cabo la planificación. Incluso algunos escritores tan autorizados como E. H. Carr llegan a afirmar que la planificación fue el principal logro de la Revolución Soviética (3). En México también la Revolución puso énfasis en erigir al Estado como árbitro de la economía y de la educación.

No se escapa, por tanto, que el principal problema de una Revolución que deseaba la participación libre de los trabajadores fuera el conciliar esa participación con la planificación estatal.

Además, los revolucionarios soviéticos sabían que la ciencia y la cultura revolucionaria debían partir de unas bases mentales e ideológicas diferentes a las anteriores a la Revolución, puesto que finalmente todos debían

(3) Carr, E.H.,
*La Revolución
Rusa, de Lenin a
Stalin*
1917-1929,
Alianza
Editorial,
Madrid, 1981.

encaminarse a la construcción de la sociedad comunista. Es por ello que la Dirección General de Planeación de la Universidad Nacional en un estudio llama "ideocracia" al sistema soviético. Lo cual, en educación, se traduce en un primado de la formación ideológica y del activismo social. En cambio la ideología educativa de la educación mexicana, como ya dijimos de esencia liberal, sólo se preocupa en la legislación por eliminar aquellos obstáculos que pueden estorbar la libertad de pensamiento. De allí su marcado laicismo. Carácter que se explica porque los revolucionarios consideraron a la Iglesia Católica como enemiga principal de la libertad de creencias. Pero esto se refirió sobre todo a la enseñanza elemental, en tanto que la enseñanza superior se consideró y se considera libre.

Por todo lo anterior lo que más llama la atención de la actual educación superior soviética es su estricta planificación, o sea, su estricta correspondencia con las necesidades sociales y con las necesidades del conocimiento y de la cultura. Las universidades, los institutos politécnicos especializados y los institutos de investigación que la constituyen, 890 de ellos en 1983, son efectivamente de enseñanza superior, es decir, profundizan el conocimiento de las ciencias básicas y aplican lo aprendido de manera innovadora y creativa. Con ello quiero decir que entre estas instituciones y el nivel básico hay multitud de instituciones educativas formadoras de profesionistas, de cuadros técnicos y de mano de obra calificada para la industria y el desarrollo del país. Entonces, el nivel superior es aquel que está más allá de lo que podríamos llamar enseñanza profesional y técnica, al contrario de lo que ocurre aquí, en donde ambos niveles se confunden, al grado de que la Universidad de México atiende aspectos de la enseñanza media.

La cifra alcanzada de población en las escuelas de educación soviética, en el quinquenio de 1976-1980 es

impresionante: los estudiantes admitidos superaban el millón y la población total rebasaba los 5 millones, en un país con más de 265 millones de habitantes, según el censo de 1980. Y es tanto más impresionante si se piensa que aunque la educación soviética en todos los niveles es gratuita, la política de selección es muy rigurosa. La gratuidad de la educación asegura que se trata de una enseñanza popular a la cual todos pueden tener acceso. Pero esta gratuidad no es suficiente, para asegurar la calidad que se completa ciertamente con la selección que mencionamos. El estudio de la Universidad Nacional dice que "lejos de abolir los exámenes y las calificaciones (como parecían ser las tendencias iniciales del triunfo de la Revolución) el control de los estudios en la URSS es riguroso y severo". Hay una fuerte competencia estudiantil, estimulada por el hecho de que el monto del salario estudiantil y la posibilidad de conseguir buenas oportunidades para realizar el servicio social obligatorio, dependen en gran parte de las notas acumuladas en el expediente de cada uno. Ello es necesario porque una educación gratuita sin requisitos rigurosos tiende a ser laxa y se convierte en un verdadero desperdicio. El hecho de que a la gratuidad se añada un salario profundiza el carácter popular de la educación, pero la convierte en una forma de trabajo, lo cual no tiene nada de peyorativo a menos que se la mire con los ojos de una élite profesional como la que criticaban Vasconcelos y Bassols.

Otro aspecto que subraya la vinculación del trabajo con el estudio es el hecho de que los estudiantes que ingresan al nivel superior son más fácilmente aceptados si provienen del sector del trabajo y que también hay enseñanza por correspondencia para trabajadores, al grado de que se calcula que en el quinquenio 1981-1985 casi uno de cada cuatro trabajadores del país ha cursado estudios superiores o medios especializados.

Tales características y otras más que vamos a mencionar se aplican estrictamente porque el gobierno universitario está en manos de la federación soviética y en especial de un Consejo Federal, dependiente del Ministerio de Enseñanza Superior. Si proseguimos con la comparación en el caso de México, vemos que para el universitario soviético no tiene sentido el concepto de autonomía. La autonomía universitaria, peculiaridad que proviene desde las universidades medievales, tiene como objeto liberar a la cultura de las presiones políticas del Estado, las cuales, históricamente con frecuencia, dieron como resultado el estancamiento de la misma. El liberalismo ha puesto el énfasis en la autonomía porque considera que el individuo debe estar lo más lejos posible de la acción del Estado. En México, la autonomía se convirtió en una aspiración universitaria, desde que Justo Sierra la propuso en 1880, porque los liberales consideraban que la enseñanza colonial, obligatoriamente escolástica, redundaba en detrimento del libre cultivo de la ciencia. Y ya en este siglo, los intelectuales del Ateneo de la Juventud, consideraron que el positivismo, ideología filial del porfirismo, iba en perjuicio del libre cultivo de las humanidades; de allí que en la tercera década del siglo, la aspiración a la autonomía haya sido general en la Universidad, lo cual no ocultaba la profunda contradicción, puesto que los recursos del Estado son los recursos del pueblo, pero en la realidad el Estado se identifica con el gobierno que es el que administra tales recursos, determinando el sentido de su gasto.

En el caso de la Unión Soviética la cancelación del concepto de autonomía supone una coincidencia total entre el individuo, la sociedad y el gobierno; por lo cual tampoco parece existir la participación estudiantil en el gobierno universitario, tal como ocurre aquí, en diversos grados y según las distintas épocas, lo que no quiere decir que en la educación soviética se haga totalmente caso

omiso de la opinión estudiantil, lo que parece, es que el estudiante no participa en el gobierno aunque su opinión sí influya.

Ahora bien, esta rígida planificación se explica también porque la educación se encuentra directamente vinculada con las necesidades de la producción y de la sociedad, de tal manera que la distribución de los estudiantes se realiza de acuerdo a los *numerus clausus* establecidos periódicamente por la autoridad planificadora nacional. Es decir, que las facultades no están permanentemente abiertas sino que solamente aceptan el número de alumnos que de acuerdo con las estimaciones de los técnicos requiere la sociedad. Así, que las necesidades de la sociedad se traducen cuantitativamente en el cupo de las instituciones de enseñanza superior, lo cual requiere evidentemente, un análisis minucioso de esas necesidades. Por eso uno de los propósitos del sistema educativo soviético consiste en afinar tales análisis para que el cupo en la educación superior tenga una relación más estrecha con lo que verdaderamente se necesita.

Queda claro entonces que llevadas las cosas a tal extremo, la planificación y la selección estrictas sólo pueden provenir de un gobierno vertical. La universidad liberal en cambio, puede desarticularse de las necesidades sociales, al grado de que produzca profesionistas y hombres de ciencia que no posean una utilidad inmediata o ninguna en absoluto. Sin embargo, tal universidad también reflejará a su sociedad, pero el problema no es que la refleje, sino que se convierta en instrumento de cambio social como indudablemente lo es la universidad soviética. ¿Hacia dónde va la sociedad soviética, según la matrícula del sistema educativo?, hacia una profunda tecnificación puesto que el 45% de los estudiantes de la URSS hacen estudios de técnica e ingenierías. La URSS ocupa hoy el primer lugar en el mundo en cuanto al número de científicos e ingenieros activos por país

(aproximadamente el 36% del total mundial) y es, además, el país con la mayor proporción *per cápita* mundial de científicos e ingenieros según datos de la UNESCO: 1'373,300 en 1980, lo que significa un porcentaje de 5,172 por millón de habitantes.

Cabe sin embargo aclarar, que esta sociedad profundamente tecnológica es también intensamente ideológica, es decir, que no se trata propiamente de la realización de un sueño positivista, aunque algo tenga de ello. En cambio en México, el énfasis que puso la ideología positivista en la educación científica fue matizado por los miembros del Ateneo de la Juventud quienes consideraron que toda sociedad científica y tecnológica debe ser guiada por consideraciones humanísticas. Intelectuales como Antonio Caso, Alfonso Reyes y el ya mencionado José Vasconcelos, sostuvieron que de la ciencia en cuanto tal, no se puede derivar ninguna consideración axiológica, sino que son las humanidades las que deben determinar para qué se cultivan la ciencia y la tecnología, o para decirlo más rápidamente, las que determinan el sentido de la vida individual y social. Claro está que para la filosofía marxista, ella misma es un saber científico, de tal manera que lo que se daría en el sistema de la educación soviética sería un conjunto de ciencias guiada por una señora.

En México, el ámbito del saber humanístico es libre. Cuando Antonio Caso polemizó con Vicente Lombardo Toledano en el año de 1934, porque éste quería establecer el marxismo como filosofía oficial y obligatoria de la Escuela Nacional Preparatoria, le recordó que durante la época colonial, e incluso durante el porfirismo, se tuvieron filosofías oficiales y obligatorias, la escolástica y el positivismo respectivamente, pero que la Revolución Mexicana había triunfado entre otras cosas, para que se pudiera pensar libremente. Y por eso consideraba que el

valor supremo de la vida universitaria tenía que ser la libre cátedra.

Claro está que la libre cátedra y la libre enseñanza tienen sus excesos, como toda libertad, pues el resultado de ello ha sido en México el predominio de las profesiones liberales sobre las científicas y tecnológicas: más abogados que físicos, más médicos que ingenieros, más contadores que biólogos, etc.

Otro aspecto directamente ligado con el anterior es el del carácter social de las profesiones. Tal como ya lo dijimos, en la sociedad liberal el profesionista es un privilegiado y aún llega a constituir parte de los grupos elitistas, incluso se ha llegado a decir que los títulos profesionales y los de maestrías y doctorados son equivalentes a los de la antigua aristocracia. La educación soviética por su parte, le ha salido al paso a este problema privilegiando el sentido del trabajo en el educando, al grado de que según lo programado en el quinquenio 1981-1985, casi uno de cada cuatro trabajadores del país habrá cursado estudios superiores o medios especializados. Además en los criterios de selección priva la idea de que los aspirantes que provienen de trabajos del sector productivo son los que deben tener más oportunidades. Es decir, que no se concibe una carrera meramente estudiantil, sino que se considera que el trabajo aporta muchos elementos valiosos a la vida del estudiante. Asimismo, se pone en práctica la idea socialista de que el hombre es al mismo tiempo manual e intelectual y que estas dos aptitudes deben desarrollarse juntas. Claro que esta formulación es del siglo XIX porque mucho del trabajo industrial contemporáneo no es ya manual, pero de cualquier manera en la Unión Soviética la enseñanza está siempre ligada al trabajo industrial, lo que hace posible que el alumno tenga la oportunidad de observar y participar en la solución de problemas que se presentan en el ejercicio de su profesión. Y por lo que

respecta a las carreras técnicas, el estudiante trabaja durante los cursos y recibe un salario. Pasa por todas las jerarquías del trabajo existentes dentro de la organización de una industria. "Es decir, que el estudiante pasa en forma obligatoria y sucesiva, por los puestos de: aprendiz, obrero, maestro, tecnólogo e ingeniero; lo cual evidentemente le proporciona una visión del conjunto muy amplia, pues en cualquier escala de un trabajo es capaz de desenvolverse con soltura, dado que no puede ascender a un puesto sin antes haber dominado el anterior" (4) .

Por lo que respecta a la formación del personal docente, la universidad soviética se ocupa de ello muy minuciosamente: el profesor pasa por la calidad de "aspirante", periodo en el que vive en contacto diario con la cátedra de su especialización y debe dirigir ejercicios de los estudiantes y sesiones de seminarios; dura aproximadamente tres o cuatro años para lograr el grado de candidato *kandidat*, que obtiene con la presentación de una monografía de unas 200 o 300 cuartillas, y sólo entonces puede empezar a trabajar como profesor titular universitario. Y de ahí puede iniciar su preparación para obtener el grado de doctor que es el más alto que concede la escuela superior soviética. Se trata de un grado relativamente excepcional y para obtenerlo el Candidato debe realizar un trabajo de investigación de unas 500 cuartillas que constituya un aporte significativo a la ciencia o a sus aplicaciones prácticas. Los grados de candidato y doctor sólo son otorgados por las universidades y por algunos institutos politécnicos; generalmente los institutos superiores especializados conceden únicamente el título profesional de especialista.

La organización general de los estudios superiores expresada en número de años, se presenta generalmente de la siguiente manera:

(4) "La educación superior en la URSS", Edición mecanográfica, Dirección General de Planeación, UNAM.

Especialista = de 4 a 5.5 años

Candidato = 8 años

Doctor = 10 años

Y por último, para evitar que un maestro universitario se estanque en la rutina, cada cinco años debe renunciar a su puesto y solicitar su readmisión; el Consejo de la Facultad decide mediante votación secreta qué profesores deberán ser readmitidos. De esta forma, para conservar su cátedra, un maestro universitario debe actualizarse y cuidar constantemente su reputación científica. A cambio de ello, tiene una buena remuneración salarial y algunas prestaciones como el acceso a apartamentos especiales cerca de la universidad, la posibilidad de cobrar por artículos publicados, traducciones, colaboraciones en cursos especiales, etc.

En suma, la impresión que deja el examen de los datos generales de la universidad soviética es la de que se trata de una institución sumamente selectiva tanto en lo que se refiere a alumnos como a profesores. Quizá se podría decir que se trata de una universidad elitista, pero este término debe suavizarse, si se piensa que entre la enseñanza superior muy selectiva, y la enseñanza elemental hay una gran cantidad de instituciones intermedias que proporcionan multitud de oportunidades a los diversos individuos. Es decir, el elitismo sería tal si coexistieran grupos sumamente cultivados al lado de una ignorancia generalizada. Pero no cabe duda que el alto nivel de la educación superior soviética reposa en una amplia base de educación media sin la cual aquélla no podría existir.

Quizá esta sea otra de las notas diferenciales con la universidad latinoamericana. Nos faltaría a nosotros esta pluralidad de la enseñanza media que sin duda, corresponde a una pluralidad de oportunidades en el seno de la sociedad. En este sentido nuestras universidades serían elitistas, en la medida en que coexisten con una generalizada ignorancia y esta coexistencia limita sus

posibilidades académicas. La universidad mexicana debe formar parte de un plan integral de educación nacional, para que pueda cumplir satisfactoriamente con sus fines específicos. El problema también radica en que la planificación debe concurrir con un margen de libertad, puesto que ésta es una de las metas que fueron más caras a los fundadores de nuestra nacionalidad y de nuestra educación. Libertad que desde luego, implica riesgos que deben ser asumidos para que ella misma se mantenga y prospere.

Las élites políticas y la universidad nacional

“Al pueblo se le ha de conducir, no obedecer. Sus diputados no somos mandaderos que hemos venido aquí a tanta costa y de tan largas distancias para presentar el billete de nuestros amos... Si los pueblos han escogido a hombres de estudio e integridad para enviarlos a deliberar en un congreso general sobre sus más caros intereses, es para que, acopiando luces en la reunión de tantos sabios, decidamos lo que mejor les convenga; no para que sigamos servilmente los cortos alcances de los provincianos circunscritos en sus territorios... Somos sus árbitros y compromisarios, no sus mandaderos”.

Así se expresaba fray Servando Teresa de Mier en el Primer Congreso Constituyente de la República Independiente en 1824. Fray Servando era un liberal notable, propagandista incansable de las ideas independentistas, conocedor de Europa y Estados Unidos; sin embargo, no era partidario sin restricciones de la soberanía popular, como muchos otros liberales,

comenzando por el propio Rosseau. Consideraba que el soberano popular no podía ejercer la soberanía sin una educación adecuada y que por lo tanto, mientras se educaba, tenían que ser los ilustrados quienes lo debían tutorear conduciéndolo con mano firme por los mares procelosos de la política constitucional. De este modo expresaba lo que sería una aspiración secular de los intelectuales mexicanos.

Ciertamente, se trataba de un clérigo, pertenecía a una corporación que tenía pretensiones de predominio político, que las había tenido desde el inicio mismo de la vida mexicana inmediatamente posterior a la conquista española. Los liberales laicos se dolían de que la Iglesia Católica fuera más antigua que el país mismo, que hubiera asistido a su parto y tuviera el papel de madre autoritaria. Pero las guerras civiles del siglo XIX fueron deteriorando su poder, para finalmente abdicarlo a favor de los militares.

Sin duda existía un grupo universitario, pues la Real y Pontificia Universidad de México fue fundada desde 1551, pero había sido siempre una corporación fuertemente teologizada y alérgica al cultivo de las ciencias naturales. En el siglo XIX fue considerada un bastión del conservadurismo, clausurada y reabierto según los vaivenes políticos y finalmente cerrada por un príncipe liberal, Maximiliano de Habsburgo, quien por un trágico error, había sido traído a México por los propios conservadores como último recurso para salir triunfantes en su guerra contra los liberales. Mientras la Universidad permaneció cerrada, los profesionales fueron formados en institutos de provincia y de la capital hasta que finalmente fue reabierto en 1910 por órdenes del presidente dictador Porfirio Díaz y por gestiones de su ministro de educación, Justo Sierra.

En este año también estalló la Revolución Mexicana que marcó el inicio del México moderno. No es el lugar

aquí para mostrar en detalle cómo el ejército profesional quedó en el poder después de la inmediata renuncia de Porfirio Díaz y del asesinato del revolucionario Francisco Madero, y que fue derrotado, desintegrado y sustituido por un ejército de marcadas raíces populares que rápidamente se encaminó a formar una nueva oligarquía militar. Sin embargo, aparece un nuevo protagonista político. Un médico escritor llamado Mariano Azuela pudo percibirlo con claridad en su novela *Los de abajo* editada en 1915, Azuela describe las vicisitudes de un campesino, Demetrio Macías, que se lanza a pelear en la Revolución encabezando una fracción de su misma clase, a él se adhiere un tinterillo, un pseudo abogado, Luis Cervantes, que hace discursos demagógicos, redacta planes y se constituye en un rudimentario ideólogo que medra al amparo de la autoridad del general Macías. Esta es una pareja que va a ser clásica en la vida, la literatura y aun en el cine mexicano: el general de origen popular, diestro para la pelea y la maniobra política, y el abogado, su vocero e ideólogo, muy proclive a la corrupción.

Evidentemente la visión de Azuela, de fuertes tintes sombríos, adivina o prevé una de las taras del movimiento: la corrupción, que poco a poco fue adquiriendo magnitudes colosales. Sin embargo, no es una visión completa, había otro lado más luminoso.

De la vida universitaria emergió una nueva cultura, lo cual no quiere decir que antes no la hubiera, intelectuales positivistas y evolucionistas como Gabino Barreda, Porfirio Parra o el propio Justo Sierra, se habían adherido al régimen del general Díaz con el propósito de organizar una educación estatal moderna opuesta a la eclesiástica de carácter escolástico. En 1910 hay una ruptura y una nueva generación cuyos principales representantes se llamaron a sí mismos el Ateneo de la Juventud, se incorporaron a las filas de los revolucionarios con el propósito de dotar al nuevo movimiento de una visión del mundo, ya no

positivista sino de un sistema educativo que alcanzara los más bajos estratos populares. Los más importantes eran abogados, como José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes, y alguno de ellos, como el propio Reyes, pertenecían a la oligarquía dominante, pues éste era hijo del general Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nuevo León y compañero de armas de Porfirio Díaz.

En 1920 José Vasconcelos llega a la rectoría de la Universidad apoyado por el régimen del general Alvaro Obregón, y desde ahí elabora una ley para reabrir sobre nuevas bases el Ministerio de Educación porfirista que había sido clausurado por la Revolución. La educación la concibe esencialmente de carácter popular: debía llegar sobre todo al campesino y al indio. Concibe al maestro rural como un nuevo misionero que va a satisfacer el "apetito de saber" del indio. En lo que se refiere propiamente a la Universidad, rechaza su carácter elitista debido fundamentalmente a las pretensiones de los profesionales. Como rector dijo que, era un "delegado de la Revolución" y que un Estado que no debía permitir los contrastes marcados por la ignorancia y la sabiduría y la riqueza y el desamparo la Universidad debía "sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimimos mediante el trabajo, la virtud y el saber" (Cf. mi libro *Autognosis, el pensamiento mexicano del siglo XX*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1985).

A la Universidad Nacional le ocurrió durante seis decenios lo mismo que le había sucedido en el siglo XIX; a veces la rigieron personas muy identificadas con las facciones avanzadas de la Revolución como el caso de don Vicente Lombardo Toledano, abogado egresado de la misma Universidad, líder del profesorado, que quería implantar el marxismo como filosofía oficial del ciclo de bachillerato. En otras ocasiones, la derecha de tinte eclesiástico, aprovechando la posición un tanto ambigua

del máximo filósofo mexicano Antonio Caso, se apoderó de la Universidad, al grado de que otros abogados, como Narciso Bassols, fueron de la opinión de que la Revolución creara su propia fábrica de profesionales, de "profesionistas sociales" que no se convirtieran en empresarios de sus conocimientos sino que se pusieran al servicio de la sociedad. Este estira y afloja se desarrolló a lo largo de los decenios de 1920 y 1930, años en los que casi todos los presidentes fueron generales extraídos de ese nuevo ejército popular. Sin embargo, poco a poco se fue generando la idea de que el poder debía pasar a los civiles; el campeón del civilismo había sido el mismo Vasconcelos que había lanzado su candidatura a la presidencia de la República en 1928 y que había sido derrotado por el régimen del general Plutarco Elías Calles. En esos años Calles no era presidente, sino lo que se llamó el Jefe Máximo, es decir, un poder que fue superior al de dos presidentes civiles, uno abogado y otro ingeniero. Finalmente fue derrotado por otro general, Lázaro Cárdenas, que dió cumplimiento a varias aspiraciones de la Revolución, entre ellas la Reforma Agraria y la Expropiación Petrolera y que fue el que comenzó a inclinarse hacia el civilismo. No obstante todavía su sucesor, don Manuel Avila Camacho, fue general. A Camacho le tocó vivir una situación especial que le permitió finalmente, ceder su lugar a un civil, el abogado Miguel Alemán, ciertamente egresado de la Universidad Nacional. Esta situación se dió al unísono de la Segunda Guerra Mundial; cuando terminó el régimen de Camacho en 1945 se inició con toda virulencia la Guerra Fría. De este fenómeno provino el imperativo de profesionalización del Ejército Mexicano, pero sólo podía profesionalizarse si sus líderes se retiraban de la política y se dedicaban a la modernización de las armas.

Otro imperativo proveniente de la Guerra Fría y del mismo desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, fue la

liquidación del laborismo que había caracterizado a muchos regímenes de la Revolución. Se les concedió menos importancia a las organizaciones obreras y campesinas, se separó del liderato a la Confederación Mexicana de Trabajadores (CTM) a Vicente Lombardo Toledano, caracterizado marxista que había tenido un papel muy importante en las acciones del cardenismo, y se le sustituyó por líderes más inclinados a subordinarse a los lineamientos del gobierno.

Por otra parte, se exige del nuevo candidato que transite hacia formas más modernas del gobierno con el propósito de reformar las instalaciones industriales. Esta política proindustrial requería necesariamente el sometimiento del laborismo agresivo que culminaba siempre en huelgas masivas y formación de batallones rojos.

El abogado Miguel Alemán, llevó consigo al gobierno a toda una generación de abogados que habían sido sus compañeros de banca tales como Ramón Beteta, Rogelio de la Selva, Ernesto Uruchurtu, Andrés Serra Rojas y otros. Alemán tenía una aguda conciencia generacional e incluso, cuando estudiantes, todos ellos habían firmado un pacto de ayuda mutua, de modo que no es exagerado decir que con él llegaba la Universidad al poder gracias al eclipse político de los militares y de los líderes obreros.

Símbolo de este advenimiento fue la construcción de una espléndida Ciudad Universitaria. Alemán sacó a la Universidad de sus viejos edificios coloniales y la alojó en un predio del sur de la ciudad de México que contaba con todos los servicios y que había sido construida por los mejores arquitectos del momento y decorada por los mejores pintores y escultores. De tal manera que no era exagerado decir que la construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal constituía un nuevo hito en el desarrollo del arte mexicano. Y como corolario, en pleno centro de ella, Alemán mandó poner su propia estatua en piedra, de proporciones gigantescas, ataviada claro está,

con toga de doctor Honoris Causa, grado que le había otorgado la Universidad ya siendo Presidente. De allí en adelante cinco de los siete presidentes han sido egresados de la Universidad, cuatro abogados y un economista. De los otros dos, un abogado de la Universidad Autónoma de Puebla y otro que no tenía estudios profesionales sino sólo experiencia contable y burocrática.

Es comprensible que dado este carácter, los puestos en la Universidad adquirieran un fuerte significado político, que muchos profesores aspiraran a ser directores y muchos directores, rectores, viendo en la rectoría y las direcciones, plataformas políticas de lanzamiento, si no a la Presidencia de la República, cuando menos a secretarías de Estado, subsecretarías y direcciones generales.

Sin embargo, el movimiento universitario resultó mucho más complejo. Que la Universidad fuera creadora de élites no resultaba sorprendente, lo fue desde sus orígenes medievales, Rolando Tamayo y Salmorán en su libro *La universidad epopeya medieval* (1) muestra que desde el siglo XIII formaba legistas y funcionarios civiles para el imperio, las monarquías o los grandes señores y teólogos para la Iglesia Católica y el gobierno eclesiástico. También tuvo desde siempre un significado político: el emperador la apoyaba cuando tenía conflictos con la Iglesia y ésta la apoyaba cuando los tenía con la autoridad civil, situaciones ambas bastante frecuentes.

En el caso de México, del México moderno, revolucionario, el estudioso norteamericano Roderic Ai Camp (2) señala que en el período cardenista (1935-1940) sólo el 34% del liderazgo político no tenía educación universitaria, mientras que en el período de Luis Echeverría (1970-1976) sólo el 8% carecían de ella. No es sorprendente que el 57% de estos líderes obtuvieran títulos de derecho, el 11% de ingeniería y el 9% de medicina. Y en cuanto a la institución, la Universidad

(1) Tamayo y Salmorán, Rolando, *La universidad epopeya medieval*, UNAM-UDUAL, México, 1987.

(2) Ai Camp, Roderic, *Los líderes políticos de México en su educación y reclutamiento*, Fondo de Cultura Económica,

Nacional Autónoma de México fue responsable de la educación de las dos terceras partes de la élite política.

Todos estos datos y muchos más que podrán citarse son tanto más significativos si se piensa que en ese tiempo la escolaridad promedio de la población mexicana era de cuatro años. Por eso sustento que ya el puro hecho de adquirir educación universitaria, era y sigue siendo en México un signo elitista.

Aparte de las razones históricas que he mencionado, el porqué del predominio de los abogados lo explica Camp diciendo que los cambios estructurales que produjo la Revolución requirieron "una revisión de casi todos los códigos legales, así como la creación de una nueva legislación", como la Constitución, la Ley del Trabajo y otras. En una entrevista, Miguel Alemán dijo a Camp que atribuía su propio interés en la actividad política así como el reconocimiento de sus capacidades, al éxito de su carrera legal, en el área entonces novedosa, de la Ley de Compensaciones al Trabajador, a principios de la década de 1930. También agrega Camp, que el plan de estudios de la carrera de Derecho era muy amplio pues abarcaba cursos de sociología, geografía y economía política, además de que la Escuela de Jurisprudencia, así se llamaba entonces la Facultad de Derecho, era un centro importante de actividades políticas e intelectuales.

Por nuestra parte aclaramos que la mayor parte de los alumnos de la Universidad Nacional no pertenecían a las clases privilegiadas puesto que la impartición de enseñanza era y es casi gratuita, los doscientos pesos de colegiatura que viene cobrando desde hace varias décadas eran poco entonces y ahora no alcanzan ni para comprar un refresco; la papelería de los trámites de inscripción, exámenes y calificaciones cuestan ahora mucho más que eso, el trámite para obtener el recibo de los doscientos pesos importa mucho más que eso. Lo que ocurre es que en una sociedad semicerrada como la mexicana, la

educación por ser gratuita, se constituye en un canal de ascenso social y la educación universitaria todavía más. De alguna manera funge como instrumento de democratización y de renovación de élites.

Por otra parte en las décadas de 1960 y 1970 tanto en Europa como en América Latina se dió una eclosión del marxismo que rebasó con mucho los límites estrechos de los partidos comunistas. En nuestro caso el estudio detallado de los textos marxistas se vió estimulado por el auge de la Revolución Cubana y los movimientos guerrilleros, casi todos ellos de origen universitario. México no fue la excepción, no todos los estudiantes y profesores querían seguir la ruta oficialista, la interpretación foquista de los acontecimientos de la Revolución Cubana encandiló a muchos estudiantes e intelectuales, de modo que poco a poco se fue gestando una oposición izquierdista contra el régimen de los universitarios hecha por los propios universitarios. De alguna manera esto era posible porque los regímenes posteriores al de Miguel Alemán siguieron una política laboral parecida, de modo que la oposición universitaria vino a sustituir lo que ya no se podía hacer a través de partidos de oposición y sindicatos; incluso el más importante líder obrero de oposición, Demetrio Vallejo, sufrió un encarcelamiento que duró más de once años. Todo esto, finalmente explotó en el año de 1968 en el que se celebraron las olimpiadas en México. El movimiento iniciado en la Universidad Nacional se convirtió en una protesta nacional de estudiantes y profesores que culminó y se extinguió en una matanza ocurrida en octubre de ese año en la Plaza de las Tres Culturas de la ciudad de Mexico.

En este caso la oposición fue netamente estudiantil, no sólo de la Universidad Nacional, sino también del Instituto Politécnico Nacional y hasta de universidades privadas, como la Universidad Iberoamericana que era de

jesuitas. Si consideramos que en aquellos años, caso como ahora, la población que hacía estudios superiores era apenas un poco más del 1% de la población general de la República, sí puede decirse que el movimiento de 1968 fue la rebeldía de una fracción de la élite en contra de otra fracción, como se demostró cuando las clases mayoritarias trabajadoras no quisieron apoyar tal movimiento estudiantil. Incluso uno de los más conspicuos líderes del profesorado, Heberto Castillo, era egresado y profesor de la Facultad de Ingeniería. Este carácter del movimiento no significaba que sus banderas fueran elitistas, al contrario, resultaban eminentemente democráticas, pero su planteamiento sí era elitista y estaba aquejado de vanguardismo. El Consejo Nacional de Huelga declaraba que "el conflicto estudiantil se debe a que en esos momentos el estudiantado es la conciencia más activa del país, y en esta conciencia, repercuten todos los males que aquejan al cuerpo de la nación (3). Se consideraba pues, a los estudiantes la vanguardia de la sociedad, pero como bien lo pudo testimoniar Elena Poniatowska en su libro *La noche de Tlatelolco*, (4) esta vanguardia o conciencia a veces se sentía desvinculada del resto del cuerpo social. "Los obreros no saben nada" declara un participante del movimiento, "trabajan de la mañana a la noche, eso es todo. Leen el *Esto*, cuando leen, pero nada de política ¿por qué tenía que interesarles el pliego petitorio?". Y otro afirma: "lo que pasa es que los obreros son bien reaccionarios".

Lo que quiero decir con ésto es que de la Universidad, de las universidades, surgían tanto el gobierno como la oposición de izquierda, misma que sufrió asesinatos y prisiones. Elite dividida, contradictoria, extremos de un mismo grupo social. De 1968 en adelante la élite en el poder político se preocupó porque no se volviera a registrar el mismo problema, a pesar de que todavía en 1971 hubo otra matanza de estudiantes. En el futuro la

(3)
Knochenhauer,
Ma. de los
Angeles, *El
movimiento
estudiantil en
México,
recopilación de
documentos*, 4 t.,
Universidad
Nacional
Autónoma de
México, 1969.

(4)
Poniatowska,
Elena, *La noche
de Tlatelolco*

Universidad sufriría un embate de la derecha. En los años sucesivos a los acontecimientos del "68" las instituciones de enseñanza superior se diversificaron, en la ciudad de México se fundaron más universidades públicas y privadas, las universidades de los estados se vigorizaron. En fin, cedió un tanto el centralismo educativo como en general la estructura centralista del país, pero como al paso creció la población estudiantil, la Universidad Nacional no sólo siguió teniendo el mismo número de estudiantes sino que tuvo que implantar una política de selección para no crecer más. Con los procesos inflacionarios el subsidio que le otorga el gobierno subió a cantidades estratosféricas, pero como ocurre en este tipo de fenómenos, el salario de los académicos se redujo drásticamente en términos reales. Los universitarios continuaron interviniendo en política y en el propio centro de la Universidad se generaron problemas políticos. Los medios masivos de comunicación iniciaron en su contra una campaña sistemática de desprestigio creando una mala imagen que propició que las familias más acaudaladas del país consideraran que sus hijos debían de realizar sus estudios en instituciones privadas. Eso no disminuyó la cantidad de alumnos de la Universidad pero sí alteró su composición social haciéndose una nítida distinción entre los que realizaban sus estudios superiores en las escuelas del Estado y los que egresaban de las privadas. Pero de este cúmulo de profesionales privados y públicos, surgió otro grupo más selecto integrado por lo que mediante sus recursos o becas hicieron maestrías y doctorados en universidades extranjeras de prestigio. Los dos últimos presidentes, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, hicieron sus estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

Algunas revistas de cultura realizaron una campaña contra la Universidad Nacional, una de las más virulentas partió del escritor Gabriel Zaid quien publicó *De los libros*

(5) Zaid, Gabriel,
*De los libros al
poder*, Edit.
Grijalbo, México,
1988.

al poder (5), obra integrada por varios artículos en los que denuncia a la Universidad como fabricante de élites, pero al mismo tiempo como una institución gigante de bajo nivel académico. A propósito de un conflicto interuniversitario percibe en los universitarios (en 1987), un espíritu de corporación "La UNAM es 'la' Universidad, hasta la fecha los contendientes de la UNAM razonan como si el crecimiento de la UNAM fuese una exigencia natural del crecimiento del país, no el desenlace natural de una concepción monopólica, lo cual excluye hacer cuarenta partes autónomas de la UNAM: repartir ese latifundio". Propone la desintegración de la institución a la cual, dice, se oponen los prejuicios, las ideas hechas, los intereses, el mito de la Universidad y enuncia lo que ya es una leyenda negra: "nadie va a sacar de la UNAM a los estudiantes que no estudian, los profesores que no enseñan, los investigadores que no investigan. El reparto del queso como sistema de control político es una realidad aplastante que la UNAM no puede rebasar. Hay que cargar con ellos, y nadie va a lograr que se vuelvan productivos, ya no digamos excelentes. Dedicar ganas y capacidad a los que no tiene ganas o capacidad es un desperdicio y hasta un fraude. Sirve para engañarlos haciéndoles creer que realmente son estudiantes, profesores, barrenderos, funcionarios, investigadores. Sirve para legitimarlos, engañando a la sociedad".

El ataque proviene de otra élite reunida en torno a la revista *Vuelta*, una de las mejores revistas culturales del país y desde luego no se funda en una ponderación empírica de lo que un rector llamó fortaleza y debilidad de la Universidad. Sus defensores no dejamos de señalar que la institución efectúa todavía el 40% de toda la investigación del país, que posee más de cien bibliotecas, la mayoría del posgrado nacional, instalaciones enormes, etc. Pero no es la Universidad la que puede cambiar su situación en la sociedad, sino al revés, sólo una

transformación democrática de la sociedad puede abrir varios canales de ascenso social, sólo un verdadero sistema de partidos puede evitar que la Universidad se convierta en arena política. Sólo la descentralización de la vida académica de excelencia puede evitar el monopolio de la UNAM. En suma, sólo una vida democrática puede restar importancia a las élites políticas, sólo allí puede crecer un grupo académicamente selecto pero en un suelo donde todos tengan acceso a la enseñanza media y superior, o cuando menos el derecho a ellos. La transformación de la UNAM es deseable pero no puede hacerlo sin la pareja transformación de México.

La filosofía y la ciencia en la actual encrucijada

Considero que el principal problema de la cultura contemporánea consiste en la decadencia de la utopía científicista. Hace años me impresionó mucho la lectura de *La Atlántida* de Francis Bacon. En este ilustre texto, escrito en los umbrales de la modernidad, se identifica la felicidad con el avance científico y a éste con la proliferación de objetos tecnológicos que proporcionan confort. Los atlánticos, habitantes de una isla secreta cercana al Perú, son felices porque poseen teléfonos, refrigeradores, cine, ingeniería biológica, apartamentos, etcétera. La moral no les representa ningún problema porque se trata de un cristianismo tomado de unos ejemplares de las Sagradas Escrituras que habían aparecido milagrosamente flotando en un baúl. El gobierno es tecnocrático o sea que está en poder de los científicos y los técnicos.

Es comprensible que este ideal entusiasmara a los hombres del renacimiento, pero justamente, es el que se encuentra ahora en crisis. Cualquier persona de nuestro tiempo puede aceptar, sin asombrarse demasiado, que

estamos al filo de muchas posibilidades tecnológicas, pero ya se sabe que su realización no acarrea necesariamente la felicidad. Las amargas utopías contemporáneas, desde el *Mundo feliz*, pasando por 1984, hasta *La guerra de las galaxias*, muestran una sociedad tecnológicamente avanzada, pero con los mismos problemas de nuestro tiempo: manipulación social, ausencia de democracia, imperialismo, gangsterismo, etcétera, agravados por el propio progreso tecnológico.

Ello quiere decir que volviendo por la ruta de Tomás Moro y transitando hasta el propio Marcuse e incluso hasta Skinner, debemos formular una utopía, un proyecto de vida colectiva que radique no tanto en el avance tecnológico, en la posesión de las cosas confortables, cuanto en el perfeccionamiento de las relaciones sociales y personales.

Ahora bien, en esta encrucijada qué papel les cabe a las ciencias y a la filosofía. Respecto de las primeras ciertamente hay que distinguir lo que son las ciencias, lo que es la tecnología y lo que es el cientificismo. En su libro *Más allá de la libertad y la dignidad*, Skinner se propone hacer una ciencia y una tecnología de la conducta humana, su propósito es eliminar la noción de finalidad para quedarse sólo con las relaciones causales, pero no puede menos que admitir aunque sea a regañadientes, que no es posible una tecnología sin una noción de finalidad y de valor. La tecnología siempre es *para* algo, es la aplicación de conocimientos científicos para obtener algo, lo mismo la salvación de vidas humanas en el caso de la tecnología médica que el asesinato colectivo en el caso de aplicación de la química a la guerra por ejemplo. Por tanto, podemos aceptar que las ciencias se encuentran en el ámbito del análisis de los fenómenos y el cientificismo es un conjunto de ideologías y filosofías que se mueven preferentemente en el ámbito de los fines pero que, con frecuencia se disfrazan o se embozan para pasar por ciencias, como el

caso clásico del darwinismo social que se hacía pasar por biología evolucionista. A veces el deslinde entre ciencia y cientificismo no es muy nítido porque los propios científicos también hacen cientificismo. Ahora me gustaría discutir una de las principales imágenes que se desprenden de la ciencia contemporánea, porque de ella se derivan algunas ideologías científicas que hay que examinar a través de la crítica filosófica.

A principios de siglo, cuando algunas de las figuras más señeras del Ateneo de la Juventud como Antonio Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes decidieron combatir la hegemonía positivista en la educación mexicana, el concepto del hombre que se derivaba de la ciencia era el darwiniano, el hombre como un ser biológico, como un animal, en el peldaño más alto de la evolución. Ellos, sin duda por un sedimento cristiano que nunca los abandonó, consideraron necesario precisar aquello específicamente humano que nos diferenciara de los animales. Este prurito los insertó en un tipo de corrientes filosóficas como el espiritualismo bergsoniano o ciertas variantes de la fenomenología que pugnaban en ese mismo sentido. Sin embargo, en la escena del conocimiento se desarrollaron también brillantes esfuerzos por unificar bajo los mismos principios lo físico, lo biológico y lo humano. El libro de Bertrand Russell *Análisis del espíritu* es un ejemplo de ello. En 1950 el físico Norbert Wiener publicó un libro llamado *Cibernética y sociedad* (1) en el que ponía en circulación una idea del hombre formulada en conceptos que ahora son de uso muy generalizado. A la luz de la cibernética, considerada como una teoría de la información, el hombre aparece como una entidad que recibe mensajes y que elabora respuestas a los mismos. Pero esta definición la extendió Wiener al universo entero, o cuando menos a una buena parte de él. Nos presenta prácticamente un universo constituido por muchos sistemas de mensajes; por eso dice que "el descubrimiento

(1) Wiener, Norbert, *Cibernética y sociedad*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1981.

científico consiste en la interpretación, para nuestra propia utilidad, de un sistema de existencia que ha sido creado sin tener en cuenta nuestra conveniencia" (2).

(2) *Ibid.*, p. 109.

Ahora bien, ¿cómo es posible que se considere al universo como un sistema de mensajes? Considerar a alguien como el autor de esos mensajes nos haría retroceder cuando menos hasta San Buenaventura, quien decía que la naturaleza es un libro por el que se nos habla de Dios. Pero Wiener no está en esta posición. Su criterio puede ser aclarado por una cita de Umberto Eco que es uno de los filósofos que han seguido la ruta de Wiener. Eco se refiere al signo de la siguiente manera: "signo de cualquier cosa que pueda considerarse como sustituto signifiante de cualquier otra cosa" (3). Así, las nubes grises son signo de lluvia. Un individuo que atraviesa una campiña, cuando las ve se apresura a buscar un refugio. Ciertamente Eco agrega algo más: suscribe la idea de que un signo es tal sólo porque alguien lo interpreta como signo de algo. O sea que se requiere un intérprete que es nada menos que el hombre (4). De este modo es posible que todas las cosas del universo sean signos de otras por lo que éste se convierte en algo descifrable e interpretable. Sin embargo, en un punto Wiener discreparía de esta idea porque no sólo el hombre es capaz de interpretar y responder a los mensajes del universo, por lo pronto, las máquinas que él produce también son capaces de hacerlo y las células y muchas entidades físicas. Siguiendo esta idea, Carl Sagan en un clarísimo libro (*Los dragones en el Edén*) (5), ha descrito el funcionamiento del cerebro y del aparato reproductor humano como el de dos complicadísimas computadoras, resumiendo todos los avances del neodarwinismo.

(3) Eco, Umberto, *Tratado de semiótica general*, Ed. Nueva Imagen, México, 1978, p. 31.

(4) *Ibid.*, p. 46.

(5) Sagan, Carl, *Los dragones en el Edén*, Ed. Grijablo, México, 1987.

Concebir las cosas así es posible por el modo como Wiener describe el mensaje. Los datos se presentan al receptor y éste organiza una respuesta, pero sólo puede hacerlo porque posee un centro con memoria, de manera

que la organización de la respuesta se elabora con los datos de la memoria que se ajustan a los cambios del medio ambiente evitando que la respuesta sea meramente mecánica. La elaboración de la respuesta en la memoria, de acuerdo con datos de experiencias anteriores, se llama retroalimentación. "Damos el nombre de información, dice Wiener, al contenido de lo que es objeto de intercambio con el mundo externo, mientras nos ajustamos a él y hacemos que se acomode a nosotros. El proceso de recibir y utilizar informaciones consiste en ajustarnos a las contingencias de nuestro medio y de vivir de manera efectiva dentro de él" (6) (p. 19). Como el mundo es cambiante y nuestras respuestas también lo son, Wiener concluye que "vivir es participar en un flujo continuo de influencias que provienen del mundo exterior y en actuar sobre éste, en el que somos sólo una etapa de transición. En sentido figurado, vivir, en lo que se refiere a los hechos del mundo, significa participar en un desarrollo continuo del conocimiento y en un libre cambio del mismo" (7).

De acuerdo con esto, la interpretación del mundo supone un momento en el que se actúa sobre el mundo. Esta acción es la que se va integrando a la memoria y haciendo posibles respuestas nuevas. En el caso del mundo biológico sólo así es posible la evolución que de otra manera, se convertiría en un proceso meramente reiterativo. En cierto modo se le da la razón a Bergson cuando afirmaba que si la evolución no es creadora no es evolución.

Pongo énfasis en estas ideas de Wiener porque anticipan el auge de la computación y la informática en general y también su utilización ideológica. Lo que en realidad significó un extraordinario avance se convirtió en algo amenazador. En sus cuentos Ray Bradbury nos presenta al hombre poseído por la televisión, enajenado en un aparato que absorbe todos sus sentidos, obnubiladas

(6) Wiener, Norbert, *Op. cit.*, p. 19.

(7) *Ibid.*, p. 107.

sus facultades críticas por la ausencia de lecturas como ya lo había sugerido Huxley en el *Mundo feliz*. En 2001, *Odisea del espacio*, una computadora adquiere autonomía y amenaza la vida de los astronautas. En la mayoría de las amargas utopías populares, la visita de los extraterrestres es amenazadora y violenta y sólo en una reacción muy deliberada se les presenta a ellos como bondadosos y a nosotros como violentos y amenazadores. Todas estas denuncias traducen un ánimo ludita, una animadversión a las nuevas máquinas, dando por sentado que hubiera sido mejor que no existieran.

Se advierte con claridad la diferencia que hay entre una concepción cibernética del universo y del hombre y el valor que ésta puede tener para la vida humana. Como las televisiones, las computadoras y otros instrumentos penetran en la vida diaria y la transforman, cambiando incluso de manera radical los sistemas educativos; la polémica rebasa los ámbitos académicos y se vuelve muy amplia y popular. Me Luhan hizo notar que tal como ocurrió en los albores de la industrialización, no es posible rechazar las máquinas y volver a una situación precibernética, al contrario, nuevas computadoras cada vez más poderosas, mas pequeñas y más baratas van sustituyendo a las anteriores. De hecho el auge de la información colectiva se inicia con la propia imprenta, con ella se inicia *La Galaxia Gutenberg*, según lo dice el título de uno de los libros del filósofo canadiense; la radio, el cine, la televisión son integrantes de esa galaxia. Tal vez para ilustrar esta idea Eco escribió *El nombre de la rosa* que trata de una biblioteca pregutenbergiana, que no es fuente de información sino receptáculo laberíntico de secretos, y por ello generadora de asesinatos. El incendio de la biblioteca es algo irreparable porque no hay reproducción en serie. En tanto que hoy la producción y la información masiva convierten al mundo en una aldea global donde todo se sabe al instante.

En suma, Mc Luhan y Eco asumen la realidad de la época ciberéntica y -he aquí la cuestión de valores-, su positividad intrínseca, pero no por eso dejan de advertir el peligro de la manipulación y la enajenación. Wiener, que cuando escribió el libro citado tenía muy cerca la experiencia del nazismo, rechaza la idea de una sociedad en la que todo mundo tiene su papel fijado de antemano, fundándose en que el procedimiento de retroalimentación implica una función creadora, que genera mensajes nuevos frente a circunstancias nuevas. Refiriéndose a un hormiguero donde cada individuo tiene una función y no puede salirse de ella, dice: "si el hombre acepta eso como modelo, viviría en un estado fascista en el cual cada individuo está condicionado desde el nacimiento para una tarea que le es propia, en la que los gobernantes lo son a perpetuidad, los soldados lo son toda la vida, el aldeano nunca deja de serlo y el trabajador está condenado a su profesión" (8). Rechaza pues, la planificación total y la alta eficacia como criterios de organización social porque implican la organización hormiguero. A cambio de eso, prefiere una movilidad creativa aunque sea un poco desordenada y anárquica.

Pero si Wiener se ocupa de la concepción cibernética, Mc Luhan y Eco se ocupan de la realidad social cibernética. El primero pone el énfasis en las máquinas y sostiene que el medio es el mensaje, que lo determina y aun aporta el contenido, en tanto que el segundo pone énfasis en los códigos, es decir, en los sistemas de significación. Pero ¿de qué manipulación o de qué enajenación se trata? Herbert Marcuse lo dijo antes del auge de la informática: se trata de una manipulación de las necesidades y de los satisfactores. Parte de la idea de Marx de que el repertorio de las necesidades es prácticamente limitado y de que la satisfacción de las necesidades animales del hombre genera ciertas formas productivas y cierto tipo de sociedad, en tanto la

(8) Wiener, Norbert, *Op. cit.*, p. 48.

satisfacción de las necesidades propiamente humanas genera otro tipo de sociedad y otro tipo de historia. La tesis de Marcuse consiste en sostener que las sociedades industriales avanzadas propician la creación de necesidades cuyos satisfactores mantienen al sistema productivo en marcha y al hombre apegado al trabajo, en vez de que el cúmulo de satisfactores le deje un espacio vital más amplio para sus labores propiamente creativas. Los avances tecnológicos y el conjunto de satisfactores son ya tales que podrían liberar al hombre de sus esclavitudes ancestrales, pero la ampliación del mundo de las necesidades impide que ello ocurra.

Y es aquí donde entra el problema de la comunicación. Son los medios masivos los que inducen la creación de necesidades que Marcuse llama artificiales porque prolongan la esclavitud. La terrible eficacia de la informática se pone al servicio del aparato productivo. Eco, en su libro *La estrategia de la ilusión* hace una larga disquisición acerca de lo que puede ser verdad o ficción en los medios y en particular en la televisión. Pero si bien esta distinción tenía importancia en lo que él llama "paleotelevisión", en la "neotelevisión" no la tiene porque ésta suele generar su propia realidad. Ello ocurre cuando los hombres públicos conscientes de que los está captando la televisión, organizan verdaderos escenarios, y asumen actitudes o profieren palabras tales que no lo harían si no se encontraran ante el medio masivo de comunicación. Son conscientes de que hasta los menores gestos, un tropezón, un lapsus, pueden darle la vuelta al mundo en unos segundos. Cuando Gorbachov se compra unos trajes muy finos en una elegante sastrería londinense se sabe de antemano qué comentarios se van a generar y qué efectos políticos tendrá. Será la comidilla de la aldea global.

Los medios masivos imponen modas, desde formas de vestirse hasta formas de hablar, imponen opiniones políticas, imponen sistemas de consumo, ya Marcuse

decía que los objetos de los supermercados llevaban implícito su propio mensaje doctrinario y describía la sociedad unidimensional como un sistema de dominación total. Sin embargo, concebía también una posible crítica racional que ayudara a recuperar la multidimensionalidad. Umberto Eco también habla de una posible "guerrilla semiológica" en la que todos podemos participar desde los sillones en donde vemos la televisión. El receptor del mensaje puede desmontar el código usado, decodificarlo y luego recodificarlo. Reconocer por el modo como se da una noticia cuáles son los intereses del director del noticiario. La eficacia del código depende en gran medida del receptor. Por eso hay que educar al receptor, hacerlo cartesiano para someter todo al proceso purificador de la duda.

Agnes Heller, por su parte, ha dicho que es tal la variedad de mensajes que se vierten a través de los medios que se conforman menús para todas las individualidades; lo mismo podemos ver un programa de música sinfónica que oír música de tribus africanas o ver una película danesa lo mismo que una argentina. La catarata de mensajes ha roto el monolitismo al que tanto temían los filósofos y los literatos de la década del sesenta.

La cita que hice de los filósofos del Ateneo al principio de estas líneas no es casual. En sus polémicas contra el positivismo, sobre todo Antonio Caso sostuvo que de la ciencia no se puede derivar ningún sistema de valores, de lo que son las cosas no se puede derivar lo que deben ser, en todo caso sí lo que pueden llegar a ser. Pero una crítica a la sociedad actual y un modelo de vida no se pueden formular sin un sistema de valores. La formulación de este sistema de valores compete a la filosofía. Tarea ardua cuando se pretende que tenga cierta validez objetiva. La validez no es lo mismo que la verificación: un valor vale aunque no se cumpla decía Caso parafraseando a Kant, pero entonces, ¿cuál es su origen? No voy ahora a intentar

responder a esta pregunta. Mi propósito es mostrar que de una concepción cibernética del mundo se han desprendido prácticas e ideologías que no se explican por intereses meramente científicos y que por lo mismo pueden ser sometidas a una crítica entre otras cosas para mostrar que la ciencia no es responsable de ciertos usos a que se le somete. El conflicto debemos buscarlo en otras formas de vida humana que tienen sus propias motivaciones y que naturalmente deben ser objeto de nuestra meditación.

La Universidad y los Derechos Humanos

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas emitió una Declaración Universal de Derechos del Hombre. Eran los primeros años de posguerra y se consideró después de la hecatombe, que era necesario enfatizar esos derechos o agregar otros que no estaban en las anteriores declaraciones, incluso en las clásicas de la Independencia Norteamericana y de la Revolución Francesa. Este documento fue elaborado por una comisión presidida por el filósofo Jacques Maritain quien formuló una encuesta que se sometió a la consideración de muchos hombres notables, algunos filósofos como Benedetto Croce o historiadores como E. H. Carr, literatos como Aldous Huxley, o políticos humanistas como el Mahatma Gandhi. En la presentación de las opiniones que suscitó esa encuesta Maritain hizo algunas consideraciones muy importantes para entender la naturaleza de los derechos del hombre. Tales derechos se derivan de una idea del hombre y de la historia y poseen, como también lo advirtió

en su momento el filósofo alemán Ernst Cassirer, un carácter axiomático. Es decir son verdaderos derechos promotores de todos los demás y no dependientes de ningún orden jurídico. Cassirer advertía que en ese sentido todo orden jurídico que comienza enunciando tales principios y luego deriva de ellos el resto de la legislación se parece a la Etica demostrada a la manera geométrica, obra fundamental de un célebre filósofo, del siglo XVII Benito Spinoza. Digo esto para advertir que los que primero enunciaron la lista de los derechos humanos, deseaban que tuviera la evidencia y necesidad lógica de una construcción geométrica.

No cabe duda que se trataba de una ilusión de la razón Ilustrada, creyente ella misma en la estructura eterna de la razón humana. Desde luego, no se imaginaban que después, algunos geómetras cambiarían a capricho los principios de la geometría construyendo otras geometrías variadas y distintas a la de Euclides. Así también podría cambiarse el concepto del hombre del cual parecían derivarse tales derechos. Pero no es a eso a lo que alude Maritain. El filósofo francés más bien critica a cierto positivismo lógico que identifica el derecho con el derecho vigente.

En una concepción tal no cabe más idea de justicia que la que poseen los legisladores en un momento dado. Y eso resultaba muy grave porque tales ideas no podrían servir de base a una crítica al fascismo, responsable de la guerra que acababa de terminar. De alguna manera la justicia debía estar por encima de algunas legislaciones inaceptables y de ahí la necesidad de enunciar unos derechos humanos que se apegaran a la naturaleza humana y que sirvieran de criterio para la elaboración de la legislación positiva. Como filósofo católico, Maritain no ignoraba que con esas consideraciones estaba sumergido hasta el cuello en una metafísica, en el jusnaturalismo, pero afirmaba con razón, que el positivismo jurídico, al

rechazar el jusnaturalismo de la Ilustración, se colocaba en una posición reaccionaria y hacía impensable la aplicación de un concepto general de justicia a los sistemas jurídicos.

Yo no voy a resolver aquí la polémica entre metafísica y positivismo, no la voy a resolver desde el punto de vista teórico, pero sí quiero decir que la metafísica jusnaturalista, verdadera o falsa, ha sido un motor para la acción; no olvidemos que fue el motor de la Revolución Francesa, de la Independencia Norteamericana y que todavía hoy, el énfasis que se pone en los derechos humanos tiene una explicación histórica. Yo no sé si exista una naturaleza humana única, pero si hay tal, esta naturaleza, aparte de las constantes biológicas, tiene una expresión histórica, como lo mostró el documento de las Naciones Unidas que recogía enseñanzas de las hecatombes del siglo XX.

1. Dicha esta consideración general entro en materia. El desarrollo del socialismo determinó que el documento de la ONU no considerara al hombre sólo como individuo sino que también se consignaran en él ciertos derechos sociales, como el derecho a la propiedad social (artículo 17) o la alusión a la voluntad del pueblo (artículo 21). Es decir, el hombre se consideró al mismo tiempo individuo y colectividad. Pero este enfoque ya lo teníamos muy sabido los latinoamericanos desde el siglo XIX, pues con motivo de las guerras de independencia se comenzó a concebir el derecho de los pueblos a la soberanía sin interferencia de otras naciones. En la Carta de Jamaica de Simón Bolívar está implícita esa idea de que los pueblos hispanoamericanos tenían derecho a asociarse para defenderse de las amenazas de la Restauración europea. Este derecho lo hemos venido defendiendo con la misma energía con que se defienden los derechos humanos. En México ya todos sabemos lo que significa el principio de autodeterminación y de no intervención de las naciones

en los asuntos de los pueblos. Claro que esta idea está implícita en el concepto de soberanía pero los latinoamericanos la reiteramos por tener en carne viva la experiencia colonial y neocolonial. El sistema de sustitución de unos imperios por otros los vivimos en el siglo XIX, los viejos imperios españoles y portugueses cedían su lugar a los nuevos imperios y la lucha por la independencia a veces proseguía en terreno bélico y a veces en otros terrenos como el económico y el cultural.

Nuestros ilustrados liberales consideraron que la emancipación debía ser una realidad en relación a todas las estructuras de la sociedad colonial, entre ellas la mentalidad colonial. No consideraban que con la terminación de la lucha armada se hubiera acabado todo, faltaba la emancipación mental y esta emancipación sólo podía llevarse a cabo mediante un sistema educativo moderno, entendiendo por modernidad el acceso libre a la ciencia y a sus productos tecnológicos. La educación debía terminar la obra de las armas. Así pensaban gentes tan distantes en el tiempo y en el espacio como Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, o Gabino Barreda, el fundador de la Escuela Nacional Preparatoria.

Para estos ilustrados y otros muchos más de nuestra América, la educación era una forma de libertad; creían que el hombre debe poseer igualdad de derechos pero también consideraban que debía educarse para poder ejercer esos derechos. Esto era evidente en un continente como el nuestro en donde vivían diversos grupos étnicos como los indígenas nómadas de México y Argentina o los indígenas sometidos de Mesoamérica, los negros de Las Antillas y de las Costas de Suramérica, los blancos de origen europeo y los mestizos que resultaron una mezcla de todo aquello. Esos grupos no sólo poseían culturas diferentes, en diversos grados de la evolución humana, sino que vivían aislados y con frecuencia no hablaban el español o el portugués, por sólo mencionar a los dos

idiomas principales. Así estaba constituido el pueblo soberano y por eso era necesario que se educara para que pudiera ejercer la soberanía.

Digamos que este era el enunciado más positivo del asunto. Había otro negativo. Estos ilustrados, en tanto no se educara al soberano, se arrogaban el derecho de gobernarlo sin acudir a procedimientos democráticos que, con frecuencia, hay que reconocerlo, eran imposibles de aplicar (1). Por eso se sucedieron en Latinoamérica las dictaduras liberales y las dictaduras conservadoras, tendencias ambas deudoras de la Ilustración.

2. Varios estudiosos de nuestro siglo XIX, y de manera sobresaliente Leopoldo Zea, señalaron que tales ilustrados, admiradores de la cultura angloamericana o de la francesa, se empeñaron en implantar en nuestro continente instituciones francesas, inglesas, norteamericanas, etc., sin percatarse de si nuestro suelo histórico o natural admitía tales injertos. Un prototipo de esta obsesión ilustrada lo fue el argentino Domingo Faustino Sarmiento quien combatió contra el dictador Rosas y escribió varios libros hoy clásicos de nuestra cultura. Sarmiento, como su compatriota Juan Bautista Alberdi, creían que la vida latinoamericana podía explicarse a partir de un conflicto entre la civilización y la barbarie. La barbarie estaba representada por el indígena, nómada en el caso del Cono Sur y por el criollo y mestizos de origen ibérico; las diatribas que lanza a esta porción de nuestra humanidad las ejemplifica en el caso del caudillo Facundo Quiroga, que no era un indígena, sino un gaucho criollo, que socialmente era apenas un antecedente del dictador Juan Manuel de Rosas. La civilización nos vendría fundamentalmente de Inglaterra y los Estados Unidos y abarcaría la asimilación de la ciencia y la tecnología, pasando por el sistema jurídico democrático hasta el uso de la casaca y la corbata en lugar del atuendo campirano del gaucho. Incluso llegó a detestar

1) (véase mi libro *Dictadura y democracia, el destino de una idea bolivariana*, UNAM, México, 1983)

el hábito de tomar mate por considerarlo bárbaro, y su compatriota Juan Bautista Alberdi, llegó a escribir que en nuestro continente la democracia, como los ferrocarriles, necesitaba hombres ingleses de origen. Este planteamiento dejaba de lado las peculiaridades propias de nuestras regiones y procuraba implantar un modelo sin tener en cuenta la posibilidad de una adaptación. Simón Bolívar que había recorrido a pie y a caballo buena parte de nuestro Continente, había elaborado un pensamiento mucho más adaptado a la situación pero inaceptable para la Ilustración, como la instauración de senados vitalicios o presidentes vitalicios, pero sujetos a ordenamientos constitucionales. Las ideas de Bolívar no prosperaron, pero la actitud de experimentar, de adaptar, de moldear, o remodelar instituciones quedaba en pie, y de aquí surge la primera idea de una universidad americana. El que la enunció con todas sus letras fue otro prócer independentista, el cubano José Martí. Martí al final del siglo XIX ya puede evaluar la experiencia política de nuestros países, desde su perspectiva considera que el fracaso de las doctrinas europeas y norteamericanas proviene de querer asumirlas sin adaptación: "El libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural. Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y naturaleza... Por esa conformidad con los elementos naturales desdeñados han subido los tiranos de América al poder; y han caído en cuanto les hicieron traición. Las repúblicas han purgado en las tiranías su incapacidad para conocer los elementos verdaderos del país, derivar de ellos las formas de gobierno y gobernar con ellos. Gobernar, en un pueblo nuevo, quiere decir creador... ¿Cómo han de salir de las universidades los gobernantes si no hay universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del

gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América? A adivinar salen los hombres al mundo, con antiparras yanquis o francesas, y aspiran a dirigir un pueblo que no conocen". (2) Martí no se declara partidario de las dictaduras, no se trata de ajustarse a lo natural sino de conocerlo para poder transformarlo. Y este proceso debía ser el propio de las universidades de América, por eso añade: "El premio de los certámenes no ha de ser para la mejor oda sino para el mejor estudio de los factores del país en que se vive. En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país... conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana" (3).

(2) Martí José, Nuestra América en José Martí, Páginas escogidas, La Habana, 1971, p. 160.

(3) *Ibid.*, p. 161.

Todo esto viene a cuento porque nuestras consideraciones acerca de la universidad americana están enmarcadas dentro de los artículos 26 y 27 de la Declaración Universal del Derecho del Hombre que consigna el derecho a la educación y a la cultura. Pero como se ve, ciertamente era y es mucho más complejo, porque estos pensadores nuestros advertían que la cultura occidental no era pura, es decir que no era un menester puramente espiritual sino que tenía una carga colonialista de la cual debíamos despojarnos y que asumía la forma de un falso universalismo. Estos hombres reconocían la unidad de la condición humana, pero también el hecho ya señalado aquí, de que esta condición adquiere expresiones históricas y por tanto, algunas formas culturales que le vienen a unos grupos no le vienen a otros. Ciertamente este argumento es de doble filo y fue usado por teóricos de las dictaduras del siglo XX como el venezolano Laureano Vallenilla Lanz o por un dictador como Porfirio Díaz que declaró al periodista norteamericano Creelman que él era partidario de la democracia, pero que no se podía implantar en México sin que la población adquiriera

cierto grado evolutivo. La diferencia con un criterio como el de Martí residía en que éste creía en el poder libertador del conocimiento, en el poder transformador del conocimiento, en tanto que personajes como Juan Manuel de Rosas, Porfirio Díaz y Juan Vicente Gómez eran triunfadores en lo que Martí llamaba el medio natural, pero no ponían el énfasis en la transformación, sino en la adaptación y por eso eran conservadores.

En nuestro país, la Real y Pontificia Universidad de México, durante el siglo XIX, se había visto envuelta en luchas y fluctuaciones entre los grupos liberales y conservadores, los liberales la cerraban porque la consideraban un vestigio colonial y los conservadores la abrían por la misma razón, hasta que finalmente la clausuró Maximiliano de Habsburgo, quien era un príncipe liberal según la moda de la época, y finalmente en el régimen de Porfirio Díaz se reabrió en el año de 1910. El fundador, Justo Sierra, la concibió como un colegio científico, eliminados ya todos los residuos escolásticos. Sin embargo, Sierra no era un positivista ortodoxo, era en realidad un puente entre dos generaciones la de los positivistas, encabezada por Gabino Barreda, Porfirio Parra y otros y la del Ateneo de la Juventud: Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, etc., y por eso admitió que dicha Universidad se coronara con una Facultad de Altos Estudios en donde tenía cabida la enseñanza de las nuevas metafísicas de Bergson, Boutroux, James y Nietzsche. Sin embargo, Sierra coincidía completamente con Martí. En su discurso de inauguración sostuvo que la Universidad debía "mexicanizar la ciencia y nacionalizar el saber", con lo cual quería referirse exactamente a lo que había dicho Martí, al conocimiento de la realidad nacional y a su uso para transformarlo en un instrumento de la justicia. No olvidaba Sierra la necesidad de apoderarnos de la cultura general, pero distinguía entre esta necesidad vital y el que los acontecimientos nacionales

sorprendieran a los universitarios discutiendo cuestiones bizantinas. Sus palabras resultaban proféticas pues fueron pronunciadas muy poco tiempo antes de que estallara la Revolución.

Ni Sierra ni Martí concebían el menester intelectual como una actividad separada de la política, entendida ésta no como el mezquino arte de los codazos y los empujones, sino como el arte de aplicar el conocimiento a la solución de los problemas sociales. De alguna manera concebían al intelectual avocado al poder político, de alguna manera eran un poco platónicos. Entendían la necesidad de penetrar hasta las raíces de la cultura universal, pero no como una actividad pura. No entendían, como dijo alguna vez Ortega y Gasset, que alguien pudiera estar treinta años dedicado exclusivamente al conocimiento del Ser. Nuevamente se trataba de una idea de doble filo, porque en la práctica es muy difícil unir la personalidad del político con la del intelectual. Se trata de dos actividades diferentes que persiguen dos metas distintas: la verdad y el poder. En nuestro Continente se habían dado figuras como el propio Sarmiento que había sido un presidente educador o como la de Martí que era un artista revolucionario. La educación podía ser la entrada de los intelectuales a la tarea de la transformación social, como ocurrió también en el caso de José Vasconcelos, pero también existía el peligro de que el intelectual se pusiera al servicio del político y justificara todas sus actitudes y medidas, como el caso de Vallenilla Lanz al servicio de Gómez. Este peligro se presentaba y se presenta y puede constituir una forma de corrupción de los pensamientos expresados antes. Refiriéndose a esta corrupción alguna vez dijo Daniel Cosío Villegas que el intelectual al servicio de los políticos deja de ser tal para convertirse en un mero profesionista. Pero la situación social en nuestra América ha sido y es tan grave, que reclama nuestro derecho a la cultura entendida como una forma de liberación.

3. La relación entre la universidad y la sociedad fue siempre una preocupación de nuestros intelectuales. Ya hemos dicho que a la institución se le planteaba un imperativo de autoconocimiento, de hecho se le encargaba la creación de una cultura nacional o Latinoamericana. Cuando José Vasconcelos ocupó el cargo de la rectoría de la Universidad Nacional en 1920, diseñó un escudo en el que sobresalen una cabeza de cóndor y una cabeza de águila, representando las porciones de México y América del Sur; en el centro un mapa de América que se corta en el Río Bravo, es decir un mapa de Latinoamérica; en los bordes una leyenda que dice: "Por mi raza hablará el espíritu" y abajo, unos nopales y unos volcanes. No es este el momento para explicar en forma detallada lo que Vasconcelos quería decir en ese emblema, solo se trata de subrayar que concebía la labor de esta Universidad no reducida sólo al ámbito nacional, sino que deseaba una proyección a la América Latina porque decía que debíamos elaborar una versión hispanoamericana de la cultura universal así como Angloamérica había hecho la suya. En relación a nuestro tema sí debemos hacer notar que se consideraba no sólo un rector sino un "delegado de la Revolución" que invitaba a la Universidad a compartir su saber con el pueblo que la había estado sosteniendo. Le impuso como misión a la Universidad elaborar una ley de la educación nacional para que el conocimiento se esparciera por toda la nación, invitó a los universitarios a salir de sus "torres de marfil", a "sellar pacto de alianza con la Revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber" y rechazó las profesiones y el conocimiento como una forma de elitismo: "las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres"(4), estos últimos párrafos pueden coincidir con una parte del artículo 17 de la Declaración Universal de

(4) Vasconcelos, José, *Textos sobre educación*, SEP 80. México, 1981.

Derechos del Hombre que dice que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten"(5). Y es que desde la época colonial y a lo largo del siglo XIX se había considerado la pertenencia a las universidades como una forma de prestigio y selección social, pero los reformadores del siglo XX ya no consideraban a la cultura como patrimonio de una élite sino como un bien social del que todos debían participar. En la década de 1920 por el impulso místico de Vasconcelos se crearon brigadas de maestros rurales que llevaban el alfabeto al campo, se inició lo que se conoce con el nombre de muralismo de la Revolución Mexicana, muralismo que fue calificado por uno de los pintores como un arte público y no un arte que simplemente decorara los palacios de la aristocracia o las salas de la burguesía. Incluso se crearon escuelas de pintura al aire libre para que todo el que quisiera accediera a ellas. En 1914 ya un grupo de intelectuales, con Antonio Caso a la cabeza, habían creado una Universidad Popular en la que se daban clases libres a las que podía concurrir cualquiera sin importar sus antecedentes escolares. Todas estas acciones eran ya lo que conocemos ahora con el nombre de difusión cultural, es decir con la acción que efectúan los institutos de enseñanza superior para compartir la ciencia, la cultura y el arte con un público que no puede asistir a las aulas.

Pensadas las cosas de esta manera, sí resultaba difícil admitir a las profesiones como partes de una nueva élite. Sin embargo, este problema no se queda en los años veinte. Todavía hace muy poco tiempo Gabriel Zaid escribió una obra titulada *De los libros al poder* (1988) en donde dice "se habla mal de lo que está detrás de ambos: el capitalismo curricular, la acumulación de méritos, de realizaciones, de lucimiento, de servicio a la sociedad, que permite servirse con la cuchara grande y además ser

(5) Carr, E. H. y otros, *Los derechos del hombre*, Ed. Laia, Barcelona, 1976.

aplaudido. El capital curricular tiene buena prensa universal. Ya no creemos en los títulos de nobleza que daban derecho a rentas; que permitían cobrar por ser de buena clase. Perdieron legitimidad las rentas nobiliarias. Pero las rentas curriculares parecen más legítimas que nunca. En los países socialistas, la acumulación de méritos curriculares es la forma legítima de explotación. Los que tienen más currículo pueden quedarse con la plusvalía de los que tienen menos; ganar más, comer mejor, viajar al extranjero, comprar en tiendas especiales, dar órdenes. Sucede lo mismo en la parte socializada de los países capitalistas: el Estado, las grandes empresas, los grandes sindicatos, las grandes instituciones académicas, las grandes cooperativas, etc. Es decir: los aparatos administrativos donde el poder y las prebendas se adquieren por acumulación de currículo". Y es que para Zaid "la verdadera función de un título no es certificar el aprendizaje sino dar la oportunidad de aprender. Gracias a un título se tiene acceso al poder; a la fe de los otros, a las relaciones, a los contactos, a la información confidencial, a los lugares, a los instrumentos, a los presupuestos; al privilegio de ejercer. Un título es una patente de curso para cobrar por aprender" (6).

Gabriel Zaid exagera un poco, pero no demasiado, porque señala un fenómeno ya advertido en los años veinte y que cada vez fue siendo más real. Por un lado el profesionista que se considera perteneciente a un estrato social superior, y por otro el profesionista que es, como decía Narciso Bassols, un "empresario de sus propios conocimientos". La profesión para ingresar a una élite o para acumular capital sigue siendo una realidad contraria a la que pensaron nuestros intelectuales de principios de siglo, y considerada así nada tiene que ver con el ya citado artículo de los derechos humanos.

5. Esto nos lleva a un problema grave que aún no ha sido resuelto en muchos de nuestros países: el problema

(6) Zaid, Gabriel,
*De los libros al
poder*, Ed.
Grijalbo, México,
1988.

de la gratuidad de la enseñanza superior. En aquellos países en donde la enseñanza universitaria cuesta mucho dinero, la alta cultura se ha refugiado en una pequeña élite que no sólo se caracteriza por sus conocimientos sino también por su capacidad económica; es por ello que apelando a lo dicho por los fundadores, la universidad estatal en nuestra América es gratuita o prácticamente gratuita. En nuestro país un individuo puede hacer desde la enseñanza primaria hasta el doctorado sin pagar más que los simbólicos doscientos pesos que cobra la Universidad Nacional. Desde el punto de vista de la socialización de la cultura eso está bien porque es la condición de posibilidad de que todos tengan acceso a la cultura, tal como lo preven los redactores de los derechos de la ONU. Cosa diferente es que esta enseñanza se vuelva poco rigurosa y exigente para que todo mundo pueda obtener la "patente de corso" de que habla Gabriel Zaid. Un poco después de que los hombres del Ateneo de la Juventud hicieran el experimento de la Universidad Popular, en la Unión Soviética, Lunacharsky, flamante ministro de Cultura del grupo bolchevique, realizó la utópica idea de una universidad que no exigiera a sus alumnos ningún tipo de antecedente académico. El experimento fue un fracaso, porque resultó lo obvio: muchos alumnos que no tenían antecedentes escolares suficientes no pudieron seguir los cursos y entonces se efectuó una selección espontánea de los que sí sabían o sí podían aprender. Algunas universidades en el mundo de nuestros días sí admiten alumnos sin importar los antecedentes escolares siempre y cuando los aspirantes se sometan a un examen hecho por una comisión o por una persona que determina el cúmulo de sus conocimientos y de sus capacidades. Pero en nuestro medio, en términos generales, se requiere poner en práctica una exigencia rigurosa para que ese conocimiento gratuito sea verdaderamente aprovechado. La universidad fracasaría

en su misión social si sólo insertara en la sociedad profesionales mediocres o si sólo pudiera producir un número reducido de sobresalientes y una mayoría disfrutando de una dorada mediocridad.

A todos los que hemos defendido esos criterios se nos ha tachado de elitistas y se nos ha dicho que queremos cerrar la puerta de la enseñanza a los jóvenes que no poseen una apreciable fortuna intelectual, ya que no se trata de una fortuna económica. La objeción hay que ponderarla, pero tiene una salida. En algunos países donde la exigencia universitaria es muy grande, a la par que las prestaciones que se proporcionan a los estudiantes, naturalmente se queda una gran cantidad de personas sin acceso a esa educación universitaria, pero en tales lugares se ha creado un extenso sistema de escuelas medias que pueden proporcionar a los que no llegaron a la enseñanza universitaria, ya sea un modo de vivir o una preparación suficiente para que lleguen a la universidad; de este modo se atiende el derecho a la cultura y a la disparidad intelectual que de hecho se presenta entre los individuos del género humano.

6. Decíamos al inicio que los derechos humanos cobran concreción en las leyes. Estos derechos son principios filosóficos y no derecho positivo por eso no pueden prever algunas situaciones que se presentan en diversas modalidades históricas. El mundo contemporáneo, desde el punto de vista del gobierno oscila entre dos tendencias, la de la libertad y la de la planificación. Ello quiere decir que los sociólogos y estadistas del siglo XX consideraron que resultaba imposible dejar a nuestras complejas sociedades modernas que se desarrollaran espontáneamente sin que de alguna manera se arbitrara en las relaciones entre las diversas fuerzas sociales. Esta cuestión se planteó muy agudamente en el orden de la economía pero también en el orden de la cultura y de la educación. Nos importa reflexionar sobre lo ocurrido en

este ámbito. La tesis socrática consistía en sostener que en una sociedad dada, cada hombre posee una vocación, una especie de llamado innato hacia ciertas actividades, y que la justicia, muy conectada con la educación, debe consistir en que se permita a cada hombre ejercer aquello hacia lo cual está dotado o llamado. La idea no es mala y tiene un prestigio clásico, pero en la práctica se plantean problemas que desde luego, los griegos no sospechaban. Hemos dicho que la educación universitaria en México en el siglo XIX, estaba lastrada por un exceso de teología y que en cambio, faltaba un proceso educativo enérgico que nos permitiera aprehender los adelantos de la ciencia y la tecnología. Eso era más fácil decirlo que hacerlo, porque aunque hubiera una transformación de los planes de estudio, como ocurrió con la preparatoria barrediana, la mentalidad mexicana estaba mucho más enfilada hacia las profesiones tradicionales que hacia la ciencia. Por otra parte, no habíamos conseguido crear una verdadera revolución industrial que hiciera el aprendizaje de la tecnología y la ciencia un verdadero imperativo insoslayable. El positivismo del siglo XIX era más una ideología y una retórica científicista que una verdadera educación científica. Pero este imperativo fue tomado todavía con mayor energía por los políticos de la Revolución que crearon entre otras instituciones, el Instituto Politécnico Nacional, una especie de universidad especializada que no se distrajera en la enseñanza de las ciencias sociales y de las humanidades. Pero el muchas veces mencionado Ateneo de la Juventud elaboró una crítica no solo a la enseñanza positivista sino también a las consecuencias morales de la sociedad tecnológica. En ese sentido, las críticas de un Vasconcelos o de un Caso comenzaban a coincidir con los puntos de vista similares en otras partes del mundo como el de la novela de Aldous Huxley *El mundo feliz*, que inició una verdadera andanada contra la sociedad tecnológica, que más tarde se convirtió

en la sociedad de consumo y que fue muy fuertemente criticada por filósofos como Hebert Marcuse. Sin duda requeríamos de la ciencia y la tecnología como un peldaño para superar su desarrollo, pero debíamos evitar los excesos de la sociedad industrial ya señalados por muchos de sus críticos.

Todo esto tiene una honda repercusión en la educación. ¿Vamos a obligar a los jóvenes a que estudien un área de conocimientos y no otra? Es una cuestión interesante porque la llamada vocacional está muy influida por diversos factores. Baste pensar ahora que el área que posee más alumnos en las universidades de México es el área de la administración, para que veámos hasta qué punto pueden equivocarse las cosas, como si en nuestro país ya se hubiera efectuado la revolución industrial y poseyeramos una óptima tecnología agrícola. ¿Se puede limitar la libertad de escoger un área de estudios? En algunos países esta limitación ha sido muy efectiva, en otros la limitación se convierte en motivación de tal manera que se puede seguir el precepto de Juan Jacobo Rousseau quien dice que el menester del educador consiste en preparar la circunstancia en la que se mueve el educando para que así haya una conciliación entre la libre voluntad individual y las necesidades de la sociedad. Esto es lo que ahora se nos presenta como imperativo: la de una orientación que preserve la libertad. Nuestro problema no es organizar cultura para unos pocos, sino cultura para la sociedad en general.

Sobre el autor:

Abelardo Villegas (México 1934), filósofo mexicano, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ha desarrollado una destacada labor en Historia de las Ideas, sobresaliendo sus libros: *Filosofía de lo mexicano; Reformismo y Revolución en América Latina; Autognosis, Democracia y Dictadura: el destino de una idea Bolivariana; Violencia y Racionalidad*. A la par de esta labor, ha ocupado importantes cargos en la UNAM: Director de la Facultad de Filosofía y Letras; Coordinador General de Estudios de Posgrado y Secretario General Académico, entre otras. Desde 1991 se desempeña como Secretario General de la UDUAL.

La Universidad en la Encrucijada reúne un conjunto de reflexiones sobre diversos aspectos de la Universidad. Estos ensayos son el resultado de una amplia trayectoria de un hombre que siempre ha estado involucrado como observador o protagonista de la problemática universitaria.

